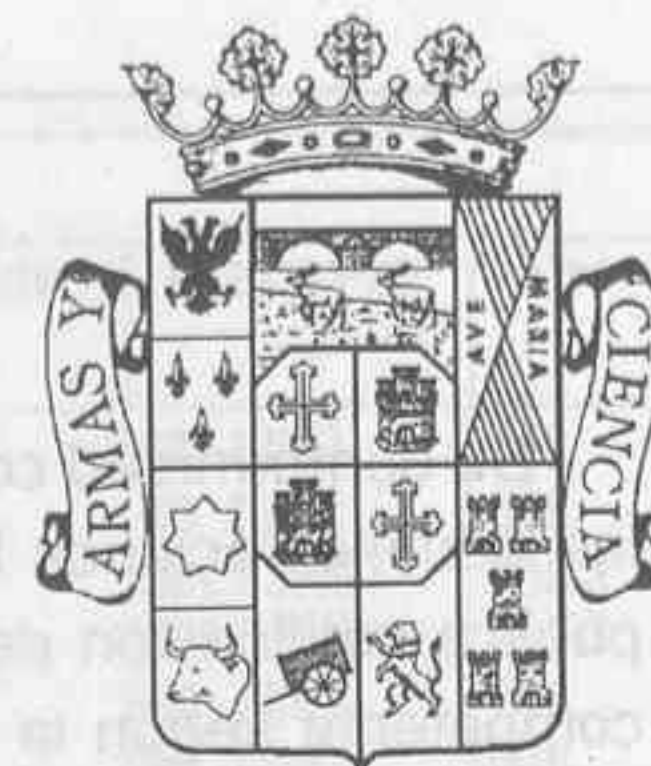


BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE PALENCIA



DEPOSITO LEGAL: P - 1 - 1958

Año CXIV

Lunes, 24 de enero del 2000

Núm. 10

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Suscripción anual	Importe suscripción	Gastos envío	Total suscrip.
Ayuntamientos menores de 500 habitantes, Juzgados de Paz y Juntas Vecinales.....	2.540	1.500	4.040
Ayuntamientos mayores de 500 habitantes, Juzgados de Primera Instancia y Cámaras Oficiales.....	3.370	1.500	4.870
Particulares.....	4.040	1.500	5.540
Suscripción inferior al año:			
• Semestrales.....	2.025	750	2.775
• Trimestrales.....	1.105	375	1.480
Venta de ejemplares sueltos:			
Ejemplar corriente: 55 pesetas; Ejemplar atrasado: 80 pesetas			

Las leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el "Boletín Oficial del Estado" y no tendrán efecto retroactivo, si en ellas no se dispone otra cosa. (Art. 2.º, número 1 y 3 del Código Civil).

La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. (Art. 6.º, núm. 1, del propio texto legal)

Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este "Boletín", dispondrán su exposición al público en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

ANUNCIOS: Por cada palabra del anuncio o documento que se inserte en el "Boletín Oficial" de los establecidos en la Ordenanza: 30 pesetas
TODOS PAGO SE HARA POR ADELANTADO

SUSCRIPCIONES Y VENTAS DE EJEMPLARES

Dirigirse a la Administración: Oficinas de la Intervención de la Diputación
Teléfono: 979 - 71 - 51 - 00

Toda correspondencia relacionada con los anuncios a insertar será dirigida a la Subdelegación del Gobierno en Palencia
Las suscripciones obligatorias se satisfarán durante el primer trimestre del año, y las voluntarias por adelantado

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

SUBDELEGACION DEL GOBIERNO EN PALENCIA

E D I C T O

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por la Jefatura Provincial de Tráfico, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Jefatura Provincial de Tráfico, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas Resoluciones.

Palencia, 14 de enero del 2000. - El Jefe Provincial de Tráfico, Manuel Esteban Figuro.

ART. = Artículo; RDL = Real Decreto Legislativo; RD = Real Decreto; SUSP = Meses de suspensión

EXPEDIENTE	DENUNCIADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	C U A N T I A		SUSP.	PRECEPTO	ARTº
					PESETAS	EUROS			
340400916700	G ITURRIAGA	14919110	SOPUERTA	16.11.1999	30.000	180,30		RD 13/92	048.
340041700444	J CARRO	13032297	BURGOS	20.11.1999				LEY 30/199	003.
340041701102	H ZITOUNI	X0169873H	S INES	09.11.1999	50.000	300,51		RDL 339/90	060.1
340041572673	R MALLO	52366426	OROPESA	29.06.1999				LEY 30/199	003.
340041599230	E FERNANDEZ	44432087	COLUMBRIANOS	16.10.1999	1.000	6,01		RDL 339/90	059.3
340041596446	J LOBO	12753491	GRIJOTA	08.10.1999	25.000	150,25		RDL 339/90	061.3
340041596434	J LOBO	12753491	GRIJOTA	08.10.1999	25.000	150,25		RDL 339/90	061.3
340041574086	T JIMENEZ	12693767	PALENCIA	11.11.1999	15.000	90,15		RD 13/92	094.2
340041584158	S POZA	12778988	PALENCIA	30.10.1999	50.000	300,51		RDL 339/90	060.1
340041586672	L ROMERO	50189184	PALENCIA	11.11.1999	25.000	150,25		RD 13/92	087.1
340041387845	N PEREZ	71927316	PALENCIA	13.11.1999				LEY 30/199	003.
340041662169	J RODRIGUEZ	71931901	PALENCIA	13.10.1999	15.000	90,15		RD 13/92	117.1
340041635968	A BORJA	71275856	PRADANOS DE OJEDA	03.09.1999	50.000	300,51		RDL 339/90	060.1
340041671420	B GOMEZ	12728528	LAGUNA DE DUERO	26.08.1999	15.500	93,16		RDL 339/90	060.1
340041705764	M PEREZ	11983483	VALLADOLID	21.11.1999	15.500	93,16		RDL 339/90	061.1
340041594565	C CISSE	X1372279F	ZARAGOZA	13.11.1999				LEY 30/199	003.

SUBDELEGACION DEL GOBIERNO EN PALENCIA

E D I C T O

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Autoridad competente según la Disposición adicional cuarta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, a las personas o entidades que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra estas resoluciones que no son firmes en vía administrativa podrá interponerse RECURSO DE ALZADA dentro del plazo de UN MES, contado a partir del día siguiente de la publicación del presente en el *Boletín Oficial* o Diario Oficial correspondiente, ante el Director General de Tráfico, excepto cuando se trate de sanciones de cuantía inferior a diez mil pesetas recaídas en el ámbito de Comunidades Autónomas que comprendan más de una provincia, en cuyo caso la interposición será ante el Delegado del Gobierno en la Comunidad.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso de este derecho, las resoluciones serán firmes y las multas podrán ser abonadas en periodo voluntario dentro de los quince días siguientes a la firmeza, con la advertencia de que, de no hacerlo, se procederá a su exacción por vía ejecutiva, incrementado con el recargo del 20% de su importe por apremio.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Jefatura Provincial de Tráfico.

Palencia, 14 de enero del 2000. - El Jefe Provincial de Tráfico, Manuel Esteban Figuero.

ART. = Artículo; RDL = Real Decreto Legislativo; RD = Real Decreto; SUSP = Meses de suspensión

EXPEDIENTE	SANCIONADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	C U A N T I A		SUSP.	PRECEPTO	ARTº
					PESETAS	EUROS			
340400913369	J CASTRO	34725545	BARCELONA	04.11.1999	20.000	120,20		RD 13/92	048.
340041599113	C RUIZ	28962804	RUBI	04.09.1999	10.000	60,10		LEY 30/199	003.
340041607717	J MARTIN	22743723	BASAURI	15.08.1999	25.000	150,25		RDL 339/90	061.3
340400909767	C MARTINEZ	12633361	BILBAO	09.11.1999	20.000	120,20		RD 13/92	048.
340400912183	A GARCIA	14224754	BILBAO	13.11.1999	20.000	120,20		RD 13/92	048.
340400908090	I NIEVES	14598531	BILBAO	14.10.1999	20.000	120,20		RD 13/92	048.
340041576472	F LAFUENTE	30638325	BILBAO	19.08.1999	10.000	60,10		RD 13/92	159.
340400899592	F GUTIERREZ	30569670	LAS ARENAS GETXO	28.09.1999	20.000	120,20		RD 13/92	050.
340400893887	L MOLINA	30648072	DURANGO	27.08.1999	20.000	120,20		RD 13/92	048.
340041667623	E FERNANDEZ	78862280	ELORRIO	30.10.1999	15.000	90,15		RD 13/92	117.1
340400910241	P GONZALEZ	00246131	GALDAKAO	17.10.1999	20.000	120,20		RD 13/92	048.
340400916530	R ARRATE	14881026	GETXO	14.11.1999	30.000	180,30		RD 13/92	048.
340400893929	M SIERRA	14610043	LEIOA	27.08.1999	20.000	120,20		RD 13/92	048.
340400904903	V GARCIA	07626674	SANTURTZI	14.10.1999	20.000	120,20		RD 13/92	048.
340400911427	M CALVO	11914956	SESTAO	03.11.1999	30.000	180,30		RD 13/92	048.
340041664476	C MARTINEZ DE LA HIDALGA	16041473	URDULIZ	27.10.1999	1.000	6,01		RDL 339/90	059.3
340041585163	M PAJARES	12709558	BURGOS	18.08.1999	1.000	6,01		RDL 339/90	059.3
340041646164	F CONTRERAS	13016367	BURGOS	16.11.1999	1.000	6,01		RDL 339/90	059.3
340400909883	J LARA	13046810	BURGOS	09.11.1999	30.000	180,30		RD 13/92	048.
340400913345	P RUIZ	13081512	BURGOS	04.11.1999	20.000	120,20		RD 13/92	048.
340400911683	M ESTEBAN	13108119	BURGOS	10.11.1999	20.000	120,20		RD 13/92	048.
340400916036	P VADILLO	13123224	BURGOS	05.11.1999	20.000	120,20		RD 13/92	048.
340400898733	J GOMEZ	13137779	BURGOS	11.09.1999	30.000	180,30		RD 13/92	050.
340400894892	A MARCOS	71264863	AVELLANOSA DEL PAR	11.10.1999	30.000	180,30		RD 13/92	048.
340041574074	A GALLARDO	03093916	GUADALAJARA	18.10.1999	15.000	90,15		RD 13/92	094.2
340041636717	J MIRANDA	09786107	LEON	24.09.1999	1.000	6,01		RDL 339/90	059.3
340041643242	J MIRANDA	09786107	LEON	24.09.1999	1.000	6,01		RDL 339/90	059.3
340041634708	PANIFICADORA SANTOS FRANCO	824305435	SAHAGUN	26.07.1999	15.500	93,16		RDL 339/90	061.1
340041632396	L SARDINA	12772651	RIBAFRECHA	20.07.1999	15.000	90,15		RD 13/92	117.1
340041590249	F BARBERO	30570663	ALCALA DE HENARES	31.07.1999	15.000	90,15		RD 13/92	143.1
340041580281	J DIEZ	00127818	COSLADA	20.08.1999	15.000	90,15		RD 13/92	094.2
340041645172	J CABALLERO	06229940	MADRID	09.11.1999	15.000	90,15		RD 13/92	117.1
340041572922	L MONZON	51343006	MADRID	24.06.1999	135.000	811,37		LEY 30/199	002.
340400873712	J ESPELOSIN	18198083	PAMPLONA	16.11.1999	20.000	120,20		RD 13/92	048.
340041645391	F RAMIREZ	25868536	PAMPLONA	11.11.1999	10.000	60,10		RD 13/92	167.
340400916620	F RECALDE	15242629	VERA DE BIDASOA	15.11.1999	30.000	180,30		RD 13/92	050.
340400873748	R DOMINGUEZ	76698814	CARBALLEDA	17.11.1999	20.000	120,20		RD 13/92	048.
340041573586	A SALVADOR	12768437	NOGALES DE PISUERGA	12.09.1999	10.000	60,10		LEY 30/199	003.
340041581546	I GOMEZ	05421328	VALDESPINA	20.07.1999	10.000	60,10		RD 13/92	171.
340041638430	M EGIDO	12736304	LAGUNILLA DE LA VE	25.08.1999	15.000	90,15		RD 13/92	117.1
340041598224	F LOPEZ	12727663	HERRERA DE PISUERGA	08.10.1999	16.000	96,16		RD 13/92	094.2
340041661591	J TAPIA	12768403	ITERO DE LA VEGA	10.11.1999	1.000	6,01		RDL 339/90	059.3
340041661608	J TAPIA	12768403	ITERO DE LA VEGA	10.11.1999	1.000	6,01		RDL 339/90	059.3
340041700559	L CASTRILLEJO	12718988	MAGAZ DE PISUERGA	09.11.1999	25.000	150,25		RDL 339/90	061.3
340041256568	J FERNANDEZ	11444996	PALENCIA	21.02.1999	50.000	300,51	1	RD 13/92	003.1
340041671110	M GUTIERREZ	12703696	PALENCIA	22.10.1999	15.000	90,15		RD 13/92	146.1
340041672497	J ARNAEZ	12721202	PALENCIA	20.08.1999	15.000	90,15		RD 13/92	117.1
340041663575	J HERNANDEZ	25419233	PALENCIA	17.10.1999	50.000	300,51		RDL 339/90	060.1
340041590973	G CONGALUES	13516044	TORREMORMOJON	31.07.1999	50.000	300,51		RDL 339/90	060.1
340041604868	J TADEO	12775094	VILLARRAMIEL	08.07.1999	15.000	90,15		RD 13/92	143.1
340041704309	M ALARIO	12740333	VILLAVIUDAS	21.11.1999	15.000	90,15		RD 13/92	117.1
340041701394	J CALZON	30639066	VILLAVIUDAS	21.11.1999	15.000	90,15		RD 13/92	117.1
340400883341	J BROULLON	35298427	CANGAS DEL MORRAZO	14.07.1999	20.000	120,20		RD 13/92	048.
340400902827	J GONZALEZ	34600000	VIGO	12.09.1999	30.000	180,30		RD 13/92	048.
340400908088	J CACABELOS	14249693	CASTRO URDIALES	14.10.1999	20.000	120,20		RD 13/92	048.

EXPEDIENTE	SANCIONADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	C U A N T I A		SUSP.	PRECEPTO	ARTº
					PESETAS	EUROS			
340400892317	J GONZALEZ ORTEGA	05341392	SANTANDER	02.09.1999	30.000	180,30		RD 13/92	048.
340400909561	M SEVILLA	11703712	SALAMANCA	03.11.1999	20.000	120,20		RD 13/92	048.
340041595650	D GALINDO	28858649	MORON DE LA FRONTERA	20.07.1999	5.000	30,05		RDL 339/90	059.3
340041595661	D GALINDO	28858649	MORON DE LA FRONTERA	20.07.1999	5.000	30,05		RDL 339/90	059.3
340400896499	I GANZARAIN	34099450	HERNANI	24.08.1999	20.000	120,20		RD 13/92	048.
340400916681	A MONZON	15890600	IBARRA	16.11.1999	20.000	120,20		RD 13/92	048.
340400910708	I ALUSTIZA	15399721	LEGAZPIA	25.10.1999	20.000	120,20		RD 13/92	048.
340400872872	J CAVERO	07907757	RENERIA	18.06.1999	20.000	120,20		RD 13/92	048.
340041658518	J RAMOS	15919536	RENERIA	21.08.1999	10.000	60,10		RD 13/92	106.2
340400910459	J GARCIA CASTRILLON	03059532	SAN SEBASTIAN	23.10.1999	20.000	120,20		RD 13/92	048.
340400913515	J BUSTURIA	14943590	SAN SEBASTIAN	09.11.1999	20.000	120,20		RD 13/92	048.
340400916838	L PAISAN	14979035	SAN SEBASTIAN	21.11.1999	20.000	120,20		RD 13/92	048.
340400909834	E CORCUERA	15877838	SAN SEBASTIAN	09.11.1999	20.000	120,20		RD 13/92	048.
340400915044	M VAZQUEZ	19442370	MANISES	20.10.1999	20.000	120,20		RD 13/92	048.
340041655463	M VAZQUEZ	19442370	MANISES	20.10.1999	1.000	6,01		RDL 339/90	059.3
340041664798	M VAZQUEZ	19442370	MANISES	20.10.1999	1.000	6,01		RDL 339/90	059.3
340041644842	A DE VALENTIN	09262259	TRIGUEROS DEL VALLE	16.10.1999	10.000	60,10		RD 13/92	167.
340400909652	J UNCETA	09314806	VALLADOLID	04.11.1999	20.000	120,20		RD 13/92	048.
340400913620	L ORTEGA	12191496	VALLADOLID	10.11.1999	20.000	120,20		RD 13/92	048.
340041664543	E SEVILLANO	12231883	VALLADOLID	10.10.1999	50.000	300,51		RDL 339/90	060.1
340400911798	O LOZANO	12370943	VALLADOLID	11.11.1999	20.000	120,20		RD 13/92	052.
340041613742	C GONZALEZ	12377247	VALLADOLID	31.07.1999	50.000	300,51	1	RD 13/92	020.1
340400899981	C DOMENS	12380393	VALLADOLID	02.11.1999	30.000	180,30		RD 13/92	048.
340400909494	C RODRIGUEZ	12394083	VALLADOLID	03.11.1999	20.000	120,20		RD 13/92	048.
340041576678	F SUAREZ	14598035	LLODIO	24.08.1999	10.000	60,10		RD 13/92	154.
340400913734	J LAFUENTE	16244084	VITORIA GASTEIZ	11.11.1999	30.000	180,30		RD 13/92	048.
340400913710	F BERROCAL	16257145	VITORIA GASTEIZ	11.11.1999	20.000	120,20		RD 13/92	048.
340041666679	F BERROCAL	16257145	VITORIA GASTEIZ	11.11.1999	15.500	93,16		RDL 339/90	060.1
340041645858	I PADRON	16291764	VITORIA GASTEIZ	12.11.1999	10.000	60,10		RD 13/92	169.
340041664725	D RODRIGUEZ	33775399	VITORIA GASTEIZ	01.11.1999	25.000	150,25		RD 13/92	084.1
340041636456	A SANJUAN	17728238	ZARAGOZA	22.08.1999	50.000	300,51	1	RD 13/92	084.1
340400891088	A SAN AGUSTIN	17854935	ZARAGOZA	18.08.1999	30.000	180,30		RD 13/92	048.
340400907679	J VILLAR	11965854	MUELAS DEL PAN	04.10.1999	20.000	120,20		RD 13/92	048.

147

Administración Provincial

DIPUTACION PROVINCIAL DE PALENCIA

SECRETARIA GENERAL. - PLANES PROVINCIALES

A N U N C I O

Dando cumplimiento a lo prescrito en el artículo 94 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de contratos de las Administraciones Públicas, en anexo adjunto se relacionan adjudicaciones de contratos efectuados por esta Diputación Provincial, con importe igual o superior a 5.000.000 de pesetas.

A N E X O

OBRA	Contratista	Oferta económica
3/99-D: Reforma de 1.ª y 2.ª planta de Hogar de Ancianos de "San Telmo.....	C. TECNICA CASTELLANA, S. A.	23.400.000
1/99-RCP: Mejora acceso C.P. Barcenilla a C.L. Cervera de Pisuerga	COHERSA	11.700.000
3/99-RCP: Ensanche y refuerzo C.P. San Pedro Moarves a C.L. de Prádanos.....	COHERSA	8.500.000
8/99-ECP-R: Ensanche y refuerzo de C.P. Cevico Navero por Antigüedad a Tabanera	COHERSA	34.980.000
147/99-POL-R: Abastecimiento agua en AMUSCO.....	COBRA, S. A.	12.064.000
89/99-PO-R: Alumbrado en AGUILAR DE CAMPOO.....	ELECTRICIDAD DE LAMO, S. L.	8.700.000
93/99-PO-R: Ampliación cementerio en PAREDES DE NAVA.....	C. HERMANOS FRECHILLA, C. B.	11.800.000
149/99-POL-R: Ampliación de abastecimiento en MAZARIEGOS.....	S. y C. SALDAÑA, S. L.	9.480.000
134/99-POL: Ampliación abastecimiento en MUDA	VIGAREST, S. L.	8.800.000
152/99-POL-R: Ad. iglesia de San Miguel de CERVATOS DE LA CUEZA.....	C. SEQUILLO, S. L.	12.000.000
139/99-POL: Rem. redes abastecimiento en VENTA DE BAÑOS.....	H. SALDAÑA, S. A.	19.800.000

Palencia, 17 de enero del 2000. - El Secretario General, José Luis Abia Abia.

186

DIPUTACION PROVINCIAL DE PALENCIA**Secretaría General**

CONTRATACION Y PATRIMONIO

De conformidad con el art. 122 del R. D. Legislativo 781/1986, de 18 de abril, durante el plazo de ocho días, queda expuesto el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para contratar mediante tramitación ordinaria, procedimiento abierto y subasta, la venta de un inmueble sito en la Avda. de Valladolid, núm. 28, de Palencia, al objeto de que puedan presentarse reclamaciones contra el mismo.

De no haberlas, continuará contándose el plazo de veintiséis días naturales previstos en el art. 79 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Anuncio convocatoria de subasta

En cumplimiento de lo acordado por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 1999, se hace pública licitación para la contratación siguiente:

1.-Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Diputación Provincial de Palencia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

2.-Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Venta de un inmueble sito en la Avenida de Valladolid, núm. 28 de Palencia.

3.-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4.- Presupuesto base de licitación.

- 133.970.177 pesetas al alza.

5.-Garantías.

- Provisional: 2.679.404 pesetas.
- Definitiva: 4% del precio de adjudicación.

6.- Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Diputación Provincial de Palencia. Negociado de Contratación.
- b) Domicilio: Calle Burgos n.º 1.
- c) Localidad y Código Postal.- Palencia-34001.
- d) Teléfono: 979 - 71-51-00.
- e) Fax: 979 - 71-51-34.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.

7.-Presentación de ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas dentro de los veintiséis días naturales siguientes a aquél en que se publique el presente anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia de Palencia.
- b) Documentación a presentar: La que se señala en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Diputación Provincial de Palencia-Negociado de Contratación, Calle Burgos n.º 1, 34001-Palencia.

8.-Apertura de ofertas.

- a) Entidad: Diputación Provincial de Palencia.
- b) Domicilio: Calle Burgos, núm. 1.
- c) Localidad: Palencia.
- d) Fecha: Quinto día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de las proposiciones.
- e) Hora: A las doce horas.

10.-Gastos de anuncios.

- Correrán a cargo del adjudicatario.

Palencia, 17 de enero del 2000. - El Secretario General, José Luis Abia Abia.

152

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE**CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO****A N U N C I O**

Por esta Secretaría General se ha fijado la fecha para el pago de los expedientes de expropiación motivados por las obras que a continuación se relacionan, en los términos municipales siguientes:

OBRA:			
CANAL PARA LA APORTACION DE RECURSOS A LA CUENCA DEL RIO CARRION			
Término municipal	Expediente	Fecha de pago	Hora de pago
Frechilla	5.º de Frechilla	3-Feb.-2000	11:00 horas

El pago dará comienzo, en la Casa Consistorial de cada uno de los municipios indicados, a la hora señalada, con sujeción a las normas y formalidades que previene el artículo 49 del Reglamento de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957.

A continuación del pago se procederá a tomar posesión de las fincas, de las cuales se dará posesión por el Alcalde al representante de este Organismo Oficial.

De igual forma se procederá respecto a las fincas en que, por incomparecencia de los interesados o por cualquiera otra causa, no pudiera hacerse efectivo el importe de la tasación, que se depositará en la Caja de la Administración Económica de la provincia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 51 del repetido Reglamento.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento de aquellos a quienes afecta, cuya relación figura en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento correspondiente.

Valladolid, 3 de enero del 2000. - El Secretario General, Eduardo Mora Cazorla.

52

Administración de Justicia**JUZGADO DE LO SOCIAL. - PALENCIA NUM. 1****Cédula de notificación por edictos**

En los autos de ejec. núm. 59/99-AN, seguidos ante este Juzgado a instancia de M.ª CRUZ SANCHEZ MACHO, frente a COMUNIDAD DE BIENES R. QUE R., constituida por D. JOSE MANUEL RUESGA CRESPO y D. AQUILINO ROZAS DE PRADO, en reclamación por despido, aparece la siguiente:

"Propuesta de Resolución del Secretario Judicial don Mariano Ruiz Pariente.

AUTO. - En la ciudad de Palencia, a veintitrés de diciembre de mil novecientos noventa y nueve.

Parte dispositiva. - En atención a lo expuesto, se acuerda:

- A) Declarar al referido ejecutado, COMUNIDAD DE BIENES R. QUE R., constituida por D. JOSE MANUEL RUESGA CRESPO y D. AQUILINO ROZAS DE PRADO, en situación de insolvencia legal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.
- B) Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Notifíquese la presente resolución a las partes y al F.G.S., haciéndoles saber que contra la misma puede interponerse recurso de reposición en el plazo de tres días hábiles a partir de su notificación, ante este Juzgado. Y una vez firme, hágase entrega de la certificación a la parte ejecutante para que surta efectos ante el Fondo de Garantía Salarial, certificación comprensiva de esta resolución y de los particulares necesarios.

Esta es la resolución que propone el Secretario Judicial de este Juzgado a la Ilma. Sra. D.^a M.^a del Amparo Rodríguez Riquelme, Magistrada-Juez del mismo. - Doy fe. - Firmado: María del Amparo Rodríguez Riquelme y Mariano Ruiz. - Rubricados".

Y para que conste y sirva de notificación en legal forma al demandado COMUNIDAD DE BIENES R. QUE R., constituida por D. JOSE MANUEL RUESGA CRESPO y D. AQUILINO ROZAS DE PRADO, actualmente en paradero desconocido; expido y firmo la presente, en Palencia; a veinticuatro de diciembre de mil novecientos noventa y nueve. - El Secretario judicial, Mariano Ruiz Pariente.

5043

JUZGADO DE LO SOCIAL. - PALENCIA NUM. 2

Cédula de notificación

En los autos de este Juzgado núm. 394/99, se ha dictado auto de desistimiento que es como sigue:

"AUTO. - En Palencia, a cinco de enero del dos mil. - *Hechos:* Unico: en este Juzgado de lo Social se presentó por RAQUEL DE CASTRO MASEDA demandada, frente a GOVANAR, S. L. y FGS, desistiendo la parte demandante con posterioridad de su pretensión formulada. - *Razonamientos jurídicos.* - Unico: Declarada por un demandante su voluntad de abandonar el procedimiento iniciado por él, procede tenerle por desistido de su demanda. Por todo lo expuesto:

Dispongo. - Se tiene por desistida a la parte demandante de su demanda formulada, procediéndose al archivo de las actuaciones, previa notificación de la presente resolución a las partes y una vez firme.

Modo de impugnarla: Mediante recurso de reposición a presentar en este Juzgado dentro de los tres días hábiles siguientes al de recibirla, cuya sola interposición no suspenderá la ejecutividad de lo que se acuerda (art. 184-1 LPL). - Firmado: María José Renedo Juárez. - Mariano Ruiz Pariente. - Rubricado.

Y para que conste y sirva de cédula de notificación al demandado GOVANAR, S. L., estando actualmente en paradero desconocido, con la advertencia de que las siguientes comunicaciones se harán en estrados salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamientos; expido y firmo el presente en Palencia, a cinco de enero del dos mil. - El Secretario judicial en funciones, Mariano Ruiz Pariente.

50

JUZGADO DE LO SOCIAL. - PALENCIA NUM. 2

EDICTO

Cédula de citación

En virtud de lo acordado por la Ilma. Sra. D.^a María José Renedo Juárez, Magistrada-Juez del Juzgado de lo Social número dos de Palencia, en autos 4/2000, seguidos a instancia de MAXIMILIANO DIOS GONZALEZ, contra INSS, TGSS y CARBONES SAN ISIDRO y MARIA, S. L., en reclamación de cuantía base reguladora de Invalidez Permanente, se cita al representante legal de CARBONES SAN ISIDRO Y MARIA, S. L., para el próximo día **9 de marzo del año 2000, a las diez y diez horas de su mañana**, comparezca en la Sala de Audiencia de este Juzgado, para celebrar acto de conciliación y de no haber en éste avenencia, juicio, advirtiéndole que es única convocatoria y que deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse.

Asimismo queda advertido, que las sucesivas comunicaciones se harán en estrados, de conformidad con el art. 59 LPL.

Y en cumplimiento de lo acordado; expido y firmo la presente en Palencia, a diez de enero del dos mil. - El Secretario judicial (ilegible).

97

JUZGADOS DE 1.^a INSTANCIA E INSTRUCCION

PALENCIA. - NUM. 4

EDICTO

Don José Javier Vicente González, Secretario del Juzgado de instrucción número cuatro de Palencia.

DOY FE Y TESTIMONIO: Que en los autos de J. Faltas 246/99, se ha dictado sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue:

"*Sentencia núm. 163/99.* - En Palencia, a veintitrés de noviembre de mil novecientos noventa y nueve. - Vistos por mí, Silvia Ponzán Palomera, Magistrada - Juez del Juzgado de instrucción número cuatro de Palencia, los presentes autos de Juicio de Faltas núm. 246/1999, en los que han sido partes el Sr. Fiscal y como implicados como denunciados VICENTE CALVO FERNANDEZ y ASUNCION BAHILLO AMO y como denunciado CANDELARIA LLORIVIC BASILOVICH y ANTONIO DJORJEVIC STANCOVICH, en virtud de las facultades que me han sido dadas por la Constitución y en nombre del Rey, dicto la siguiente sentencia:

FALLO. - Que debo condenar y condeno a CANDELARIA LLORIVIC BASILOVICH y ANTONIO DJORDJEVIC STANCOVICH, como autores responsables de una falta de amenazas ya definida, a la pena para cada uno de veinte días de multa, a razón de 1.500 pesetas cuota-día con responsabilidad personal subsidiaria de un día de privación de libertad por cada dos cuotas diarias no satisfechas y pago de costas.

La presente resolución no es firme y contra la misma cabe interponer recurso de apelación en este Juzgado para ante la Ilma. Audncia Provincial de Palencia en el plazo de cinco días desde su notificación, el cual habrá de formalizarse por escrito en el que se hará constar los motivos de impugnación. - Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Publicación. - Dada, leída y publicada fue la anterior sentencia por el mismo Juez que la dictó, estando celebrando audiencia pública en Palencia, a veintitrés de noviembre de mil novecientos noventa y nueve, de lo que yo el Secretario, doy fe".

Y para que así conste y sirva de notificación a CANDELARIA LLORIVIC BASILOVICH y ANTONIO DJORJEVIC STANCOVICH, en ignorado paradero; expido y firmo la presente para su publicación en el *Boletín Oficial* de la provincia, en Palencia, a catorce de enero del dos mil. - El Secretario, José Javier Vicente González.

171

CERVERA DE PISUERGA. - NUM. 2

Número de Identificación Único: 34056 1 0201388/1999

Procedimiento: COGNICION 184/1999

Sobre: COGNICION

De: ELECTRA VIESGO, S. A.

Procuradora: ANA ISABEL VALBUENA RODRIGUEZ

Contra: D. HILARIO DE LA SIERRA GUERRA

EDICTO

Don Diego Orive Abad, Juez de primera instancia número dos de Cervera de Pisuerga (Palencia).

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio de cognición bajo el número arriba indicado, a instancia de la Procuradora Sra. Valbuena Rodríguez, en nombre y representación de ELECTRA VIESGO, S. A., en reclamación de cantidad y contra D. HILARIO DE LA SIERRA GUERRA, en ignorado paradero.

Habiéndose acordado por resolución de 12-01-2000 el emplazamiento al demandado a través de edictos para que en el término de nueve días se persone en autos por medio de Abogado que le defienda y conteste a la demanda, bajo apercibimiento de que si no lo verificare será declarado en rebeldía y se dará por precluido el trámite de la contestación.

Y como consecuencia del ignorado paradero de HILARIO DE LA SIERRA GUERRA, se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación y emplazamiento.

En Cervera de Pisuerga, a trece de enero del dos mil. - El Juez, Diego Orive Abad. - La Secretaria judicial (ilegible).

172

Administración Municipal**AYUNTAMIENTO DE PALENCIA****CONTRATACION****ANUNCIO**

Acuerdo adoptado por la Comisión Municipal de Gobierno, en sesión de fecha 29 de diciembre de 1999, por el que se convoca subasta para la contratación de las obras de VALLADO DEL FERROCARRIL EN ZONA URBANA (P. K. 293/700 AL P. K. 296/250, LINEA VENTA DE BAÑOS - SANTANDER).

1. - ENTIDAD ADJUDICADORA.

- Organismo: Ayuntamiento de Palencia.
- Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
- Núm. de Expediente: 205/99.

2. - OBJETO DEL CONTRATO.

- Descripción del objeto: La contratación de las obras de VALLADO DEL FERROCARRIL EN ZONA URBANA (P. K. 293/700 al P. K. 296/250 Línea de Venta de Baños-Santander).
- Lugar de ejecución: Palencia.
- Plazo de ejecución: SEIS (6) MESES.

3. - TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION.

- Tramitación: ORDINARIA.
- Procedimiento: ABIERTO.
- Forma: SUBASTA.

4. - PRESUPUESTO BASE DE LICITACION.

- Importe total: 114.383.557 pesetas IVA incluido.

5. - GARANTIAS:

- Provisional: 2.287.671 pesetas.

6. - OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION.

- Entidad: Ayuntamiento de Palencia.
- Domicilio: C/. Mayor núm. 7. Dpto. de Contratación.
- Localidad y Código Postal: Palencia 34002.
- Teléfono: 979-71-81-84.
- Telefax: 979-71-81-18 ó 71-81-38.
- Fecha límite de obtención de documentación e información: Durante el plazo de veintiséis días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

7. - REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA.

- Clasificación: Dentro del Grupo D, Subgrupo 5, Categoría e).

8. - PRESENTACION DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION.

- Fecha límite de presentación: Dentro del plazo de veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio licitatorio en el *Boletín Oficial* de la provincia. Si el último día del plazo de presentación o de apertura de plicas, fuere sábado, domingo o festivo, se entenderá prorrogado cualquiera de los dos actos al día hábil siguiente.
- Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Condiciones.
- Lugar de presentación:
 - Entidad: Ayuntamiento (Secretaría General).
 - Domicilio: Plaza Mayor núm. 1.
 - Localidad y Código Postal: Palencia 34001.
- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (subasta): VEINTE DIAS.

9. - APERTURA DE LAS OFERTAS.

- Entidad: Ayuntamiento.
- Domicilio: Plaza Mayor núm. 1.
- Localidad: Palencia.
- Fecha: El quinto día siguiente hábil a aquél en que se cumplan los veintiséis días naturales de la publicación en el *Boletín Oficial* de la provincia del correspondiente anuncio licitatorio.
- Hora: Trece horas.

10. - GASTOS DE ANUNCIOS.

- Serán de cuenta del contratista adjudicatario.
Palencia, 12 de enero del 2000. - La Concejal de Hacienda y Patrimonio, Elisa Docio Herrero

158

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA**Desarrollo Económico y Empleo****PROYECTO CONECTA****SEGUNDA EDICIÓN****BASES DE SUBVENCIONES DE ALQUILER DE LOCALES COMERCIALES E INDUSTRIALES Y DE OTRAS SUPERFICIES PARA APOYO A LA CREACION DE NUEVAS EMPRESAS****Art. 1. - Objeto.**

Disminuir durante el primer año de vida de las empresas de nueva creación uno de los costes fijos a los que tiene que hacer

frente, promoviendo incremento de la actividad económica, la creación de puestos de trabajo estable y permitiendo que los nuevos empresarios se establezcan en el mercado de la mejor forma posible, con una localización idónea.

Art. 2. - Beneficiarios.

Empresas de nueva creación en la ciudad de Palencia, cualquiera que sea su forma jurídica, generadoras de al menos un nuevo empleo (autoempleo, contratación).

No será subvencionable la modalidad de traspaso, salvo en el siguiente caso, que sean nuevos empresarios y que no exista relación de parentesco hasta el tercer grado.

No será subvencionable el cambio de titularidad o transformación jurídica de la empresa.

Se potenciará en mayor medida a los participantes en las acciones promovidas en el marco del Proyecto Conecta Emprendedores puesto en marcha por Área de Desarrollo Económico y Empleo del Ayuntamiento de Palencia.

Todos los beneficiarios presentarán un Plan de Empresa que garantice la viabilidad del proyecto, siendo criterios a valorar:

- Viabilidad técnica, económica y financiera suficientemente constatada.
- Carácter innovador de la empresa.
- Valoración de los puestos de trabajo creados.
- Perspectivas de crecimiento empresarial.

Las subvenciones se concederán por orden de presentación de las solicitudes hasta el límite de disponibilidades presupuestarias.

Art. 3. - Ayudas.

- Para las empresas surgidas de los participantes en las acciones desarrolladas en el marco del Proyecto CONECTA, la subvención será el equivalente a 4.500 pts./m² de superficie alquilada, hasta 10 m², según el contrato de alquiler materializado, hasta un máximo de 450.000 ptas.
- Para las restantes empresas que hayan cumplido con los requisitos anteriormente expuestos y cuyos promotores no hayan participado en las acciones del Proyecto CONECTA, la subvención equivaldrá a 3.500 pts./m², hasta 100 m², hasta un máximo de 350.000 pts.

La subvención nunca supondrá más del 50 % del total anual de la renta, considerada desde el primer mes de alquiler y además ésta se entenderá sin I.V.A.

El período subvencionable será de 1 año desde la fecha de materialización del contrato de alquiler.

Art. 4. - Procedimiento de solicitud, concesión y pago de las subvenciones.

1. Solicitud.

Las solicitudes deberán presentarse conforme a instancia formalizada en el registro municipal, e irán acompañadas de la siguiente documentación:

- D. N. I. del solicitante/s y tarjeta de identificación fiscal en su caso.
- Plan de Empresa.
- Declaración responsable de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, y certificado de la Recaudación municipal de hallarse al corriente de pago en sus obligaciones con el Ayuntamiento de Palencia.
- Declaración responsable de subvenciones solicitadas y/o concedidas para la misma finalidad.
- Fotocopia compulsada del contrato de arrendamiento.

- Escritura de constitución de la sociedad, en su caso, acreditación del alta en el Impuesto de Actividades Económicas y de Licencia de Apertura.
- Alta en el Régimen de la Seguridad Social correspondiente, así como Certificado de Vida laboral de los promotores o declaración jurada en todo caso.
- Recibos mensuales legalizados en concepto de alquiler. La entrega de los recibos se realizará con una periodicidad trimestral hasta completarse la justificación de un año de alquiler.

Con independencia de lo anterior, el Ayuntamiento de Palencia podrá requerir la documentación complementaria precisa para una mejor valoración y comprensión de la solicitud.

2. Procedimiento.

El Ayuntamiento de Palencia, mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno, concederá o denegará los beneficios solicitados.

El plazo máximo para la resolución del procedimiento será de dos meses, desde la fecha de la solicitud de las subvenciones.

Si la solicitud no hubiera sido debidamente cumplimentada o no se acompañara de alguno de los documentos anteriores, se estará a lo establecido en el artículo 71 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Transcurrido el plazo citado anteriormente sin haber recaído resolución expresa, la solicitud se podrá entender desestimada.

3. Pago.

Se procederá al abono de la subvención aprobada en un único pago, en el plazo de tres meses desde la mencionada aprobación en la Comisión de Gobierno correspondiente.

El pago de la subvención quedará condicionado a la presentación de la totalidad de la documentación anteriormente indicada.

Art. 5. - Plazo de solicitud.

Desde la fecha de publicación en el B.O.P. hasta el 31 de Julio del 2000.

La solicitud debe presentarse con posterioridad a producirse el alta en el Impuesto de Actividades Económicas y siempre en un plazo máximo de 45 días naturales desde la fecha del mencionado alta. Para las empresas que se hubieran constituido entre el 1 de octubre y la fecha de publicación de las presentes bases en el B.O.P., se establece un período de 45 días naturales para la presentación de las solicitudes desde su publicación, según se recoge en la disposición transitoria.

Las solicitudes se resolverán hasta el límite de las disponibilidades presupuestarias asignadas.

NORMAS DE PROCEDIMIENTO

Art. 6. - Concurrencia de ayudas o subvenciones.

El importe de las ayudas o subvenciones reguladas en la presente Orden no podrá ser en ningún caso, de tal cuantía que, aisladamente o en concurrencia con subvenciones o ayudas de otras Administraciones Públicas, o de otros Entes Públicos o privados, nacionales o internacionales, supere el coste máximo subvencionable.

Dichas ayudas serán incompatibles con cualquiera otra procedente del Fondo Social Europeo u otros Fondos Estructurales de la Comunidad Económica Europea, para la misma finalidad.

Art. 7. - Información de los cambios que se produzcan.

Será necesario justificar documentalmente durante un período de un año desde el otorgamiento de la subvención, los cambios de titularidad, de razón social, o las subrogaciones que se

produzcan en las Empresas solicitantes y/o beneficiarias de cualquier subvención solicitada y concedida al amparo de esta convocatoria, en el momento en que se produzca.

Art. 8. - Seguimiento, inspección y control.

El Ayuntamiento de Palencia ejercerá la facultad de someter a los beneficiarios al seguimiento y control que estime oportuno durante el período de 1 año, con el objeto de garantizar el buen fin de la subvención otorgada, para lo que podrá realizar las visitas de inspección que crea convenientes.

Art. 9. - Incumplimiento.

En el supuesto en que los beneficiarios incumplieran cualesquiera de los requisitos establecidos en las presentes Bases, la Comisión de Gobierno podrá declarar la pérdida del derecho a la percepción de la subvención y la obligación de reintegrar las ayudas percibidas con sus correspondientes intereses de demora. En todo caso, se establece un período de 1 año para el ejercicio de control de la actividad subvencionada.

En caso de producirse el cierre de la empresa durante el período subvencionable (un año desde la fecha de materialización del contrato de alquiler), el/los beneficiarios deberán proceder a la devolución de la parte proporcional correspondiente, junto con los intereses de demora.

DISPOSICION ADICIONAL

Para el desarrollo de los distintos programas se utilizará el crédito disponible en el concepto 47012.01 del programa presupuestario 322.00, promoción de empleo.

DISPOSICION TRANSITORIA

Con carácter excepcional, las empresas que se hayan constituido dándose de alta en el Impuesto de Actividades Económicas y en el Régimen de la Seguridad Social correspondiente, y que hubieran procedido al alquiler del local, comercial o industrial, o de otras superficies que pudieran servir de base para el desarrollo de la actividad empresarial, en el período comprendido entre el día 1 de octubre y la fecha de publicación de las presentes bases, podrán acogerse a las ayudas aquí establecidas, para lo cual dispondrán de un plazo de 45 días naturales desde su publicación en el *Boletín Oficial* de la Provincia.

Palencia, 11 de enero del 2000. - El Concejal Delegado del Área de Desarrollo Económico y Empleo, Gabriel Castañeda Santos.

160

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

DISCIPLINA URBANISTICA

A N U N C I O

A los efectos previstos en el art. 5.º de la Ley 5/93, de 21 de octubre, de Actividades Clasificadas, de la Junta de Castilla y León y art. 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se somete a información pública por término de quince días, el expediente de solicitud de Licencia de Actividad Clasificada, interesada por PABLO GARCIA FERNANDEZ, S. L., para la instalación de "MARMOLERIA", en calle Pisuerga, número 31, de esta ciudad, a fin de que quienes se consideren afectados por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes.

Palencia, 30 de diciembre de 1999. - El Delegado de Urbanismo, Jaime Herrero Moro.

117

AGUILAR DE CAMPOO

E D I C T O

Por CEZURA, S. L., se solicita Licencia Municipal para el ejercicio de la actividad de "NAVE DE ALMACENAMIENTO", en Polígono Industrial, parcela 70, de este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el art. 5.º de la Ley 5/93, de 21 de octubre, de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de quince días, a contar desde la inserción del presente edicto en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Aguilar de Campoo, 11 de enero del 2000. - El Alcalde, Francisco Javier Salido Mota.

166

AGUILAR DE CAMPOO

A N U N C I O

Por BOREAS TECNOLOGIA, S. L., se ha solicitado para la instalación de un "PARQUE EOLOGICO EXPERIMENTAL", en el Monte La Ruya (parcela 5.001 del polígono 701) de Barrio de Santa María, en suelo rústico protegido.

Lo que se hace público de acuerdo a lo establecido en el artículo 25.3.b) de la Ley 5/99, de 8 de abril, de Urbanismo en Castilla y León, abriendo un plazo de información pública de quince días, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, durante los cuales los interesados podrán personarse en el expediente y hacer las reclamaciones que estimen oportunas.

Aguilar de Campoo, 12 de enero del 2000. - El Alcalde, Francisco Javier Salido Mota.

167

A M P U D I A

E D I C T O

Aprobadas, provisionalmente, las modificaciones y las Ordenanzas correspondientes de las Tasas por la prestación de los servicios por el Suministro de Agua, Recogida de Basuras, Ayuda a Domicilio y Piscinas e Instalaciones Análogas, se exponen al público, los expedientes y las propias Ordenanzas por término de treinta días hábiles, a efectos de presentación de reclamaciones tal y como dispone el artículo 49 de la Ley 7/1985.

Ampudia, 12 de enero del 2000. - El Alcalde, Bautista Hernández Contreras.

157

AUTILLA DEL PINO

A N U N C I O

Por la presente se notifica a D. ANTONIO BOFILL CASANOVAS, con domicilio desconocido, o en su caso a sus posibles herederos o a su Herencia Yacente, en aplicación del art. 59-4 de la LRJAP, el decreto de la Alcaldía de fecha 12 de enero del 2000:

"Visto el informe del aparejador municipal sobre el estado del inmueble sito en Calle General Mola núm. 14, en el que conside-

ra que ofrece peligro de derrumbe por el grave deterioro de sus elementos estructurales, lo cual puede ocasionar daños a personas y bienes.

Vista la competencia que me atribuye el Ordenamiento vigente en materia de seguridad, habitabilidad de inmuebles y en materia de imposición de infracciones urbanísticas.

Por la presente RESUELVO:

1. - Declarar en estado de RUINA INMINENTE el inmueble sito en Calle General Mola, núm. 14 de la localidad.
2. - Ordenar el desalojo del mismo, y la colocación de vallas exteriores para evitar la circulación de transeúntes.
3. - Conceder un plazo de dos días, al propietario D. Antonio Bofill Casanovas, para que proceda al derribo del mismo, apercibiéndole que, conforme con el art. 95 de la Ley 30/92 (LRJAP), transcurrido dicho plazo, se procederá a la ejecución subsidiaria por parte del Ayuntamiento, a su costa.
4. - Iniciar expediente sancionador en materia urbanística, que se tramitará conforme con el procedimiento simplificado previsto en art. 23 y 24 de la Ley de Urbanismo de Castilla y León, conforme con el siguiente tenor:
 - Responsable: D. Antonio Bofill Casanovas, o en su caso sus herederos o herencia yacente.
 - Presunta infracción: Incumplimiento de los deberes de conservación del inmueble sito en Calle General Mola, núm. 14, que ha dado origen a su declaración en estado de ruina inminente.
 - Calificación: Infracción urbanística leve (art. 115-C de la Ley de Urbanismo de Castilla y León), con la agravante de su reiteración a lo largo de varios años.
 - Sanción: Multa de 25.000 a 1.000.000 pts (art. 117-C de la L.U.C.L.).
 - Instructor: D. Agustín Abril Aguado (Teniente de Alcalde), actuando como secretario, el secretario de la Corporación, los cuales estarán sujetos al régimen de recusaciones previsto en la legislación vigente.
 - Competencia para resolver: Sr. Alcalde.

El presunto responsable podrá:

- Reconocer voluntariamente su responsabilidad, lo cual le dará derecho a una reducción porcentual de la sanción.
- Presentar las alegaciones, documentos e informes en defensa de sus derechos, y proponer la práctica de prueba que estime oportuna, todo ello en el plazo de 10 días desde la recepción del decreto de iniciación del presente expediente sancionador. Se le advierte que en caso de no presentar alegaciones, el acto de iniciación del procedimiento sancionador, se considerará como propuesta de resolución del expediente.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de reposición, en el plazo de una mes a contar desde su notificación, ante la Alcaldía; y contra la resolución expresa de dicho recurso, ó directamente si se opta por no presentarlo, recurso contencioso administrativo ante el Juzgado Provincial de esta jurisdicción, en el plazo de dos meses.

De presentarse recurso de reposición y no resolverse éste en el plazo de un mes, podrá interponerse el referido recurso contencioso-administrativo, en el plazo de seis meses, contados desde el día siguiente a finalizar dicho mes.

Autilla del Pino, 12 de enero del 2000. - El Alcalde, José Manuel Plaza Suárez.

CALAHORRA DE BOEDO

E D I C T O

Transcurrido el plazo para la presentación de reclamaciones contra el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento pleno en sesión celebrada el día 25 de octubre de 1999, y publicado en el Boletín Oficial de la provincia número 137 de 17 de noviembre de 1999, relativo a la aprobación provisional de modificación de las Ordenanzas fiscales:

- Impuesto sobre Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.
- Licencias urbanísticas.
- Servicio alcantarillado.
- Distribución domiciliaria de agua potable.
- Entradas de vehículos.

Sin que se haya formulado reclamación alguna, de conformidad con lo establecido en el artículo 17-3, de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, se eleva a definitivo dicho acuerdo, lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 70-2, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y artículo 17-4 de la citada Ley 39/1988, con la publicación del texto íntegro del acuerdo de aprobación y de las Ordenanzas fiscales:

TEXTOS, TIPOS O TARIFAS QUE SE ESTABLECEN O MODIFICAN

Impuesto sobre Bienes Inmuebles:

Artículo 2.1. - El tipo de gravamen del Impuesto sobre Bienes Inmuebles aplicable a los bienes de naturaleza urbana queda fijado en el 0,4 por ciento.

Tasa por entrada de vehículos:

Se modifica el artículo 4.2 de la vigente ordenanza fiscal reguladora de la tasa por entrada de vehículos.

Las Tarifas de la tasa serán de 500 pesetas al año por cada entrada de vehículos en un edificio.

Tasa por Licencias Urbanísticas:

Se modifica el artículo 6. - Cuota Tributaria:

La cuota tributaria resultará de aplicar a la base imponible los siguientes tipos de gravamen: El 2 por ciento. Se exceptúan cuando el presupuesto de las obras sea igual o inferior a 100.000 pesetas.

Tasa de alcantarillado:

Se modifica el artículo 5.2 de la vigente ordenanza fiscal reguladora de la tasa de alcantarillado.

La cuota tributaria a exigir por la prestación de los servicios de alcantarillado y depuración será de 500 pesetas por acometida y año.

Tasa de suministro de agua a domicilio:

Se modifica el artículo 3.2 de la vigente ordenanza fiscal reguladora de la tasa por suministro de agua a domicilio, en la siguiente forma:

- Por consumo de agua, hasta 50 m³ al mes: 50 pesetas.
- Por cada m³ de exceso al mes: 70 pesetas.
- Cuota mínima por servicio, al trimestre: 600 pesetas.
- Cuota de enganche a la red general, una sola vez: 23.000 pesetas.

Calahorra de Boedo, 30 de diciembre de 1999. - El Alcalde, Juan Carlos Campo de la Parte.

CERVATOS DE LA CUEZA**E D I C T O**

Don José Luis García Amores, solicita licencia municipal para instalación de "Explotación de Ganado Ovino", en calle La Fragua, núm. 1, de Quintanilla de la Cueva.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 5/93 de Actividades Clasificadas, se expone al público durante quince días este expediente para formulación de alegaciones por los afectados.

Cervatos de la Cueva, 13 de enero del 2000. - El Alcalde, Heliodoro Herrero.

153

D U E Ñ A S**E D I C T O**

Habiendo transcurrido el período de exposición al público del Expediente de Modificación al Presupuesto de Gastos, por Suplemento de Créditos n.º 2/99, aprobado como consecuencia del acuerdo adoptado en sesión de 19 de noviembre de 1.999, habiéndose producido una alegación, la cual ha sido rechazada en sesión de fecha 12 de enero de 2000, queda elevado a definitivo publicándose a continuación el resumen, por Capítulos, de las modificaciones habidas, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 150.3, de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales y art. 20.3 del R. D. 500/1990, de 20 de abril.

- Capítulo 1.- Gastos de personal: 13.450.000 pesetas
- Capítulo 2.- Gastos en bienes corrientes y servicios: 7.250.000 pesetas.
- Capítulo 4.- Transferencias corrientes: 3.600.000 pesetas.

Asimismo se incluye la publicación de la siguiente plaza dentro de la Plantilla de Personal de este Ayuntamiento, en virtud del acuerdo de Pleno de 30 de octubre de 1998.

PERSONAL EVENTUAL:

- Denominación del puesto: Secretaria Particular de la Alcaldía.
- Nivel de Titulación: Graduado Escolar.
- Numero de vacantes: 1.
- Sistema de Acceso: Libre Designación.

Tal y como establece el art. 36 del R. D. 500/1990, de 20 de abril, la financiación de este Suplemento de Crédito se hará con cargo al Remanente Líquido de Tesorería no utilizado.

Contra este acuerdo podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de la Jurisdicción Contenciosa del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio y ello sin perjuicio de que pueda interponerse cualquier otro recurso que se considere conveniente.

Dueñas, 17 de enero del 2000. - La Alcaldesa, María José García Ramos.

169

OSORNO LA MAYOR**E D I C T O**

Aprobado por la Comisión de Gobierno el pliego de condiciones que ha de regir la contratación mediante subasta, procedimiento abierto y tramitación urgente, para la explotación de los

servicios de "Bar, taquilla y expedición de billetes en Estación de autobuses". Queda expuesto al público por espacio de ocho días naturales, a efectos de reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la licitación si bien se aplazará si resultara necesario por presentarse reclamaciones:

Objeto: La explotación de las instalaciones de "Bar y servicios de taquilla y expedición de billetes en Estación de autobuses".

Duración: Tres años desde la adjudicación del contrato.

Tipo de licitación: 120.000 pesetas.

Fianzas: Provisional: 20.000 pesetas y definitiva 15% adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría durante el plazo de trece días naturales, en horas de oficina contados a partir de la inserción del presente edicto en el *Boletín Oficial* de la Provincia, hasta las trece horas.

Modelo de proposición y documentación a presentar: Según modelo de proposición previsto en el Pliego de condiciones que se facilitará en Secretaría y aportar la documentación señalada en dicho pliego.

Apertura de proposiciones: En las oficinas municipales, a las trece horas del día siguiente hábil a la apertura de pliegos.

Osorno la Mayor, 12 de enero del 2000. - El Alcalde, Miguel del Valle.

165

POZO DE URAMA**E D I C T O**

Por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento, se aprobó el Presupuesto General para el ejercicio del 2000.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 150.1 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, se expone al público, durante el plazo de quince días, en la Secretaría General de este Ayuntamiento y durante las horas de oficina, el expediente completo a efecto de que los interesados que se señalan en el artículo 151 de la Ley antes citada, puedan examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno del Ayuntamiento, por los motivos consignados en el apartado 2.º del mentado artículo 151.

En el supuesto de que en el plazo de exposición pública no se presenten reclamaciones, el Presupuesto se entenderá definitivamente aprobado, sin necesidad de acuerdo expreso.

Pozo de Urama, 23 de diciembre de 1999. - La Teniente de Alcalde, María Jesús Saldaña Alonso.

162

RIBAS DE CAMPOS**E D I C T O**

Por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 1999, se aprobó provisionalmente el expediente de modificación al presupuesto de gastos por Suplemento de Crédito.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 20 y 38 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, dicho expediente se expone al público en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, a efectos de que los interesados puedan presentar las reclamaciones que consideren oportunas a sus derechos.

En el supuesto de no presentarse reclamaciones en el plazo indicado el expediente se entenderá aprobado definitivamente produciendo efectos desde la fecha de la aprobación definitiva una vez que se haya publicado íntegramente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ribas de Campos, 19 de noviembre de 1999. - La Alcaldesa, Carmen González Lahidalga.

155

VENTA DE BAÑOS

A N U N C I O

De conformidad al artículo 61.2 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, se hace pública la aprobación definitiva del Proyecto de Compensación de la Unidad de Ejecución número 15 del Plan General de Ordenación Urbana de esta localidad, promovido por la Sociedad Cooperativa Limitada "El Alterne", en los términos del acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento de fecha 13 de diciembre de 1999 que se transcribe literalmente, así como de los demás documentos urbanísticos exigidos por el citado Cuerpo Legal, que se publica como Anexo de este anuncio.

"Instruído expediente que se tramita a instancia de D. David López Martínez, en representación de la Sociedad Cooperativa Limitada "El Alterne", titular de los terrenos incluidos en la Unidad de Ejecución número 15 del vigente P. G. O. U. para la aprobación del Proyecto de compensación (terminología Ley estatal), Proyecto de Actuación (Ley de Urbanismo de Castilla y León).

Atendiendo a las siguientes consideraciones:

1. - Dicho Proyecto fue aprobado inicialmente por acuerdo plenario de 13 de septiembre de 1999.
2. - Expuesto al público en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia de 6 de octubre de 1999, no se presentaron reclamaciones, así como en el Norte de Castilla de 29 de septiembre de 1999.
3. - Incorpora al expediente copia de Escritura de Compraventa otorgada por Hnos. Rebollar Pérez, suscrita ante el Notario de Venta de Baños D. Juan Carlos Villamusa Rodríguez, número 595 de su protocolo, de 5 de mayo de 1997.
4. - El Secretario de la Corporación informa que debe constar certificación de dominio y cargas de la finca urbana, expedida por el Registro de la Propiedad (inscrita al tomo 2.459, libro 81, folio 104, finca 9.998, inscripción 2.ª), conforme a lo establecido en el artículo 76.3-a) de la Ley de Urbanismo de Castilla y León, solicitada mediante oficio 6.533, en 26 de octubre de 1999 (folio 134 del expediente), si bien el sistema más adecuado es el de concierto, estando pendiente de desarrollarse reglamentariamente. La aprobación definitiva corresponde al Ayuntamiento, notificándose a los propietarios que consten en el Registro de la Propiedad y a los titulares que consten en el Catastro y se publicará en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia.

La Corporación por unanimidad, acuerda:

1. - Aprobar definitivamente el Proyecto de Compensación de la Unidad Ejecutiva número 15 del vigente P. G. O. U. de propietario único, promovido por la S. C. L. "El Alterne", conforme al artículo 76.3-b) de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León.
2. - Publicar dicha aprobación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia y de Castilla y León, artículo 61.2 Ley 5/1999.

3. - Una vez firme en vía administrativa, en un plazo de un mes, el urbanizador depositará el Proyecto en el Registro de la Propiedad, para su publicidad, y la práctica de los asientos que correspondan, con los efectos señalados en el artículo 77 de la Ley de Urbanismo antes citada.

4. - Notificar a los interesados del artículo 61".

Venta de Baños, 22 de diciembre de 1999. - La Alcaldesa, Celinda Sánchez García.

PROYECTO DE COMPENSACION DE PROPIETARIO UNICO DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN Nº15 DEL PGOU. DE VENTA DE BAÑOS, PROMOVIDO POR LA SOCIEDAD COOPERATIVA EL ALTERNE

I.- MEMORIA

1.- ENCARGO

El presente documento se redacta por encargo de la SOCIEDAD COOPERATIVA "EL ALTERNE", domiciliada en Venta de Baños, c/ Santa Teresa núm. 2, con CIF. F34168328

2.- AUTOR

El trabajo está realizado por D. LUIS FERNANDEZ VALLEJO, arquitecto colegiado con el Nº 1.434 del Colegio Oficial de Arquitectos de León, con residencia en Palencia, c/ Empedrada número 1, 3º-A

3.- OBJETO

El documento tiene por objeto, la descripción del proyecto de Compensación de Propietario Único de la Unidad de Ejecución Nº15, del Plan General de Ordenación Urbana de Venta de Baños, a los efectos de determinar la parcelación, cesiones al Ayuntamiento, y demás especificaciones para la ejecución y desarrollo urbanístico del Estudio de Detalle y Proyecto de Urbanización de la Unidad.

4.- ANTECEDENTES

Los terrenos, situados al Oeste de la localidad de Baños de Cerrato, junto a la Carretera de Venta de Baños a Baños de Cerrato, están incluidos en la Unidad de Ejecución núm. 15 según el Plan General de Ordenación Urbana de Venta de Baños, con una superficie de 16.250 m².

La clasificación de los terrenos es la de suelo urbano, y están calificados según ordenanza zonal 4, Grado 2.º, Residencial Ensanche II (E.II), correspondiente a las áreas destinadas a vivienda unifamiliar que se señalan en los planos de ordenación del PGOU con el Código 4.

La Delimitación de la unidad de Ejecución se aprobó por el Ayuntamiento de Venta de Baños en Mayo de 1999, estableciendo el Sistema de ejecución urbanística por Compensación, y como instrumento de ordenación se aprobó el Estudio de Detalle, que con el Proyecto de Urbanización desarrollan este área de planeamiento

5.- JUSTIFICACION DE LA FIGURA DE PLANEAMIENTO

De conformidad con el Art. 173 del Reglamento de Gestión Urbanística de la Ley del Suelo (R.D. 3.288/1978 de 25 de agosto), contempla la figura del Proyecto de Compensación en el caso de Propietario Único, pero limita sus fines a la localización de los terrenos de cesión obligatoria y de las reservas que establezca el Plan (en este caso mediante el Estudio de Detalle), así como la localización de las parcelas edificables y las que correspondan a la Administración actuante en concepto de cesión del 10% del aprovechamiento urbanístico.

El Proyecto de Compensación de Propietario Único es el instrumento de gestión urbanística que tiene por objeto expresar gráficamente con carácter vinculante, de acuerdo con las determinaciones del Plan que le legitima y al que ejecuta, la localiza-

ción y descripción de las superficies de suelo; aprovechamientos y cargas que han de adjudicarse al propietario del suelo y a la administración actuante.

De acuerdo con lo establecido en el art. 157-3º del Reglamento de Gestión Urbanística, la gestión por el sistema de Compensación de Propietario Unico, supone la innecesidad de constitución de Junta de Compensación.

6. - FORMULACION Y EFECTOS DE LA APROBACION DEL PROYECTO

Según lo establecido en el artículo 174.2 del Reglamento de Gestión, al ser propietario único, corresponde a los propietarios, en este caso, la SOCIEDAD COOPERATIVA EL ALTERNE, la formulación del Proyecto de Compensación y su elevación al Excmo. Ayuntamiento para su aprobación, si procediere.

Según el artículo 174.4 y concordantes 122 a 126 del Reglamento de Gestión, los efectos de la aprobación del Proyecto de Compensación son los siguientes:

- Transmisión a la Administración correspondiente (Ayuntamiento), en pleno dominio y libre de cargas, de todos los terrenos de cesión obligatoria para su afectación a los usos previstos en el planeamiento.
- Subrogación con plena eficacia real, de la antiguas por las nuevas parcelas, siempre que quede establecida su correspondencia.
- Afectación real de las parcelas adjudicadas al cumplimiento de las cargas y pago de los gastos inherente al sistema de actuación correspondiente como se reitera en el artículo 178.1 del Reglamento de Gestión.

Según el artículo 179.1 del Reglamento de Gestión, el acuerdo de aprobación del Proyecto de Compensación producirá la cesión de derecho al Excmo. Ayuntamiento en pleno dominio y libre de cargas, de todos los terrenos reservados para dotaciones y equipamientos que sean de cesión obligatoria y gratuita para su incorporación al patrimonio municipal del suelo o su afectación a los usos previstos en el mismo.

Ello no obstante la empresa que tenga a su cargo la ejecución de las obras de urbanización, podrá ocupar a este fin los terrenos objeto de cesión hasta que, finalizadas dichas obras, sean recibidas por la Administración actuante (Art. 179.2 del Reglamento de Gestión).

Según establece el art. 174 del Reglamento de Gestión, una vez aprobado definitivamente el Proyecto de Compensación, el Ayuntamiento procederá a otorgar escritura pública o a expedir documento con las solemnidades y requisitos dispuestos para las actas de sus acuerdos con el contenido expresado en el artículo 113.1 del Reglamento de Gestión.

Puede, por tanto, el Excmo. Ayuntamiento documentar alternativamente en escritura pública o expidiendo el documento administrativo referido para proceder a su posterior inscripción en el Registro de la Propiedad.

En todo caso, ya se otorgue escritura pública o ya se expida el documento administrativo del acuerdo de aprobación definitiva del Proyecto de Compensación, uno u otro deberán tener el contenido que expresa el artículo 113.1 del Reglamento de Gestión, que coincide sustancial y formalmente con el contenido de este Proyecto de Compensación de Propietario Unico.

Según se establece en el Art.174 del Reglamento de Gestión, la inscripción del acuerdo de aprobación definitiva en el Registro de la Propiedad se llevará a efecto de conformidad con lo preceptuado en la legislación vigente

Por tanto, la inscripción del acuerdo, en este caso, habida cuenta que no existen fincas anteriormente inscritas que se correspondan con otras resultantes, se efectuará en la forma siguiente:

- 3.- La inscripción de los títulos de reparcelación o compensación podrá llevarse a cabo, bien mediante la cancelación directa de la inscripciones y demás asientos vigentes de las fincas originarias, con referencia al folio registral de las fincas resultantes del proyecto, bien mediante agrupación previa de la totalidad de la superficie comprendida en la unidad de ejecución y su división en todas y cada una de la fincas resultantes de las operaciones de reparcelación o compensación.
- 4.- Tomada la nota a la que se refiere el Nº1, se producirán los siguientes efectos:
 - a/ Si el título adjudicare la finca resultante al titular registral de la finca originaria, la inscripción se practicará a favor de éste.
 - b/ Si el título atribuyere la finca resultante al titular registral de la finca originaria según el contenido de la certificación que motivó la práctica de la nota, la inscripción se practicará a favor de dicho titular y se cancelarán simultáneamente las inscripciones de dominio o de derechos reales sobre la finca originaria que se hubieren practicado con posterioridad a la fecha de la nota.
 - c/ En el caso a que se refiere la letra anterior, se hará constar al margen de la inscripción o inscripciones de la fincas de resultado, la existencia de los asientos posteriores que han sido objeto de cancelación, el título que los motivó y su respectiva fecha.
 - d/ Para la práctica de la inscripción de la finca o fincas de resultado a favor de los adquirentes de la finca originaria bastará la presentación del título que motivó la práctica de asientos cancelados posteriores a la nota, con la rectificación que corresponda y en la que se hagan constar circunstancias y descripción de la finca o fincas resultantes del proyecto, así como el consentimiento para tal rectificación del titular registral y de los titulares de los derechos cancelados conforme al apartado b/. Mientras no se lleve a cabo la expresada rectificación, no podrá practicarse ningún asiento sobre las fincas objeto de la nota marginal a que se refiere la letra c/.
- 5.- El título en cuya virtud se inscribe el proyecto de reparcelación o compensación será suficiente para la modificación de entidades hipotecarias, rectificación de descripciones registrales, inmatriculación de fincas o de excesos de cabida, reanudación del tracto sucesivo, y para la cancelación de derechos reales incompatibles, en la forma que reglamentariamente se determine.

Es preciso señalar la cuantía del saldo de la cuenta de liquidación provisional a los efectos del acuerdo aprobatorio de la reparcelación, en relación con los artículos 127 y 174.4 del Reglamento de Gestión.

Con independencia de la inscripción en el Registro de la Propiedad, el acuerdo de aprobación definitiva del Proyecto de Compensación habrá de inscribirse en el Libro-Registro que debidamente autenticado llevará el Excmo. Ayuntamiento.

7.- DETERMINACIONES DEL PROYECTO DE COMPENSACION

Mediante el Proyecto de Compensación de Propietario Unico se detalla la asignación al Excmo. Ayuntamiento de los terrenos de cesión obligatoria correspondientes a los Espacios Libres y Comunicaciones incluidos en la Unidad de Ejecución, así como la parcelación de los terrenos comprendidos en el ámbito territorial de la unidad de ejecución correspondientes a la Unidad de Ejecución, y asignación al Ayuntamiento de la parcela edificable en la que pueda ejercer su derecho al 10 % del aprovechamiento.

Por otra parte, el presente Proyecto de Compensación de Propietario Unico, constituye un instrumento para la ejecución del Estudio de Detalle y su Proyecto de Urbanización, en los cuales se contienen todas las especificaciones.

8.- RELACION Y DESCRIPCION DE PROPIEDADES APORTADAS

El plano de conjunto con la situación actual, la configuración y la delimitación de las fincas que se aportan, figuran en este Proyecto, con las características que se detallan en la ficha siguiente:

PROYECTO DE COMPENSACIÓN DE PROPIETARIO UNICO CORRESPONDIENTE A LA U.E. N°15	
INFORMACIÓN DE LAS FINCAS APORTADAS	FINCA 1

DATOS PERSONALES				
PROPIETARIO	NOMBRE	S.COOP. EL ALTERNE	C.I.F. F34168328	
	DOMICILIO	CI/ SANTA TERESA N°2	LOCALIDAD	VENTA DE BAÑOS

DATOS REALES DE LA FINCA			
NATURALEZA: URBANA		AFECCION: PARCIAL	SUPERFICIE: 16.250
LINDEROS	NORESTE	línea quebrada de 26,79, 86,56, 47,20. 7,30 y 15,56 m.	
	SUDESTE	línea quebrada de 44,91 y 26,37 m. con suelo urbano	
	SUR	línea de 43,73 con ctra. venta de Baños a Baños de Cerrato	
	SUDOESTE	línea de 145,42 m. con colindantes de suelo urbano	
DESCRIPCION	FINCA	Terreno de forma irregular, segregado de la finca matriz	
	CONSTRUCCIONES	no existen edificaciones dentro del terreno	

DATOS REGISTRALES DE LA FINCA					
TOMO: 2.459	LIBRO: 81	FOLIO: 104	N° FINCA: 9.998	N°INSC.: 1ª	SUPERF: 23.280
REGISTRO DE LA PROPIEDAD: N° DOS DE PALENCIA					
DESCRIPCION	Rústica. Finca sita en el Término Municipal de Baños de Cerrato, hoy Venta de Baños, situada al Pago o paraje de CAMINO DE LA ESTACIÓN también llamado LA REDONDA y calle Velardo N°8 y N°10 la parte urbana. Con una superficie según el título de 23.280 m ² , y en realidad cuenta con 28.671 m ² . De los cuales 2.431 son urbanos				
TITULO	El de compra a Mª Amparo, Andrea, Mª Exaltación, Desideria, y Milagros Rebollar Perez				
CARGAS	Libre de cargas, gravamen y limitaciones				

9.- JUSTIFICACION Y DESCRIPCION DE LA PARCELACION

En lo que respecta a las parcelas correspondientes a las reservas de suelo para protección de carretera y terrenos de la red viaria, el Proyecto de Compensación, se limita a transcribir las localizaciones, formas y superficies establecidas en el Estudio de Detalle.

En cuanto a la parcelación, sigue las líneas directrices establecidas con carácter vinculante por el Estudio de Detalle, definiendo con precisión los límites de cada parcela y desagregando y concretando sus usos e intensidades.

La parcelación se realizó con el pensamiento puesto en la consecución de unidades registrales en la que:

- Se pueda desarrollar la edificación en la tipología permitida por el Plan General.
- Tengan superficie idónea para su desarrollo conforme las previsiones del Estudio de Detalle.
- Las edificabilidades de cada una de la parcelas con uso lucrativo, coincide exactamente con lo establecido en el Estudio de Detalle.
- Los usos e intensidades de uso de las parcelas responden al cuadro siguiente: AUSA: 5.687,50 m²: 13.681 m² (Sup.Edificable) = x 0,415 m²t/m²s (incluido el 10% del aprovechamiento de cesión municipal en parcela número 8- 9).

CUADRO URBANISTICO DE LAS PARCELAS CON APROVECHAMIENTO URBANÍSTICO						
PARCELA	USO	Nº MAX. VIV.	SUPERFICIE	OCUPAC. MAX.	ALTURA MAX.	M2. CONST.
PARCELA 1	RESIDENCIAL	1	985,00 M2.	344,75 M2.	2 P / 6,80 M.	409 M2.
PARCELA 2	RESIDENCIAL	1	985,00 M2.	344,75 M2.	2 P / 6,80 M.	409 M2.
PARCELA 3	RESIDENCIAL	1	985,00 M2.	344,75 M2.	2 P / 6,80 M.	409 M2.
PARCELA 4	RESIDENCIAL	1	985,00 M2.	344,75 M2.	2 P / 6,80 M.	409 M2.
PARCELA 5	RESIDENCIAL	1	985,00 M2.	344,75 M2.	2 P / 6,80 M.	409 M2.
PARCELA 6	RESIDENCIAL	1	985,00 M2.	344,75 M2.	2 P / 6,80 M.	409 M2.
PARCELA 7	RESIDENCIAL	1	985,00 M2.	344,75 M2.	2 P / 6,80 M.	409 M2.
PARCELA 8	RESIDENCIAL	1	685,50 M2.	240,00 M2.	2 P / 6,80 M.	285 M2.
PARCELA 9	RESIDENCIAL	1	685,50 M2.	240,00 M2.	2 P / 6,80 M.	285 M2.
PARCELA 10	RESIDENCIAL	1	500,00 M2.	175,00 M2.	2 P / 6,80 M.	207 M2.
PARCELA 11	RESIDENCIAL	1	500,00 M2.	175,00 M2.	2 P / 6,80 M.	207 M2.
PARCELA 12	RESIDENCIAL	1	500,00 M2.	175,00 M2.	2 P / 6,80 M.	207 M2.
PARCELA 13	RESIDENCIAL	1	500,00 M2.	175,00 M2.	2 P / 6,80 M.	207 M2.
PAR 14-15-16-17	RESIDENCIAL	4	3.415,00 M2.	1.195,00 M2.	2 P / 6,80 M.	1.420M2.
TOTALES		40	13.681 M2			5.681,00 M2

10.- NORMAS GENERALES DE APLICACION

Son de aplicación en la Unidad de Ejecución las determinaciones establecidas en el Plan General de Ordenación Urbana de Venta de Baños que para la Ordenanza 4, RESIDENCIAL ENSANCHE II, Grado 2º son las siguientes:

10.1.- SECCION 1. APLICACION

Art.11.4.1. Descripción y Grado

- Corresponde a las áreas destinadas a vivienda unifamiliar que se señalan en los Planos de Ordenación del PGOU con el Código 4.
- En el Grado 2.º, se autoriza la edificación aislada, pareada y adosada, en condiciones que se determinan

Art. 11.4.2. Obras permitidas

- Todas las que se regulan en el artículo 12.1.17 de las Normas del PGOU.

10.2. - SECCION 2. CONDICIONES DE LA ORDENACION Y DE LAS OBRAS DE NUEVA PLANTA

Art. 11.4.3. Parcela mínima

- A los efectos tanto de edificación como parcelación y segregación de fincas se establece como parcela mínima para el Grado 2.º, la superficie de 500 m² (para edificación aislada, pareada y adosada)
- En el grado 2.º, para edificación adosada podrá modificarse la parcela mínima mediante la redacción del correspondiente proyecto de Ejecución del área de actuación en las condiciones que se determinan en el art.11.4.4.

Art.11.4.4. Condiciones de aprovechamiento y ordenación (Grado 2.º)

1.- La edificación deberá ajustarse a los siguientes parámetros:

Altura máxima de plantas (Plantas/m)(Contabilizada según art. 5.2.27).....	2/ 6,80
Ocupación máxima sobre parcela%	35%

Edificabilidad (m ² /m ²)	0,35 (¹)
Separación mínima a alineación exterior (m)	3
Separación mínima linderos (m).....	3
Altura libre mínima de piso (m)	2,50

(¹) Edificabilidad bruta sobre la totalidad del área de actuación, equivalente a 0,415 m²/m² sobre parcela neta.

2.- Cuando se precisa para proporcionar accesibilidad y/o proceder a la ordenación de parcelas y volúmenes, se actuará por intermedio de un Estudio de Detalle afectando a recintos de superficie no inferior a 2.000 m².

3.- En el Grado 2º, la edificación podrá adosarse a uno de los linderos laterales en los siguientes casos:

- Cuando la edificación colindante sea medianera
- En caso de actuación conjunta de dos parcelas colindantes, bien sea soluciones de proyecto unitario o bien cuando exista conformidad expresa de los propietarios de fincas colindantes para la edificación de viviendas adosadas a dichos linderos laterales

10.3.- SECCION 3. CONDICIONES DE USO

Art. 11.4.5. Uso característico

- El uso característico es el residencial
- Se permite el uso residencial bajo cubierta resolviendo la ventilación e iluminación mediante lucernarios, situados en el faldón de cubierta, áticos en las condiciones determinadas en normas (art. 5.2.28 y 5.2.29)
- Con respecto a la dotación de aparcamiento se estará a lo determinado en el art. 6.2.7

Art. 11.4.6. Usos compatibles

1. Industria. Prohibido
2. Comercial. Prohibido
3. Servicios del automóvil. Prohibido

- 4. Hotelero. Prohibido
- 5. Oficinas: Permitido en clase 2ª
- 6. Salas de reunión: Prohibido
- 7. Establecimientos Públicos: Prohibido
- 8. Equipamiento Comunitario: Prohibido

10.4.- SECCION 4. CONDICIONES ESTETICAS

Art. 11.4.7. Composición y tratamiento de cubiertas y fachadas.

- Se estará a lo que se determina en el Capítulo 3 del título 5 de las Normas del PGOU.

10.5.- SECCION 5. CONDICIONES DE GESTION

Art. 11.4.8. Unidades de ejecución

- En la presente Área de Ordenanza y para su desarrollo se ha delimitado previamente la Unidad de Ejecución, y puesto que la promoción supera las 12 viviendas, se debe cumplir con las condiciones de cesión del aprovechamiento (10%) que determina la legislación urbanística vigente.

11.- NORMAS PARTICULARES DE APLICACION

11.1.- NORMAS PARTICULARES DE LAS PARCELAS

Nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, y 7

- Superficies de parcela : 985,00 m².
- Edificabilidad máxima sobre parcela: 0,415 m²/m²=409 m².
- Condiciones de uso: Uso residencial con un máximo de 1 vivienda por parcela.

11.2. - NORMAS PARTICULARES DE LA PARCELA Nº 8-9

(CESION AYUNTAMIENTO)

- Superficie de parcela: 685,00 m².
- Edificabilidad máxima sobre parcela: 0,415 m²/m²=285 m².
- Condiciones de uso: Uso residencial máximo 1 viviendas por parcela.

11.3.- NORMAS PARTICULARES DE LAS PARCELAS

Nº 10, 11, 12 y 13

- Superficies de parcela: 500,00 m².
- Edificabilidad máxima sobre parcela: 0,415 m²/m²=207 m².
- Condiciones de uso: Uso residencial con un máximo de 1 vivienda por parcela.

11.4.- NORMAS PARTICULARES DE LA PARCELA

Nº 14-15-16-17

- Superficie de parcela: 3.415,00 m² (Susceptible de segregación en cuatro parcelas).
- Edificabilidad máxima sobre parcela: 0,415 m²/m² = 1.420 m².
- Condiciones de uso: Uso residencial con un máximo de 4 viviendas.

11.5.- NORMAS PARTICULARES DE LA RED VIARIA LOCAL (PARCELA VL)

- Superficie: 2.209,00 m².
- Las características se detallan en Proyecto de Urbanización.
- Condiciones de uso: Las establecidas en el PGOU para la Red Viaria.

11.6.- NORMAS PARTICULARES DEL ESPACIO LIBRE DE PROTECCION DE CARRETERA

- Superficie: EL1: 281 m², EL2: 79 m².
- Las características se detallan en Proyecto de Urbanización.

- Condiciones de uso: Las establecidas en el PGOU para los Espacios Libres de Uso Público

12.- CEDULAS URBANISTICAS DE LAS PARCELAS RESULTANTES

Constituyen los documentos acreditativos de las circunstancias urbanísticas que concurren en las parcelas y terrenos comprendidos en el ámbito territorial de la unidad de ejecución. Su acreditación y contenido responde a lo establecido en el artículo 168 del Reglamento de Planeamiento. En documentación gráfica se adjuntan las Cédulas Urbanísticas de las parcelas y terrenos resultantes de este Proyecto de Compensación, diferenciadas entre las de propiedad privada y pública

13.- TRAMITACION DEL PROYECTO

Está contemplada en el artículo 174.2 del Reglamento de Gestión y se limita a su elevación al Excmo. Ayuntamiento para su aprobación.

De conformidad con la Ley 7/1985 de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, que establece en su artículo 22.2c que corresponde al Pleno la atribución para la aprobación de los planes y demás instrumentos de ordenación y gestión previstos en la legislación urbanística y dado que el Proyecto de Compensación es un instrumento de gestión urbanística, es el Pleno de la Corporación Municipal el competente para su aprobación definitiva.

14.- CUENTA DE LIQUIDACION

14.1.- DISTRIBUCION DE LOS COSTES DE URBANIZACION

De conformidad con la legislación vigente, el Ayuntamiento no participará en los gastos de urbanización correspondiente al porcentaje de aprovechamiento que le pertenece, corriendo en consecuencia de cuenta de la sociedad SOCIEDAD COOPERATIVA "EL ALTERNE" la totalidad de los costes de urbanización.

14.2.- CUENTA DE LIQUIDACION PROVISIONAL

La cuenta de liquidación provisional determina la aportación financiera que ha de imponerse sobre las diferentes parcelas resultantes como consecuencia de los costos de urbanización. Incluye las indemnizaciones financieras como consecuencia de derechos, edificaciones, construcciones o plantaciones que deban extinguirse o destruirse como consecuencia de la ejecución del planeamiento (Art. 98 R. de G.)

RELACION DE GASTOS PREVISTOS:

Honorarios por la redacción del Proyecto de Delimitación.....	300.000 Pts
Honorarios por la redacción del Estudio de Detalle.....	300.000 Pts
Honorarios por la redacción del Proyecto de Compensación.....	500.000 Pts
Honorarios por la redacción del Proyecto de Urbanización.....	500.000 Pts
Honorarios por la Dirección de la Obra de Urbanización.....	500.000 Pts
Presupuesto estimado de Urbanización.....	13.565.000 Pts
Tasas, licencias, notaria, registro, imprevistos, etc.....	1.335.000 Pts
TOTAL GASTOS PREVISTOS.....	17.000.000 Pts

14.3.- CARGA REAL DE LAS PARCELAS

En virtud de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento de Gestión, figurará en nota al margen de la hoja de Registro de cada una de las parcelas de la Unidad de Ejecución, la carga real que se detalla a continuación, correspondiente a la cuantía del saldo provisional de los costos de urbanización y a los efectos prevenidos en la legislación vigente.

PARCELA	SUPERFICIE	M2. CONSTR.	% APROVECH.	% CARGA	CARGA REAL
PARCELA 1	985,00 M2.	409,00 M2	7,20 %	8,00 %	1.360.000 Pts.
PARCELA 2	985,00 M2.	409,00 M2	7,20 %	8,00 %	1.360.000 Pts.
PARCELA 3	985,00 M2.	409,00 M2	7,20 %	8,00 %	1.360.000 Pts.
PARCELA 4	985,00 M2.	409,00 M2	7,20 %	8,00 %	1.360.000 Pts.
PARCELA 5	985,00 M2.	409,00 M2	7,20 %	8,00 %	1.360.000 Pts.
PARCELA 6	985,00 M2.	409,00 M2	7,20 %	8,00 %	1.360.000 Pts.
PARCELA 7	985,00 M2.	409,00 M2	7,20 %	8,00 %	1.360.000 Pts.
PARCELA 8	685,50 M2.	285,00 M2.	5,01 %	0,00 %	0,00 Pts.
PARCELA 9	685,50 M2.	285,00 M2.	5,01 %	0,00 %	0,00 Pts.
PARCELA 10	500,00 M2.	201,00 M2.	3,53 %	3,92 %	666.400 Pts.
PARCELA 11	500,00 M2.	201,00 M2.	3,53 %	3,92 %	666.400 Pts.
PARCELA 12	500,00 M2.	201,00 M2.	3,53 %	3,92 %	666.400 Pts.
PARCELA 13	500,00 M2.	201,00 M2.	3,53 %	3,92 %	666.400 Pts.
P.14-15-16-17	3.647,00 M2.	1.466,00 M2.	25,78 %	28,32 %	4.814.400 Pts.
TOTALES	14.142,00 M2	5.682,00 M2	100,00 %	100,00 %	17.000.000 Pts.

Esta afección tendrá la preferencia señalada en el art.126 del Reglamento de Gestión y la duración señalada en la legislación vigente, sin perjuicio de las prórrogas necesarias en función de los plazos de ejecución del ESTUDIO DE DETALLE Y PROYECTO DE URBANIZACIÓN DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN, una vez abonados los costes de urbanización correspondientes a la Unidad de Ejecución, y recibidas provisionalmente las obras por el Ayuntamiento (art.178.2 del Reglamento de Gestión), las cargas reales antes referidas serán cancelables ante el Registro de la Propiedad por LA SOCIEDAD COOPERATIVA EL ALTERNE.

106

VILLANUÑO DE VALDAVIA

EDICTO

Transcurrido el plazo para la presentación de reclamaciones contra el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento pleno en sesión celebrada el día 3 de Noviembre de 1999, y publicado en el Boletín Oficial de la provincia n.º 144 de 3 de Diciembre de 1999, relativo a la aprobación provisional de modificación de las Ordenanzas fiscales:

- Tasa por el suministro de agua.
- Tasa por prestación de los servicio de alcantarillado.
- Tasa por entradas de vehículos a través de aceras.
- Tasa por desagüe de canalones.
- Tasa por tránsito de animales.

Sin que se haya formulado reclamación alguna, de conformidad con lo establecido en el artículo 17.3 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, se eleva a definitivo dicho acuerdo, lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 70.2 de la ley 7/1985, de 2 de abril, y artículo 17.4 de la citada Ley 39/1988.

Dicho acuerdo se publica junto con el texto íntegro de los artículos que modifican la Ordenanza reguladora, para su vigencia y aplicación a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la provincia.

1. - ORDENANZA DE TASA POR SUMINISTRO DE AGUA:

Artículo 3.1.1

A) TARIFA A VIVIENDAS:

- Mínimo de 10 m³ al mes: 125 pesetas.
- Por cada m³ exceso, de 11 a 25 m³/mes: 20 ptas/m³.
- Por cada m³ exceso, de 26 m³ en adelante, al mes: 50 ptas/m³.

B) TARIFA A INDUSTRIAS:

- Mínimo de 30 m³ al mes: 375 pesetas.
- Por cada m³ exceso, de 31 a 70 m³/mes: 20 ptas/m³.
- Por cada m³ exceso, de 71 m³ en adelante, al mes: 50 ptas/m³.

Artículo 3.1.2. - TARIFA:

- Derechos de enganche a la red 10.000 pesetas.

2. - ORDENANZA DE TASA POR SERVICIO DE ALCANTARILLADO:

Artículo 8.2.1

A) TARIFA A VIVIENDAS:

- Por cada m³ consumido: 10 pesetas/m³.

B) TARIFA A INDUSTRIAS:

- Por cada m³ consumido: 8 pesetas/m³.

3. - ORDENANZA DE TASA POR ENTRADAS DE VEHICULOS A TRAVES DE ACERAS:

Artículo 3.1

- TARIFA: Para toda clase de calles, 200 ptas. anuales.

4. - ORDENANZA DE TASA POR DESAGÜE DE CANALONES EN TERRENOS DE USO PUBLICO:

Artículo 3.1

- TARIFA: Por cada metro lineal al año: 15 pesetas.

5. - ORDENANZA FISCAL DE TASA POR TRANSITO DE GANADO:

Artículo 3.1.

- TARIFA: Por cada cabeza de ovino, bovino o caprino al año, 10 pesetas.

Villanuño de Valdavia, 13 de enero del 2000. - El Alcalde, Angel Gutiérrez Abia.



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE PALENCIA



DEPOSITO LEGAL: P - 1 - 1958

Boletín Extraordinario correspondiente al día 24 de enero del 2000

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

Delegación Provincial de Palencia

ELECCIONES A CORTES GENERALES MARZO 2000

RELACION DE SECCIONES, MESAS Y LOCALES ELECTORALES DE CADA MUNICIPIO

MUNICIPIO: 001 ABARCA DE CAMPOS

DISTRITO.:01 SECCION.:001 SUBSECCION.: MESA/S.:U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:
 ABARCA DE CAMPOS

LOCAL ELECTORAL:AYUNTAMIENTO

DIRECCION:CALLE MAYOR, N°: 5

34338 ABARCA DE CAMPOS

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

COMPLETO

MUNICIPIO: 003 ABIA DE LAS TORRES

DISTRITO.:01 SECCION.:001 SUBSECCION.: MESA/S.:U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:
 ABIA DE LAS TORRES

LOCAL ELECTORAL:AYUNTAMIENTO

DIRECCION:CALLE LA PLAZA N°: 1

34479 ABIA DE LAS TORRES

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

COMPLETO

MUNICIPIO: 004 AGUILAR DE CAMPOO

DISTRITO.:01 SECCION.:001 SUBSECCION.: MESA/S.:A B
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:
 AGUILAR DE CAMPOO

AGUILAR DE CAMPOO

CALLE ALFEREZ PROVISIONAL

PASEO CASCAJERA

PLAZA ESPAÑA

CALLE MODESTO LAFUENTE

0002 9998

0001 9999

0026 9998

CALLE SAN MIGUEL

AVDA GENERALISIMO FRANCO

0002 0028

0030 0030

AVDA JOSE ANTONIO

CLLON TOCHOS (LOS)

CALLE MERCADO

CALLE PUENTE

NO COMPLETO

NO COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

EN LA MESA A VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y G

LOCAL ELECTORAL:AYUNTAMIENTO. VESTIBULO

DIRECCION:CALLE MODESTO LAFUENTE N°: S/N

34800 AGUILAR DE CAMPOO

EN LA MESA B VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE H Y Z

LOCAL ELECTORAL:AYUNTAMIENTO. SALON DE PLENOS

DIRECCION:CALLE MODESTO LAFUENTE N°: S/N

34800 AGUILAR DE CAMPOO

MUNICIPIO: 004 AGUILAR DE CAMPOO

DISTRITO.:01 SECCION.:002 SUBSECCION.: MESA/S.:A B
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:
 AGUILAR DE CAMPOO

AGUILAR DE CAMPOO

GRUP ABELLA

CALLE CAPITAN CUADRADO

PLAZA ESPAÑA

CALLE GENERAL POMBO

CALLE LORENZO RAMIREZ

CALLE MARICADILLA

PLAZA MARMOLEJO

CALLE MATIAS BARRIO Y MIER

CALLE MODESTO LAFUENTE

CALLE PESQUERA

CALLE TOBALINA

PLAZA SAN LORENZO

PLAZA JUAN MARTIN

AVDA GENERALISIMO FRANCO

0002 9998

0001 9999

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

0002 0024

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

0032 0064

0066 0066

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

LOCAL ELECTORAL:BIBLIOTECA BERNARDO EL CARPIO

DIRECCION:CALLE MARICADILLA N°: 7

34800 AGUILAR DE CAMPOO

EN LA MESA A VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y J

EN LA MESA B VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE K Y Z

MUNICIPIO: 004 AGUILAR DE CAMPOO

DISTRITO.:02 SECCION.:001 SUBSECCION.: MESA/S.:A B
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:
 AGUILAR DE CAMPOO

AGUILAR DE CAMPOO

CALLE CAPITAN CUADRADO

CALLE CENERA DE ZALIMA

CALLE ERAS DEL PORTAZGO

CALLE FRONTADA

CALLE MARQUES DE AGUILAR

PASEO TENERIAS

CALLE VILLANUEVA DEL RIO

AVDA VILLALLANO

CALLE PEÑA AGUILON

AVDA GENERALISIMO FRANCO

AVDA CIUDAD DEPORTIVA

PASEO SOTO (EL)

CALLE MOLINO TURRUNTERO

LUGAR FABRICA SAN ANTONIO

POLIG INDUSTRIAL

DISEMINADO

LUGAR GRANJA (LA)

LOCAL ELECTORAL:COLEGIO PUBLICO. PLANTA BAJA

DIRECCION:CALLE EL SOTO N°: 1

34800 AGUILAR DE CAMPOO

EN LA MESA A VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y J

EN LA MESA B VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE K Y Z

MUNICIPIO: 004 AGUILAR DE CAMPOO

DISTRITO.:02 SECCION.:002 SUBSECCION.: MESA/S.:U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:
 AGUILAR DE CAMPOO

AGUILAR DE CAMPOO

CALLE ALFONSO X

CALLE FERNANDO II

CALLE GONZALO PEREZ

CALLE MARCOS GUTIERREZ

NO COMPLETO

NO COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COM

CALLE MARTIRES (LOS) COMPLETO
 AVDA BARRUELO COMPLETO
 AVDA BURGOS COMPLETO
 CALLE CANAL (LA) COMPLETO
 AVDA SANTANDER COMPLETO
 AVDA GENERALISIMO FRANCO 0049 9999
 CALLE SANTA EUFEMIA COMPLETO
 CALLE AVION (EL) COMPLETO
 CALLE SALMORIAL (EL) COMPLETO
 PLAZA CIERZO (EL) COMPLETO
 CALLE CISNES (LOS) COMPLETO
 CALLE FUENTEQUINTANA COMPLETO
 DISEMINADO NO COMPLETO
 BARRO ESTACION (LA) COMPLETO
 BARRO GRIJERA COMPLETO
 LOCAL ELECTORAL: COLEGIO PUBLICO, PLANTA BAJA - GIMNASIO
 DIRECCION: CALLE EL SOTO N°: 1
 34800 AGUILAR DE CAMPOO
 EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

MUNICIPIO: 004 AGUILAR DE CAMPOO

DISTRITO.:02 SECCION.:003 SUBSECCION.: MESA/S...:A B
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:
 AGUILAR DE CAMPOO NO COMPLETO
 AGUILAR DE CAMPOO NO COMPLETO
 PASEO CLARAS (LAS) COMPLETO
 GRUP COOPERATIVA SAN PEDRO COMPLETO
 GRUP COOPERATIVA SAN JUAN BAUTISTA COMPLETO
 AVDA PALENCIA COMPLETO
 AVDA CERVERA COMPLETO
 AVDA GENERALISIMO FRANCO 0001 0029
 0031 0047
 BARRO JOSE GOMEZ BRIZ COMPLETO
 AVDA VIRGEN DEL LLANO COMPLETO
 CALLE BERNARDO DEL CARPIO COMPLETO
 ALAM PANTANO (DEL) COMPLETO
 URB SETURA (LA) COMPLETO
 PLAZA SANTA CLARA COMPLETO
 CALLE JASPE (EL) COMPLETO
 CALLE SANTIAGO AMON COMPLETO
 CALLE ALBERTO FERNANDEZ COMPLETO
 CALLE FRAY LUIS DE LEON COMPLETO
 CALLE GONZALO DE BERCEO COMPLETO
 CALLE JORGE MANRIQUE COMPLETO
 CALLE JOSE ZORRILLA COMPLETO
 PASEO MONASTERIO (DEL) COMPLETO
 TRVA PALENCIA COMPLETO
 CALLE SANTA TERESA COMPLETO
 CALLE MIGUEL DE CERVANTES COMPLETO
 DISEMINADO NO COMPLETO
 LUGAR MONTE ROYAL COMPLETO
 LUGAR PAUL (LA) COMPLETO
 LUGAR QUINTANILLA DE LA BERZOSA COMPLETO

LOCAL ELECTORAL: LA PARADA
 DIRECCION: AVDA CERVERA N°: 26
 34800 AGUILAR DE CAMPOO
 EN LA MESA A VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y G
 EN LA MESA B VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE H Y Z

MUNICIPIO: 004 AGUILAR DE CAMPOO

DISTRITO.:03 SECCION.:001 SUBSECCION.:01 MESA/S...:A
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:
 LOMILLA COMPLETO
 MAVE COMPLETO
 OLLEROS DE PISUERGA COMPLETO
 POZANCOS COMPLETO
 PUENTETOMA COMPLETO
 SANTA MARIA DE MAVE COMPLETO
 VALDEGAMA COMPLETO
 VALORIA DE AGUILAR COMPLETO
 VILLACIBIO COMPLETO

LOCAL ELECTORAL: ESCUELA DE MAVE
 DIRECCION: MAVE N°: S/N
 34492 AGUILAR DE CAMPOO
 EN LA MESA A VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

MUNICIPIO: 004 AGUILAR DE CAMPOO

DISTRITO.:03 SECCION.:001 SUBSECCION.:02 MESA/S...:B
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:
 CABRIA COMPLETO
 CANDUELA COMPLETO
 CORDOVILLA DE AGUILAR COMPLETO
 MENAZA COMPLETO
 NESTAR COMPLETO
 QUINTANAS DE HORMIGUERA COMPLETO
 VILLANUEVA DE HENARES COMPLETO
 VILLAVEGA DE AGUILAR COMPLETO

LOCAL ELECTORAL: I.E.S. SANTA MARIA LA REAL. REFECTORIO
 DIRECCION: PASEO DEL MONASTERIO N°: S/N S
 34800 AGUILAR DE CAMPOO
 EN LA MESA B VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

MUNICIPIO: 004 AGUILAR DE CAMPOO

DISTRITO.:03 SECCION.:001 SUBSECCION.:03 MESA/S...:C
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:
 BARRIO DE SAN PEDRO COMPLETO
 BARRIO DE SANTA MARIA COMPLETO
 CORVIO COMPLETO
 COZUELOS DE OJEDA COMPLETO
 FOLDADA COMPLETO
 GAMA COMPLETO
 MATABANIEGA COMPLETO
 MATAMORISCA COMPLETO
 VALLESPINOSO DE AGUILAR COMPLETO

LOCAL ELECTORAL: I.E.S. SANTA MARIA LA REAL. REFECTORIO
 DIRECCION: PASEO DEL MONASTERIO N°: S/N S
 34800 AGUILAR DE CAMPOO
 EN LA MESA C VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

MUNICIPIO: 005 ALAR DEL REY

DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:A B

COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

ALAR DEL REY

BECERRIL DEL CARPIO

NOGALES DE PISUERGA

SAN QUIRCE DEL RIO PISUERGA

LOCAL ELECTORAL:C.P. MIGUEL DE CERVANTES

DIRECCION:CALLE ESTACION N°: S/N S

34401 ALAR DEL REY

EN LA MESA A VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y G

EN LA MESA B VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE H Y Z

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

MUNICIPIO: 006 ALBA DE CERRATO

DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U

COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

ALBA DE CERRATO

LOCAL ELECTORAL:AYUNTAMIENTO PLANTA BAJA

DIRECCION:PLAZA MAYOR N°: 1

34219 ALBA DE CERRATO

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

COMPLETO

MUNICIPIO: 009 AMAYUELAS DE ARRIBA

DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U

COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

AMAYUELAS DE ARRIBA

LOCAL ELECTORAL:AYUNTAMIENTO. SALON DE ACTOS

DIRECCION:PLAZA MAYOR N°: 2

34429 AMAYUELAS DE ARRIBA

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

COMPLETO

MUNICIPIO: 010 AMPUDIA

DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U

COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

AMPUDIA

DEHESILLA

ESQUILEO DE ABAJO

ESQUILEO DE ARRIBA

MONTE LA TORRE

RAYACES

VALDEBUSTOS

VALORIA DEL ALCOR

NUESTRA SEÑORA DE ALCONADA

LOCAL ELECTORAL:C.P. CONDE VALLELLANO

DIRECCION:PASEO SAN MARTIN N°: 1

34191 AMPUDIA

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

MUNICIPIO: 011 AMUSCO

DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U

COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

AMUSCO

VALDESPINA

LOCAL ELECTORAL:AYUNTAMIENTO

DIRECCION:CALLE OBISPO GERMAN VEGA N°: 1

34420 AMUSCO

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

COMPLETO

COMPLETO

MUNICIPIO: 012 ANTIGÜEDAD

DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U

COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

ANTIGÜEDAD

LOCAL ELECTORAL:TELECLUB

DIRECCION:CALLE LAS ESCUELAS N°: S/N

34248 ANTIGÜEDAD

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

COMPLETO

MUNICIPIO: 015 ARCONADA

DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U

COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

ARCONADA

LOCAL ELECTORAL:AYUNTAMIENTO. CONSULTORIO MEDICO

DIRECCION:CALLE HOSPITAL N°: S/N

34449 ARCONADA

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

COMPLETO

MUNICIPIO: 017 ASTUDILLO

DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:A B

COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

ASTUDILLO

PALACIOS DEL ALCOR

EN LA MESA A VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y H

LOCAL ELECTORAL:GIMNASIO CONSULTORIO MEDICO.

DIRECCION:CALLE GENERAL FRANCO, N°: 8

34450 ASTUDILLO

EN LA MESA B VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE I Y Z

LOCAL ELECTORAL:SALON DE ACTOS CONSULTORIO MEDICO.

DIRECCION:CALLE GENERAL FRANCO, N°: 8

34450 ASTUDILLO

COMPLETO

COMPLETO

MUNICIPIO: 018 AUTILLA DEL PINO

DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U

COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

AUTILLA DEL PINO

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

LOCAL ELECTORAL:CASA CONSISTORIAL

DIRECCION:PLAZA ESPAÑA, N°: 1

34170 AUTILLA DEL PINO

COMPLETO

MUNICIPIO: 019 AUTILLO DE CAMPOS

DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U

COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

AUTILLO DE CAMPOS

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

LOCAL ELECTORAL:LOCAL ESCUELAS

DIRECCION:PLAZA LA CONSTITUCION, N°: 3

34338 AUTILLO DE CAMPOS

COMPLETO

MUNICIPIO: 020 AYUELA

DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U

COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

AYUELA

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

LOCAL ELECTORAL:AYUNTAMIENTO

DIRECCION:CALLE MAYOR, N°: 39

34473 AYUELA

COMPLETO

CALLE DAOIZ				COMPLETO
CALLE DON SANCHO				COMPLETO
CALLE DOS DE MAYO				
PLAZA ESPAÑA	0002	9998		
CALLE GARCIA LORCA	0016	9998		COMPLETO
CALLE FRAY LUIS DE LEON				COMPLETO
CALLE GRAVINA				COMPLETO
CALLE JUAN SEBASTIAN ELCAÑO				COMPLETO
CALLE MAGALLANES				COMPLETO
CALLE MURILLO				COMPLETO
CALLE SANTIAGO				COMPLETO
AVDA ESTACION	0063	9999		
AVDA PALENCIA				COMPLETO
CALLE CERRATO				COMPLETO
CALLE SAN JUAN				COMPLETO
CALLE SAN LUIS				COMPLETO
CALLE SANTA BARBARA				COMPLETO
CALLE SANTA CATALINA				COMPLETO
DISEMINADO				NO COMPLETO
LUGAR DISEMINADOS				COMPLETO
LOCAL ELECTORAL:COLEGIO PUBLICO ANGEL ABIA				
DIRECCION:CALLE CHURRUCA N°: 15				
34200 VENTA DE BAÑOS				
EN LA MESA A VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y J				
EN LA MESA B VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE K Y Z				
MUNICIPIO: 023 VENTA DE BAÑOS				
DISTRITO.:01 SECCION...:005 SUBSECCION...: MESA/S...:U				
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:				
VENTA DE BAÑOS				NO COMPLETO
VENTA DE BAÑOS				NO COMPLETO
CALLE ALCALA				COMPLETO
CALLE ALFONSO VIII				COMPLETO
CLLON ALFONSO VIII				COMPLETO
CALLE ALFONSO X				COMPLETO
CALLE BALMES				COMPLETO
CALLE CARDENAL CISNEROS				COMPLETO
CALLE ESPRONCEDA				COMPLETO
CALLE FELIPE II				COMPLETO
CALLE ISAAC PERAL				COMPLETO
CALLE MIGUEL HERNANDEZ				COMPLETO
CALLE ZORRILLA				COMPLETO
AVDA BENITO LEWIN	0002	9998		
PLAZA LIBERTAD				COMPLETO
AVDA PRIMERO DE JUNIO	0001	9999		
CALLE COULOUNIEIX CHAMIERES	0001	9999		
CALLE ARMONIA				COMPLETO
CALLE CARMEN				COMPLETO
PLAZA SANTA ROSA DE LIMA				COMPLETO
CALLE RECESVINTO				COMPLETO
CALLE VALLE INCLAN				COMPLETO
CALLE DEMOCRACIA				COMPLETO
LOCAL ELECTORAL:COLEGIO PUBLICO FRANCISCO ARGOS				
DIRECCION:CALLE AGAPITO MARAZUELA N°: 30				
34200 VENTA DE BAÑOS				
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z				
MUNICIPIO: 023 VENTA DE BAÑOS				
DISTRITO.:01 SECCION...:006 SUBSECCION...: MESA/S...:A B				
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:				
VENTA DE BAÑOS				NO COMPLETO
VENTA DE BAÑOS				NO COMPLETO
CALLE CANAL				COMPLETO
CALLE CERVANTES				COMPLETO
CALLE COLON				COMPLETO
PLAZA CRISTIANA GARCIA				COMPLETO
CALLE ECHEGARAY				COMPLETO
CALLE GOYA				COMPLETO
CALLE HORACIO MIGUEL				COMPLETO
CALLE ISABEL LA CATOLICA				COMPLETO
CALLE JORGE MANRIQUE				COMPLETO
CALLE LOPE DE VEGA				COMPLETO
CALLE MODESTO LAFUENTE				COMPLETO
CALLE RECINTO AZUCARERA				COMPLETO
CALLE RIO CARRION				COMPLETO
CALLE SANTANDER				COMPLETO
CALLE UNAMUNO				COMPLETO
CALLE VELAZQUEZ				COMPLETO
CALLE VILLAMURIEL				COMPLETO
AVDA BENITO LEWIN	0000	S 0000	S	
AVDA VALLADOLID	0001	9999		
CALLE AGAPITO MARAZUELA				COMPLETO
AVDA CASTILLA Y LEON				COMPLETO
AVDA PRIMERO DE JUNIO				COMPLETO
CALLE COULOUNIEIX CHAMIERES	0002	9998		
CLLON COULOUNIEIX CHAMIERES	0002	9998		
CLLON VIUDAS				COMPLETO
PLAZA PUERTA DEL SOL				COMPLETO
CALLE SAN BLAS				COMPLETO
CALLE SAN JUSTO				COMPLETO
CALLE SAN MIGUEL				COMPLETO
CALLE VARELA				COMPLETO
PLAZA CAMPO				COMPLETO
LOCAL ELECTORAL:COLEGIO PUBLICO FRANCISCO ARGOS				
DIRECCION:CALLE AGAPITO MARAZUELA N°: 30				
34200 VENTA DE BAÑOS				
EN LA MESA A VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y J				
EN LA MESA B VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE K Y Z				
MUNICIPIO: 024 BAQUERIN DE CAMPOS				
DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U				
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:				
BAQUERIN DE CAMPOS				COMPLETO
LOCAL ELECTORAL:AYUNTAMIENTO				
DIRECCION:BAQUERIN DE CAMPOS N°: S/N				
34159 BAQUERIN DE CAMPOS				
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z				

CALLE FLOR (LA)	COMPLETO
CALLE HUERTAS (LAS)	COMPLETO
CALLE ALEGRIA (LA)	COMPLETO
CALLE CERRADA (LA)	COMPLETO
AVDA CONSTITUCION (LA)	COMPLETO
CALLE CENTRICA (LA)	COMPLETO
PASEO PARQUE	COMPLETO
PLAZA PUEBLO	COMPLETO
CALLE FRAGUA (LA)	COMPLETO
CALLE COMUNEROS (LOS)	COMPLETO
PASEO CUARTELES (LOS)	COMPLETO
PLAZA LIBERTAD (LA)	COMPLETO
CALLE CLERENCIO REBOLLEDO	COMPLETO
CALLE GOYA	COMPLETO
LOCAL ELECTORAL: COLEGIO NTRA. SRA. DEL CARMEN	
DIRECCION: CALLE HERMANO BERNARDO N°: 3	
34820 BARRUELO DE SANTULLAN	
EN LA MESA A VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y J	
EN LA MESA B VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE K Y Z	
MUNICIPIO: 028 BASCONES DE OJEDA	
DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U	
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:	
BASCONES DE OJEDA	COMPLETO
LOCAL ELECTORAL: SALON CASA CONSISTORIAL. PLANTA BAJA	
DIRECCION: PLAZA MAYOR N°: 1	
34406 BASCONES DE OJEDA	
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z	
MUNICIPIO: 029 BECERRIL DE CAMPOS	
DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:A B	
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:	
BECERRIL DE CAMPOS	COMPLETO
EN LA MESA A VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y I	
LOCAL ELECTORAL: ANTIGUAS ESCUELAS PUBLICAS. SALON DRCHA	
DIRECCION: PLAZA MAYOR N°: 1	
34310 BECERRIL DE CAMPOS	
EN LA MESA B VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE J Y Z	
LOCAL ELECTORAL: ANTIGUAS ESCUELAS PUBLICAS. 1° LOCAL IZDA	
DIRECCION: PLAZA MAYOR N°: 1	
34310 BECERRIL DE CAMPOS	
MUNICIPIO: 031 BELMONTE DE CAMPOS	
DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U	
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:	
BELMONTE DE CAMPOS	COMPLETO
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z	
LOCAL ELECTORAL: SECRETARIA DE LA CASA CONSISTORIAL	
DIRECCION: CALLE CALVO SOTELLO N°: 12	
34149 BELMONTE DE CAMPOS	
MUNICIPIO: 032 BERZOSILLA	
DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U	
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:	
BASCONES DE EBRO	COMPLETO
BERZOSILLA	COMPLETO
CUILLAS DEL VALLE	COMPLETO
OLLEROS DE PAREDES RUBIAS	COMPLETO
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z	
LOCAL ELECTORAL: AYUNTAMIENTO. SALON DE SESIONES	
DIRECCION: BERZOSILLA N°: S/N	
34814 BERZOSILLA	
MUNICIPIO: 033 BOADA DE CAMPOS	
DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U	
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:	
BOADA DE CAMPOS	COMPLETO
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z	
LOCAL ELECTORAL: ANTIGUAS ESCUELAS	
DIRECCION: PLAZA JOSE ANTONIO N°: S/N S	
34148 BOADA DE CAMPOS	
MUNICIPIO: 034 BOADILLA DEL CAMINO	
DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U	
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:	
BOADILLA DEL CAMINO	COMPLETO
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z	
LOCAL ELECTORAL: AYUNTAMIENTO. SALON DE SESIONES	
DIRECCION: PLAZA MAYOR N°: S/N	
34468 BOADILLA DEL CAMINO	
MUNICIPIO: 035 BOADILLA DE RIOSECO	
DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U	
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:	
BOADILLA DE RIOSECO	COMPLETO
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z	
LOCAL ELECTORAL: CAMARA AGRARIA	
DIRECCION: CALLE LOS MESONES N°: S/N	
34348 BOADILLA DE RIOSECO	
MUNICIPIO: 036 BRAÑOSERA	
DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U	
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:	
BRAÑOSERA	COMPLETO
ORBO	COMPLETO
SALCEDILLO	COMPLETO
VALBERZOSO	COMPLETO
VALLEJO DE ORBO	COMPLETO
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z	
LOCAL ELECTORAL: CENTRO SOCIAL ANTIGUA ESCUELA. BRAÑOSERA	
DIRECCION: BRAÑOSERA N°: S/N S	
34829 BRAÑOSERA	
MUNICIPIO: 037 BUENAVISTA DE VALDAVIA	
DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U	
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:	
ARENILLAS DE SAN PELAYO	COMPLETO
BARRIOSUSO	COMPLETO
BUENAVISTA DE VALDAVIA	COMPLETO
POLVOROSA DE VALDAVIA	COMPLETO
RENEDO DE VALDAVIA	COMPLETO
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z	

LOCAL ELECTORAL: AYUNTAMIENTO VIEJO
 DIRECCION: CALLE MAYOR N°: S/N S
 34115 BUENAVISTA DE VALDAVIA

MUNICIPIO: 038 BUSTILLO DE LA VEGA

DISTRITO.: 01 SECCION...: 001 SUBSECCION...: MESA/S...: U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:
 BUSTILLO DE LA VEGA
 LAGUNILLA DE LA VEGA

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z
 LOCAL ELECTORAL: ESCUELA DEL AYUNTAMIENTO
 DIRECCION: CALLE DEL MEDIO N°: 11
 04116 BUSTILLO DE LA VEGA

COMPLETO
 COMPLETO

MUNICIPIO: 039 BUSTILLO DEL PARAMO DE CARRION

DISTRITO.: 01 SECCION...: 001 SUBSECCION...: MESA/S...: U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:
 BUSTILLO DEL PARAMO DE CARRION

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z
 LOCAL ELECTORAL: CASA CONSISTORIAL. CONSULTORIO MEDICO
 DIRECCION: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, N°: S/N
 34129 BUSTILLO DEL PARAMO DE CARRION

COMPLETO

MUNICIPIO: 041 CALAHORRA DE BOEDO

DISTRITO.: 01 SECCION...: 001 SUBSECCION...: MESA/S...: U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:
 CALAHORRA DE BOEDO

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z
 LOCAL ELECTORAL: AYUNTAMIENTO. PLANTA BAJA
 DIRECCION: CALAHORRA DE BOEDO N°: S/N
 34407 CALAHORRA DE BOEDO

COMPLETO

MUNICIPIO: 042 CALZADA DE LOS MOLINOS

DISTRITO.: 01 SECCION...: 001 SUBSECCION...: MESA/S...: U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:
 CALZADA DE LOS MOLINOS

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z
 LOCAL ELECTORAL: ESCUELA DE NIÑOS
 DIRECCION: CALLE LAS ESCUELAS N°: S/N
 34129 CALZADA DE LOS MOLINOS

COMPLETO

MUNICIPIO: 045 CAPILLAS

DISTRITO.: 01 SECCION...: 001 SUBSECCION...: MESA/S...: U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:
 CAPILLAS

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z
 LOCAL ELECTORAL: ANTIGUAS ESCUELAS
 DIRECCION: PLAZA DEL CORRO N°: S/N S
 34148 CAPILLAS

COMPLETO

MUNICIPIO: 046 CARDEÑOSA DE VOLPEJERA

DISTRITO.: 01 SECCION...: 001 SUBSECCION...: MESA/S...: U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:
 CARDEÑOSA DE VOLPEJERA

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z
 LOCAL ELECTORAL: AYUNTAMIENTO. SALON CENTRO CULTURAL
 DIRECCION: PLAZA MAYOR N°: 1
 34309 CARDEÑOSA DE VOLPEJERA

COMPLETO

MUNICIPIO: 047 CARRION DE LOS CONDES

DISTRITO.: 01 SECCION...: 001 SUBSECCION...: MESA/S...: U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:
 CARRION DE LOS CONDES

CARRION DE LOS CONDES
 CALLE ALFONSO II
 CALLE ALFONSO VII
 CALLE ARIJA MERINO
 CALLE ARZOBISPO BENAVIDES
 CALLE ARZOBISPO CANTERO
 CALLE CASAS DE LOS MAESTROS
 CALLE DON PEDRO I
 CALLE ESTEBAN COLLANTES
 CALLE FERNANDO IV
 CALLE HORTALEZA
 CALLE HUERTAS (LAS)
 CALLE JOSE ANTONIO GIRON
 CALLE MATADERO
 CALLE MOISES SANTOS
 CALLE OBISPO ALVAREZ VOZ MEDIANO
 CALLE OBISPO MOLINO
 CALLE OBISPO SOUTO VIZOSO
 CALLE PEDRO ROMERO
 CALLE PIÑA BLASCO
 CALLE RABI DON SEM TOB
 CALLE RUIZ GIRON
 CALLE SANCHO IV
 CALLE SANTA EULALIA
 CALLE SANTO DOMINGO
 CALLE CARBONEROS
 CALLE CERCAS (LAS)
 CLON SANCHO IV
 CALLE PADRE SISINIO NEVARES
 CTRA SAN MAMES
 PLAZA BELEN
 PLAZA CAIDOS (LOS)
 PLAZA SAN ANDRES
 PLAZA SAN JULIAN
 CALLE RAMON CARANDE
 AVDA LEOPOLDO MARIA DE CASTRO
 AVDA LEOPOLDO DE CASTRO
 LUGAR DEPOSITO AGUA
 CALLE SAN ZOILO
 CALLE CRUZ (LA)
 DISEMINADO
 LUGAR PARQUE (EL)
 CALLE CAMINO SANTIAGO
 CTRA LOGROÑO VIGO
 CTRA SALDAÑA

NO COMPLETO
 NO COMPLETO
 0001 9999 COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO
 0001 0009 COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO
 0004 9998
 0015 9999
 COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO
 0002 9998
 COMPLETO
 0001 9999
 0001 9999
 COMPLETO
 0004 9998
 0005 9999
 COMPLETO
 0001 0005
 0002 0006
 COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO
 NO COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO

LUGAR ABADIA DE ABAJO			COMPLETO
LUGAR ABADIA DE ARRIBA			COMPLETO
LUGAR FITENA (LA)			COMPLETO
LUGAR SALCEDA (LA)			COMPLETO
LUGAR VIVERO FORESTAL			COMPLETO
LUGAR DEHESA DE MACINTOS			COMPLETO
LUGAR MOLINO (EL)			COMPLETO
TORRE DE LOS MOLINOS			COMPLETO
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z			
LOCAL ELECTORAL:C.P. NACIONAL MARQUES DE SANTILLANA			
DIRECCION:CALLE HORTALEZA N°: 2			
34120 CARRION DE LOS CONDES			
MUNICIPIO: 047 CARRION DE LOS CONDES			
DISTRITO.:01 SECCION...:002 SUBSECCION...: MESA/S...:A B			
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:			
CARRION DE LOS CONDES			
CARRION DE LOS CONDES			NO COMPLETO
AVDA MANUELA RIZO			NO COMPLETO
AVDA HISTORIADOR RAMIREZ			COMPLETO
CALLE ALFONSO II	0002	0012	COMPLETO
CALLE ALFONSO III			COMPLETO
CALLE ALFONSO XI			COMPLETO
CALLE CARRETAS			COMPLETO
CALLE CELESTINA FERNANDEZ			COMPLETO
CALLE CLERIGO PASTOR			COMPLETO
PLAZA CONDES DE CARRION			COMPLETO
CALLE DON PEDRO I	0002	0016	COMPLETO
CALLE DONCELLAS (LAS)			COMPLETO
CALLE ERAS DE SANTA MARIA			COMPLETO
CALLE FERNAN GOMEZ			COMPLETO
CALLE JOFRE VILLEGAS			COMPLETO
CALLE JOSE ANTONIO GIRON	0001	0013	
	0002	0002	
CALLE JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA			COMPLETO
CALLE MARQUES DE SANTILLANA			COMPLETO
CALLE MONTE ARGEL			COMPLETO
CALLE OBISPO BUSTAMANTE			COMPLETO
CALLE PADRE GIL			COMPLETO
CALLE PADRE RESTITUTO DEL VALLE			COMPLETO
CALLE RUIZ GIRON	0001	9999	
CALLE SAN BARTOLOME			COMPLETO
CALLE SENADOR CARLOS OLLERO			COMPLETO
CALLE SANTA CLARA			COMPLETO
CALLE SANTA MARIA			COMPLETO
CALLE SANTIAGO DELGADO			COMPLETO
CALLE SOR LUISA			COMPLETO
CALLE TENERIAS			COMPLETO
CALLE CERCAS (LAS)	0001	9999	
CLLON SANTIAGO			COMPLETO
AVDA PEREGRINOS (DE LOS)			COMPLETO
CALLE PADRE SISINIO NEVARES	0000	S 0000 S	
	0002	9998	
	0002	9998	
CTRA SAN MAMES	0001	0003	
PLAZA CAIDOS (LOS)	0002	0002	
PLAZA CONDE GARAY			COMPLETO
PLAZA CURA CARRION			COMPLETO
PLAZA GENERALISIMO			COMPLETO
PLAZA MARQUES DE SANTILLANA			COMPLETO
PLAZA PADRE MARCELINO CHAMPAGNAT			COMPLETO
PLAZA PADRE RESTITUTO DEL VALLE			COMPLETO
PLAZA PIÑA MERINO			COMPLETO
PLAZA REGENTES (LOS)			COMPLETO
PLAZA SAN JUAN			COMPLETO
PLAZA SAN JULIAN	0007	0009	
	0008	0008	
PLAZA SANTA MARIA			COMPLETO
TRVA SAN BARTOLOME			COMPLETO
CALLE ENRIQUE FUENTES QUINTANA			COMPLETO
CALLE SAN JUAN			COMPLETO
CALLE SAN JULIAN			COMPLETO
CMNO CUESTA LA MORA			COMPLETO
DISEMINADO			NO COMPLETO
LUGAR DEHESA CIGUEÑERA			COMPLETO
CTRA PALENCIA			COMPLETO
EN LA MESA A VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y J			
LOCAL ELECTORAL:ANTIGUA BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL			
DIRECCION:PLAZA GENERALISIMO N°: 2			
34120 CARRION DE LOS CONDES			
EN LA MESA B VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE K Y Z			
LOCAL ELECTORAL:CASA DE CULTURA			
DIRECCION:PLAZA CONDES DE CARRION N°: 1			
34120 CARRION DE LOS CONDES			
MUNICIPIO: 048 CASTIL DE VELA			
DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U			
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:			
CASTIL DE VELA			
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z			
LOCAL ELECTORAL:AYUNTAMIENTO. LOCALES DE LA RECAUDACION			
DIRECCION:CALLE GENERAL FRANCO N°: S/N			
34149 CASTIL DE VELA			
MUNICIPIO: 049 CASTREJON DE LA PEÑA			
DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U			
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:			
CANTORAL DE LA PEÑA			
CASTREJON DE LA PEÑA			
CUBILLO DE CASTREJON			
LOMA DE CASTREJON			
PISON DE CASTREJON			
RECUEVA DE LA PEÑA			
ROSCALES DE LA PEÑA			
TRASPEÑA DE LA PEÑA			
VILLANUEVA DE LA PEÑA			
BOEDO DE CASTREJON			
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z			
LOCAL ELECTORAL:LOCAL ESCUELA DE MAYORES			
DIRECCION:PLAZA AYUNTAMIENTO N°: S/N			
34850 CASTREJON DE LA PEÑA			

MUNICIPIO: 050 CASTRILLO DE DON JUAN

DISTRITO.:01 SECCION.:001 SUBSECCION... MESA/S...:U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:
 CASTRILLO DE DON JUAN COMPLETO
 EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z
 LOCAL ELECTORAL:CASA CONSISTORIAL-LOCAL USOS MULTIPLES
 DIRECCION:PLAZA CASTILLA Y LEON N°: 12
 34246 CASTRILLO DE DON JUAN

MUNICIPIO: 051 CASTRILLO DE ONIELO

DISTRITO.:01 SECCION.:001 SUBSECCION... MESA/S...:U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:
 CASTRILLO DE ONIELO COMPLETO
 EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z
 LOCAL ELECTORAL:AYUNTAMIENTO
 DIRECCION:PLAZA MAYOR N°: S/N S
 34219 CASTRILLO DE ONIELO

MUNICIPIO: 052 CASTRILLO DE VILLAVEGA

DISTRITO.:01 SECCION.:001 SUBSECCION... MESA/S...:U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:
 CASTRILLO DE VILLAVEGA COMPLETO
 EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z
 LOCAL ELECTORAL:AYUNTAMIENTO
 DIRECCION:PLAZA MAYOR N°: 1
 34478 CASTRILLO DE VILLAVEGA

MUNICIPIO: 053 CASTROMOCHO

DISTRITO.:01 SECCION.:001 SUBSECCION... MESA/S...:U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:
 CASTROMOCHO COMPLETO
 EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z
 LOCAL ELECTORAL:SALON DEL AYUNTAMIENTO
 DIRECCION:PLAZA ESPAÑA N°: 6
 34150 CASTROMOCHO

MUNICIPIO: 055 CERVATOS DE LA CUEZA

DISTRITO.:01 SECCION.:001 SUBSECCION... MESA/S...:U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:
 CALZADILLA DE LA CUEZA COMPLETO
 CERVATOS DE LA CUEZA COMPLETO
 QUINTANILLA DE LA CUEZA COMPLETO
 EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z
 LOCAL ELECTORAL:ESCUELA DE PRIMARIA
 DIRECCION:PLAZA REPUBLICA ARGENTINA. N°: 1
 34309 CERVATOS DE LA CUEZA

MUNICIPIO: 056 CERVERA DE PISUERGA

DISTRITO.:01 SECCION.:001 SUBSECCION... MESA/S...:U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:
 CERVERA DE PISUERGA NO COMPLETO
 CERVERA DE PISUERGA NO COMPLETO
 CALLE ALMIREZ COMPLETO
 CALLE ANGEL RODRIGUEZ COMPLETO
 CALLE CALVO SOTELO COMPLETO
 CALLE CANTARRANAS COMPLETO
 PLAZA CARLOS RUIZ COMPLETO
 CALLE DIONISIO BARREDA COMPLETO
 CALLE JOSE ANTONIO GIRON COMPLETO
 CALLE MATIAS BARRIO Y MIER COMPLETO
 PLAZA MAYOR COMPLETO
 PLAZA MODESTO LAFUENTE COMPLETO
 CALLE PEÑA DE BARRIO COMPLETO
 AVDA ROSA DE LIMA COMPLETO
 CALLE TETUAN COMPLETO
 CALLE UBALDO MERINO COMPLETO
 CALLE CONDE DE CERVELLON COMPLETO
 CALLE JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA COMPLETO
 CALLE LICENCIADO FRAILE DE LA HOZ COMPLETO
 CALLE DANIEL FERNANDEZ 0001 9999
 CALLE TORRES (LAS) COMPLETO
 CALLE LIBERTAD (LA) COMPLETO
 CTRA AGUILAR 0002 0022
 CALLE ANGUSTIAS (LAS) COMPLETO
 PLAZA CRUZ (LA) COMPLETO
 CALLE HUERTA (LA) COMPLETO
 CALLE INQUISICION (LA) COMPLETO
 PASEO LLANTA (LA) COMPLETO
 CALLE LONJA (LA) COMPLETO
 CLON MISTERIO COMPLETO
 CALLE OBISPO (EL) COMPLETO
 CALLE PLANTIO (EL) COMPLETO
 CALLE PONTANEJA (LA) COMPLETO
 CALLE RECREO (EL) COMPLETO
 CALLE RETIRO (EL) COMPLETO
 PASEO RUESGA COMPLETO
 CALLE SILENCIO (EL) COMPLETO
 CALLE SOTILLA (LA) COMPLETO
 PASEO VALDESGARES COMPLETO
 CALLE PERCHE COMPLETO
 PASEO VADO COMPLETO
 CALLE CUERNAGO (EL) 0000 S 0000 S
0001 0003
 CLON AGUAS (LAS) COMPLETO
 CALLE PENILLAS (LAS) COMPLETO
 PASEO ESCUELAS (DE LAS) COMPLETO
 CALLE PARQUE (EL) COMPLETO
 CALLE MIRADOR DE CERVERA COMPLETO
 CALLE FELIPE CALVO COMPLETO
 CALLE RIO PISUERGA COMPLETO
 CALLE RIO RIVERA COMPLETO
 DISEMINADO NO COMPLETO
 LUGAR VALLEJERA COMPLETO
 CTRA AGUILAR COMPLETO
 LUGAR SOTO BAJERO COMPLETO
 EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z
 LOCAL ELECTORAL:C.P.C. MODESTO LAFUENTE. PTA. BAJA. DCHA
 DIRECCION:PLAZA DE LA CRUZ N°: S/N
 34840 CERVERA DE PISUERGA

MUNICIPIO: 056 CERVERA DE PISUERGA

DISTRITO.:01 SECCION.:002 SUBSECCION... MESA/S...:U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

VIA/ENTIDAD	0002	9998	ESTADO
CERVERA DE PISUERGA			NO COMPLETO
CALLE ALFEREZ PROVISIONAL			NO COMPLETO
CALLE CUEVA DE LA VIRGEN			COMPLETO
CALLE FUENTES CARRIONAS			COMPLETO
CALLE GENERAL MOLA			COMPLETO
CALLE GUTIERREZ DE MIER			COMPLETO
PASEO MONICA PLAZA			COMPLETO
CALLE SUBIDA A LA IGLESIA			COMPLETO
CALLE SUBIDA AL CASTILLO			COMPLETO
CALLE DANIEL FERNANDEZ			COMPLETO
CALLE SAN ROQUE	0002	9998	COMPLETO
CALLE FERIAL VIEJO			COMPLETO
CTRA AGUILAR	0001	9999	COMPLETO
CALLE CAMPO (EL)			COMPLETO
CALLE CUERNAGO (EL)	0002	9998	COMPLETO
	0005	9999	COMPLETO
CALLE DEHESA (LA)			COMPLETO
CALLE MERCADO (EL)			COMPLETO
CALLE MURO (EL)			COMPLETO
CALLE PALACIO (EL)			COMPLETO
CALLE POTRO (EL)			COMPLETO
CLLON RIO (DEL)			COMPLETO
CALLE VALLE (EL)			COMPLETO
CALLE BARBACANA (LA)			COMPLETO
LUGAR TRANCO (EL)			COMPLETO
LUGAR MADERAO (EL)			COMPLETO
CTRA ARBEJAL			COMPLETO
CALLE PEÑALABRA			COMPLETO
CALLE GUARDIA CIVIL (DE LA)			COMPLETO
CALLE MAJADA (LA)			COMPLETO
CALLE CASTILLO (EL)			COMPLETO
PASEO ANTONIO VILLANUEVA			COMPLETO
CALLE CARRACEDO			COMPLETO
CALLE CURAVACAS			COMPLETO
CALLE PINEDA			COMPLETO
CALLE TREMEDAL (EL)			COMPLETO
CALLE ESPIGUETE (EL)			COMPLETO
DISEMINADO			NO COMPLETO
LUGAR BARCENA (LA)			COMPLETO

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPREDIDA ENTRE A Y Z
 LOCAL ELECTORAL:C.P.C. MODESTO LAFUENTE. PTA. BAJA. IZDA
 DIRECCION:PLAZA DE LA CRUZ N°: S/N
 34840 CERVERA DE PISUERGA

MUNICIPIO: 056 CERVERA DE PISUERGA

DISTRITO.:01 SECCION.:003 SUBSECCION... MESA/S...:U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

ARBEJAL			COMPLETO
BARCENILLA DE PISUERGA			COMPLETO
CELADA DE ROBLECEDO			COMPLETO
CUBILLO DE OJEDA			COMPLETO
ESTALAYA			COMPLETO
GRAMEDO			COMPLETO
HERRERUELA DE CASTILLERIA			COMPLETO
LIGUERZANA			COMPLETO
PERAZANCAS DE OJEDA			COMPLETO
QUINTANALUENGOS			COMPLETO
REBANAL DE LAS LLANTAS			COMPLETO
RABANAL DE LOS CABALLEROS			COMPLETO
RESOBA			COMPLETO
RUEDA DE PISUERGA			COMPLETO
RUESGA			COMPLETO
SAN FELICES DE CASTILLERIA			COMPLETO
SAN MARTIN DE LOS HERREROS			COMPLETO
SANTIBAÑEZ DE RESOBA			COMPLETO
VALSADORNIN			COMPLETO
VALLESPINOSO DE CERVERA			COMPLETO
VAÑES			COMPLETO
VENTANILLA			COMPLETO
VERDEÑA			COMPLETO

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPREDIDA ENTRE A Y Z
 LOCAL ELECTORAL:C.P.C. MODESTO LAFUENTE, BAJO. DERECHA
 DIRECCION:PLAZA DE LA CRUZ N°: S/N S
 34840 CERVERA DE PISUERGA

MUNICIPIO: 057 CEVICO DE LA TORRE

DISTRITO.:01 SECCION.:001 SUBSECCION... MESA/S...:U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

CEVICO DE LA TORRE			COMPLETO
--------------------	--	--	----------

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPREDIDA ENTRE A Y Z
 LOCAL ELECTORAL:EDIFICIO DE LAS ESCUELAS. AULA PRIMERA
 DIRECCION:AVDA. VALLADOLID N°: 1
 34218 CEVICO DE LA TORRE

MUNICIPIO: 058 CEVICO NAVERO

DISTRITO.:01 SECCION.:001 SUBSECCION... MESA/S...:U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

CEVICO NAVERO			COMPLETO
---------------	--	--	----------

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPREDIDA ENTRE A Y Z
 LOCAL ELECTORAL:AYUNTAMIENTO. PLANTA BAJA
 DIRECCION:CALLE REAL N°: S/N
 34245 CEVICO NAVERO

MUNICIPIO: 059 CISNEROS

DISTRITO.:01 SECCION.:001 SUBSECCION... MESA/S...:U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

CISNEROS			COMPLETO
----------	--	--	----------

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPREDIDA ENTRE A Y Z
 LOCAL ELECTORAL:EL SINDICATO
 DIRECCION:CALLE CARDENAL CISNEROS N°: 1
 34320 CISNEROS

MUNICIPIO: 060 COBOS DE CERRATO

DISTRITO.:01 SECCION.:001 SUBSECCION... MESA/S...:U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

COBOS DE CERRATO			COMPLETO
------------------	--	--	----------

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z
 LOCAL ELECTORAL: AYUNTAMIENTO
 DIRECCION: CALLE REAL N°: 61
 34258 COBOS DE CERRATO

MUNICIPIO: 061 COLLAZOS DE BOEDO

DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:
 COLLAZOS DE BOEDO
 OTEROS DE BOEDO

COMPLETO
 COMPLETO

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z
 LOCAL ELECTORAL: AYUNTAMIENTO. SALON DE ACTOS
 DIRECCION: COLLAZOS DE BOEDO N°: S/N
 34407 COLLAZOS DE BOEDO

MUNICIPIO: 062 CONGOSTO DE VALDAVIA

DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:
 CONGOSTO DE VALDAVIA
 CORNONCILLO
 VILLANUEVA DE ABAJO

COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z
 LOCAL ELECTORAL: AYUNTAMIENTO. PLANTA SEGUNDA
 DIRECCION: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO N°: S/N S
 34118 CONGOSTO DE VALDAVIA

MUNICIPIO: 063 CORDOVILLA LA REAL

DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:
 CORDOVILLA LA REAL
 DEHESA DE CORDOVILLA
 DEHESA DE MATANZAS
 DEHESA DE VILLANDRANO
 DEHESA DE SAN SALVADOR DEL MORAL

COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z
 LOCAL ELECTORAL: CONSULTORIO MEDICO
 DIRECCION: CALLE LAS BODEGAS N°: S/N
 34259 CORDOVILLA LA REAL

MUNICIPIO: 066 CUBILLAS DE CERRATO

DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:
 CUBILLAS DE CERRATO

COMPLETO

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z
 LOCAL ELECTORAL: AYUNTAMIENTO. PLANTA BAJA
 DIRECCION: PLAZA AYUNTAMIENTO N°: S/N
 34219 CUBILLAS DE CERRATO

MUNICIPIO: 067 DEHESA DE MONTEJO

DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:
 COLMENARES DE OJEDA
 DEHESA DE MONTEJO
 ESTACION (LA)
 VADO

COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z
 LOCAL ELECTORAL: AYUNTAMIENTO DE DEHESA DE MONTEJO
 DIRECCION: CALLE LA MATA N°: S/N S
 34844 DEHESA DE MONTEJO

MUNICIPIO: 068 DEHESA DE ROMANOS

DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:
 DEHESA DE ROMANOS

COMPLETO

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z
 LOCAL ELECTORAL: SALON DE ACTOS DE LA CASA CONSISTORIAL
 DIRECCION: CALLE REAL, N°: 12
 34406 DEHESA DE ROMANOS

MUNICIPIO: 069 DUEÑAS

DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:A B
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:
 DUEÑAS

NO COMPLETO
 NO COMPLETO

DUEÑAS

CTRA AMPUDIA	0002	9998	
CALLE BENDITO			COMPLETO
CALLE BONDAD			COMPLETO
PLAZA CAMPILLO	0001	0007	
	0002	0008	
CALLE CANONIGA			COMPLETO
CALLE CASA CAIDA			COMPLETO
PLAZA CONDE DE VALLELLANO			COMPLETO
CALLE CORREDERA			COMPLETO
CALLE DAMAS			COMPLETO
PLAZA DOCTOR SINOVA			COMPLETO
PLAZA ESPAÑA	0001	0013	
	0002	0012	
	0016	0018	
	0017	0017	
CALLE FRAGUAS			COMPLETO
CALLE HOYO			COMPLETO
PLAZA ISABEL LA CATOLICA			COMPLETO
CALLE MEJORADA	0001	9999	
CALLE MISERICORDIA			COMPLETO
CALLE PASTORES			COMPLETO
CALLE PUENTECILLA			COMPLETO
CALLE VINATEROS			COMPLETO
CALLE PUERTO LEON			COMPLETO
CALLE SAN PEDRO			COMPLETO
CALLE SACRISTAN			COMPLETO
CALLE SANTA CRUZ			COMPLETO
CALLE SANTA EULALIA			COMPLETO
CALLE SANTA MARINA			COMPLETO
PLAZA SANTA TERESA			COMPLETO
CALLE SANTO TOMAS			COMPLETO
CALLE TEJERA			COMPLETO
CALLE TRAS IGLESIA			COMPLETO
AVDA ZACATIN			COMPLETO
AVDA CORPORACION			COMPLETO
CALLE SAN JUAN			COMPLETO
CALLE SAN ANTON			COMPLETO

PLAZA CONSTITUCION			COMPLETO
CALLE CRISTO			COMPLETO
PLAZA CUARTEL			COMPLETO
PASEO MIRADOR			COMPLETO
CALLE TERCIAS (LAS)	0002	9998	
TRVA PASTORES			COMPLETO
TRVA PESCADERIA	0006	9998	
CALLE BOTEROS			COMPLETO
CALLE PEÑAS (LAS)			COMPLETO
CALLE PUERTA DE SAN MARTIN			COMPLETO
CALLE VIÑAS (LAS)			COMPLETO
DISEMINADO			NO COMPLETO
LUGAR EXTRARRADIO			COMPLETO
LOCAL ELECTORAL: AYUNTAMIENTO			
DIRECCION: PLAZA ESPAÑA N°: 1			
34210 DUEÑAS			
EN LA MESA A VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y J			
EN LA MESA B VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE K Y Z			
MUNICIPIO: 069 DUEÑAS			
DISTRITO.: 01 SECCION...: 002 SUBSECCION...: MESA/S...: A B			
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:			
DUEÑAS			NO COMPLETO
DUEÑAS			NO COMPLETO
AVDA ABILIO CALDERON			COMPLETO
CTRA AMPUDIA	0000	S 0000 S	
	0001	9999	
CALLE ANTONIO MONEDERO			COMPLETO
CALLE CALVO SOTELO			COMPLETO
PLAZA CAMPILLO	0009	0009	
	0010	0010	
CALLE CANAL			COMPLETO
CALLE CASTELLARES			COMPLETO
CALLE EGIDIO MATE			COMPLETO
PLAZA ESPAÑA	0014	0014	
	0015	0015	
CALLE ESTACION			COMPLETO
CALLE GENERAL MOLA			COMPLETO
CALLE JOSE SAINZ			COMPLETO
CALLE MANGARRRES			COMPLETO
CALLE MATADERO			COMPLETO
CALLE MEJORADA	0002	9998	
CALLE OBISPO RUBIN			COMPLETO
CALLE PESCADERIA			COMPLETO
AVDA QUINTANILLA			COMPLETO
AVDA RAFAEL ALBERTI			COMPLETO
AVDA CAPITAN LOBO			COMPLETO
PLAZA SAN AGUSTIN			COMPLETO
CALLE VIRGEN DE ONECHA			COMPLETO
CALLE GRUPO CIUDAD DE DUEÑAS			COMPLETO
CALLE SAN VICENTE			COMPLETO
CALLE SAN BLAS			COMPLETO
CMNO AGUACHAL			COMPLETO
CALLE CAIDOS (LOS)			COMPLETO
CALLE CANDELAS (LAS)			COMPLETO
CALLE MEDIO (DEL)			COMPLETO
CALLE TEMPLARIOS (LOS)			COMPLETO
CALLE BARBACANA			COMPLETO
CALLE TERCIAS (LAS)	0000	S 0000 S	
	0001	9999	
CMNO CASTRA			COMPLETO
CALLE TRILLA (LA)			COMPLETO
PLAZA FEDERICO MAYO			COMPLETO
CALLE GRANERO DEL DUQUE			COMPLETO
AVDA PALENCIA			COMPLETO
TRVA PESCADERIA	0000	S 0000 S	
	0001	9999	
	0002	0004	
AVDA VALORIA			COMPLETO
URB SAN VICENTE			COMPLETO
AVDA VALLADOLID			COMPLETO
CALLE LABRADORES			COMPLETO
CALLE ENCIERROS (LOS)			COMPLETO
CALLE NORIA (LA)			COMPLETO
DISEMINADO			NO COMPLETO
LUGAR CANDUELA			COMPLETO
LUGAR PUENTE COLGANTE			COMPLETO
LUGAR TORRECILLA			COMPLETO
AVDA QUINTANILLA			COMPLETO
CMNO REAL			COMPLETO
LUGAR SAN ANDRES			COMPLETO
LUGAR SAN MIGUEL			COMPLETO
CMNO LLANILLOS			COMPLETO
CMNO HONDO			COMPLETO
CALLE CERCADO (DEL)			COMPLETO
SAN ISIDRO DE DUEÑAS			COMPLETO
ZONA RESIDENCIAL CAMPONECHA			COMPLETO
LOCAL ELECTORAL: BIBLIOTECA			
DIRECCION: PLAZA SAN AGUSTIN N°: 3			
34210 DUEÑAS			
EN LA MESA A VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y J			
EN LA MESA B VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE K Y Z			
MUNICIPIO: 070 ESPINOSA DE CERRATO			
DISTRITO.: 01 SECCION...: 001 SUBSECCION...: MESA/S...: U			
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:			
ESPINOSA DE CERRATO			COMPLETO
LOCAL ELECTORAL: SALON AYUNTAMIENTO			
DIRECCION: PLAZA GENERAL FRANCO N°: 1			
34248 ESPINOSA DE CERRATO			
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z			
MUNICIPIO: 071 ESPINOSA DE VILLAGONZALO			
DISTRITO.: 01 SECCION...: 001 SUBSECCION...: MESA/S...: U			
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:			
ESPINOSA DE VILLAGONZALO			COMPLETO
LOCAL ELECTORAL: CASA DE LA CULTURA			
DIRECCION: CALLE REAL N°: 25			
34491 ESPINOSA DE VILLAGONZALO			
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z			

MUNICIPIO: 072 FRECHILLA

DISTRITO.:01 SECCION.:001 SUBSECCION.: MESA/S.:U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

FRECHILLA

COMPLETO

LOCAL ELECTORAL:CENTRO CULTURAL. ANTIGUAS ESCUELAS

DIRECCION:CALLE ANSELMO ARENILLAS N°: S/N S

34330 FRECHILLA

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

MUNICIPIO: 073 FRESNO DEL RIO

DISTRITO.:01 SECCION.:001 SUBSECCION.: MESA/S.:U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

FRESNO DEL RIO

COMPLETO

LOCAL ELECTORAL:CASA DE CULTURA

DIRECCION:CALLE MAYOR N°: 101

34889 FRESNO DEL RIO

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

MUNICIPIO: 074 FROMISTA

DISTRITO.:01 SECCION.:001 SUBSECCION.: MESA/S.:U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

FROMISTA

COMPLETO

LOCAL ELECTORAL:BIBLIOTECA MUNICIPAL

DIRECCION:PLAZA DEL TUY N°: 6

34440 FROMISTA

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

MUNICIPIO: 076 FUENTES DE NAVA

DISTRITO.:01 SECCION.:001 SUBSECCION.: MESA/S.:U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

FUENTES DE NAVA

COMPLETO

LOCAL ELECTORAL:AYUNTAMIENTO. PLANTA BAJA

DIRECCION:PLAZA CALVO SOTELO N°: S/N S

34337 FUENTES DE NAVA

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

MUNICIPIO: 077 FUENTES DE VALDEPERO

DISTRITO.:01 SECCION.:001 SUBSECCION.: MESA/S.:U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

FUENTES DE VALDEPERO

COMPLETO

LOCAL ELECTORAL:SALON DE SESIONES AYUNTAMIENTO

DIRECCION:PLAZA MAYOR N°: 1

34419 FUENTES DE VALDEPERO

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

MUNICIPIO: 079 GRIJOTA

DISTRITO.:01 SECCION.:001 SUBSECCION.: MESA/S.:U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

GRIJOTA

COMPLETO

LOCAL ELECTORAL:EDIFICIO AYUNTAMIENTO. LOCAL C. AGRARIA

DIRECCION:PLAZA ESPAÑA N°: S/N

34192 GRIJOTA

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

MUNICIPIO: 080 GUARDO

DISTRITO.:01 SECCION.:001 SUBSECCION.: MESA/S.:U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

GUARDO

NO COMPLETO

GUARDO

NO COMPLETO

CALLE ARROYAL

COMPLETO

CALLE BECQUER

COMPLETO

CALLE CERVANTES

COMPLETO

CALLE LOPE DE VEGA

COMPLETO

CALLE MAYOR

COMPLETO

CALLE RIO CHICO

COMPLETO

AVDA CASTILLA Y LEON

0003 0005

PASEO AYUNTAMIENTO

0005 9999

0006 9998

0001 9999

0010 9998

0017 9999

CALLE SOTO (EL)

COMPLETO

DISEMINADO

NO COMPLETO

LUGAR SOTO (EL)

COMPLETO

LOCAL ELECTORAL:COLEGIO PUBLICO VEGARREDONDA. LOCAL 1

DIRECCION:CALLE LOS MOLINOS, N°: 3

34880 GUARDO

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

MUNICIPIO: 080 GUARDO

DISTRITO.:01 SECCION.:002 SUBSECCION.: MESA/S.:U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

GUARDO

NO COMPLETO

GUARDO

NO COMPLETO

CALLE CALVO SOTELO

COMPLETO

PLAZA DON EDMUNDO

0011 9999

CALLE JACOMETREZO

COMPLETO

CALLE MAYOR

0004 9998

0021 9999

CALLE VALDECASTRO

COMPLETO

AVDA ASTURIAS

0002 0002

CALLE SANTA ANA

COMPLETO

CALLE BAJO OTERO

COMPLETO

CALLE SAN JUAN

0001 9999

TRVA VALDECASTRO

COMPLETO

CALLE BARQUILLO (EL)

COMPLETO

CALLE CAMPEJO (EL)

COMPLETO

CALLE ENRIQUEZ (LOS)

COMPLETO

CALLE HERRADURA (LA)

COMPLETO

CALLE IGLESIA (LA)

0001 9999

0002 0026

CALLE OTERO (EL)

COMPLETO

CALLE PINAR (EL)

COMPLETO

CALLE UNION (LA)

0000 S 0000 S

0002 9998

0005 9999

0001 0003

CALLE VALLE (EL)

LOCAL ELECTORAL:ESCUELAS EL OTERO. LOCAL 1

DIRECCION:CALLE LA IGLESIA N°: 7

34880 GUARDO

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

AVDA EXPLOSIVOS			COMPLETO
AVDA CASTILLA Y LEON	0022	9998	
CALLE SAN ISIDRO			COMPLETO
CALLE CEROJAL			COMPLETO
CALLE SAN LUIS			COMPLETO
CALLE SAN MARTIN			COMPLETO
CALLE SAN MATEO			COMPLETO
CTRA MAGDALENA (LA)			COMPLETO
CALLE CORTINA (LA)			COMPLETO
CALLE ESTACION (LA)			COMPLETO
CALLE MAGDALENA (LA)			COMPLETO
CALLE ROZA (LA)			COMPLETO
CALLE SENDERO (EL)			COMPLETO
CALLE SESTIL (EL)			COMPLETO
CALLE PONIENTE (EL)			COMPLETO
CALLE ANGEL (EL)			COMPLETO
CALLE QUINTANA (LA)			COMPLETO
CALLE AVELLANOS (LOS)			COMPLETO
CALLE ROBLES (LOS)			COMPLETO
LUGAR POLIGONO LAS ROZAS			COMPLETO
CALLE CARMEN (EL)			COMPLETO
CALLE HORQUILLA (LA)			COMPLETO
CALLE COLONIA E.R.T.			COMPLETO
CALLE ACEBO (EL)			COMPLETO
TRVA ESTACION (LA)			COMPLETO
CMNO RENTA (DE LA)			COMPLETO
CMNO SAN MIGUEL			COMPLETO
LUGAR ZONA INDUSTRIAL			COMPLETO
DISEMINADO			NO COMPLETO
LUGAR PEÑA CUCANA			COMPLETO
SAN PEDRO DE CANSOLES			COMPLETO
EN LA MESA A VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y J			
LOCAL ELECTORAL:ESCUELA FORMACION PROFESIONAL. LOCAL 1			
DIRECCION:CALLE EL CARMEN N°: 9			
34880 GUARDO			
EN LA MESA B VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE K Y Z			
LOCAL ELECTORAL:ESCUELA FORMACION PROFESIONAL. LOCAL 2			
DIRECCION:CALLE EL CARMEN N°: 9			
34880 GUARDO			
MUNICIPIO: 080 GUARDO			
DISTRITO.:02 SECCION...:005 SUBSECCION...: MESA/S...:A B			
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:			
GUARDO			
GUARDO			NO COMPLETO
CALLE COOPERATIVA			NO COMPLETO
CALLE FUENTES CARRIONAS			COMPLETO
CALLE RIO CHICO			COMPLETO
AVDA CASTILLA Y LEON	0002	0004	
CALLE CASAS DEL HOGAR	0012	0020	
	0016	0026	
	0017	0027	
	0033	0039	
	0034	0040	
	0015	9999	
CALLE SANTA BARBARA			
EN LA MESA A VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y J			
LOCAL ELECTORAL:COLEGIO PUBLICO VEGARREDONDA. LOCAL 5			
DIRECCION:CALLE LOS MOLINOS N°: 3			
34880 GUARDO			
EN LA MESA B VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE K Y Z			
LOCAL ELECTORAL:COLEGIO PUBLICO VEGARREDONDA. LOCAL 6			
DIRECCION:CALLE LOS MOLINOS N°: 3			
34880 GUARDO			
MUNICIPIO: 081 GUAZA DE CAMPOS			
DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U			
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:			
GUAZA DE CAMPOS			COMPLETO
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z			
LOCAL ELECTORAL:ESCUELAS			
DIRECCION:CALLE MAYOR, N°: 20			
34339 GUAZA DE CAMPOS			
MUNICIPIO: 082 HERMEDES DE CERRATO			
DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U			
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:			
HERMEDES DE CERRATO			COMPLETO
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z			
LOCAL ELECTORAL:CENTRO CULTURAL			
DIRECCION:CALLE SAN JOSE N°: S/N			
34247 HERMEDES DE CERRATO			
MUNICIPIO: 083 HERRERA DE PISUERGA			
DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:A B			
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:			
HERRERA DE PISUERGA			NO COMPLETO
HERRERA DE PISUERGA			NO COMPLETO
CALLE AGUILAR			COMPLETO
CALLE ALTA			COMPLETO
CALLE ANTONIO ARANA			COMPLETO
CALLE BARQUILLO			COMPLETO
CALLE BODEGAS			COMPLETO
	0000	S 0000	S
	0001	9999	
	0004	9998	
PLAZA CALVO SOTELO			COMPLETO
CALLE CORREDERA			COMPLETO
CALLE CRISTOBAL COLON			
	0009	9999	
	0010	9998	
CALLE COLOMBIA			COMPLETO
CALLE ESTRECHA			COMPLETO
PLAZA JOSE ANTONIO GIRON			
	0006	0018	
	0007	0017	
	0002	9998	
CALLE MARCELINO ARANA			COMPLETO
CALLE QUINTANA			COMPLETO
TRVA QUINTANA			
CALLE REAL			0002 9998
PLAZA SANTA ANA			0002 9998
			0009 9999
			0002 9998
AVDA AMERICA			COMPLETO
CALLE TRASLAPARRA			COMPLETO
CALLE CUBA			COMPLETO

AVDA MARIA AUXILIADORA			COMPLETO
AVDA CERVERA			COMPLETO
AVDA EUSEBIO SALVADOR MERINO			COMPLETO
	0000 S	0000 S	
	0001	0047	
	0002	0028	
	0002	9998	
	0001	9999	
	0001	0013	
	0002	0016	
CALLE PANAMA			COMPLETO
AVDA SANTANDER			COMPLETO
CALLE NICARAGUA			COMPLETO
CALLE PUERTO RICO			COMPLETO
CALLE ARGENTINA			COMPLETO
CALLE BRASIL			COMPLETO
CALLE ECUADOR			COMPLETO
CALLE MEXICO			COMPLETO
	0001	0011	
	0002	0030	
CALLE VENEZUELA			COMPLETO
CALLE GUATEMALA			COMPLETO
CALLE URUGUAY			COMPLETO
CALLE CHILE			COMPLETO
CALLE RENEDOS (LOS)			COMPLETO
CALLE SALVADOR (EL)			COMPLETO
CALLE PARAGUAY			COMPLETO
CALLE PERU			COMPLETO
CALLE BOLIVIA			COMPLETO
CALLE COSTA RICA			COMPLETO
LUGAR SALTOS DEL SIL			COMPLETO
CALLE FIDEL BARRIENTOS			COMPLETO
LOCAL ELECTORAL: C.P. COMARCAL NTRA. SRA. DE LA PIEDAD			
DIRECCION: CALLE MARIA AUXILIADORA N°: S/N			
34400 HERRERA DE PISUERGA			
EN LA MESA A VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y G			
EN LA MESA B VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE H Y Z			
MUNICIPIO: 083 HERRERA DE PISUERGA			
DISTRITO.:01 SECCION...:002 SUBSECCION...: MESA/S...:A B			
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:			
HERRERA DE PISUERGA			NO COMPLETO
HERRERA DE PISUERGA			NO COMPLETO
CALLE ANAGALLO			COMPLETO
CALLE BODEGAS	0002	0002	
CALLE CANTARRANAS			COMPLETO
CALLE CASTILLO			COMPLETO
CALLE CHORQUILLA			COMPLETO
CALLE CRISTOBAL COLON	0001	0007	
	0002	0008	
CALLE DUQUE DE AHUMADA			COMPLETO
CALLE DOCTOR ABAD			COMPLETO
PLAZA JOSE ANTONIO GIRON	0001	0005	
	0002	0004	
	0019	9999	
	0020	9998	
	0001	9999	
CALLE MARCELINO ARANA			COMPLETO
CALLE PANERA			COMPLETO
CALLE PIEDAD			COMPLETO
CALLE REAL			COMPLETO
CALLE SOLEDAD	0001	9999	
PLAZA SANTA ANA			COMPLETO
AVDA AMERICA	0001	0007	
	0000 S	0000 S	
	0001	9999	
LUGAR BARRIO DE SAN PEDRO			COMPLETO
AVDA EUSEBIO SALVADOR MERINO	0030	9998	
	0049	9999	
	0001	9999	
CALLE PANAMA			COMPLETO
CALLE FORMENTERA			COMPLETO
CALLE MALLORCA			COMPLETO
AVDA SANTANDER	0002	9998	
CALLE TENERIFE			COMPLETO
CALLE NICARAGUA	0015	9999	
	0018	9998	
	0013	9999	
	0032	9998	
CALLE MEXICO			COMPLETO
CALLE HONDURAS			COMPLETO
CALLE PADRE TORRES			COMPLETO
CALLE LUIS GONZALEZ ALONSO			COMPLETO
CALLE LUIS SALVADOR			COMPLETO
CALLE JOSE CORRAL			COMPLETO
CALLE VICTORIO MACHO			COMPLETO
PLAZA CONSTITUCION			COMPLETO
CALLE MENORCA			COMPLETO
CALLE GRAN CANARIA			COMPLETO
CALLE LANZAROTE			COMPLETO
CALLE IBIZA			COMPLETO
CALLE GOMERA			COMPLETO
CALLE BARRIO NUEVO			COMPLETO
CALLE ALONSO BERRUGUETE			COMPLETO
CALLE PALMA (LA)			COMPLETO
PASEO TILOS (LOS)			COMPLETO
CALLE ANGELES (LOS)			COMPLETO
CALLE SERNA (LA)			COMPLETO
CALLE CORRAL DE ANAGALLO			COMPLETO
TRVA PIEDAD (LA)			COMPLETO
CALLE FUERTEVENTURA			COMPLETO
LUGAR FUENTE LOS CAÑOS			COMPLETO
DISEMINADO			COMPLETO
NAVEROS DE PISUERGA			COMPLETO
OLMOS DE PISUERGA			COMPLETO
VENTOSA DE PISUERGA			COMPLETO
VILLABERMUDO			COMPLETO
LOCAL ELECTORAL: C.P. COMARCAL NTRA. SRA. DE LA PIEDAD			
DIRECCION: CALLE MARIA AUXILIADORA N°: S/N S			
34400 HERRERA DE PISUERGA			
EN LA MESA A VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y J			
EN LA MESA B VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE K Y Z			
MUNICIPIO: 084 HERRERA DE VALDECAÑAS			
DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U			
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:			
HERRERA DE VALDECAÑAS			COMPLETO
LOCAL ELECTORAL: AYUNTAMIENTO. SALON DE ACTOS			

DIRECCION:PLAZA ABILIO CALDERON N°: 1
34259 HERRERA DE VALDECAÑAS

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

MUNICIPIO: 086 HONTORIA DE CERRATO

DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U

COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

HONTORIA DE CERRATO

LOCAL ELECTORAL:ESCUELA MIXTA DE SAN MIGUEL ARCANGEL

DIRECCION:CALLE DEL RIO N°: S/N

34209 HONTORIA DE CERRATO

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

COMPLETO

MUNICIPIO: 087 HORNILLOS DE CERRATO

DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U

COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

HORNILLOS DE CERRATO

LOCAL ELECTORAL:AYUNTAMIENTO. SALON DE SESIONES

DIRECCION:CALLE EL CORRO N°: 1

34249 HORNILLOS DE CERRATO

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

COMPLETO

MUNICIPIO: 088 HUSILLOS

DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U

COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

HUSILLOS

LOCAL ELECTORAL:AYUNTAMIENTO

DIRECCION:CALLE ABILIO CALDERON N°: 13

34419 HUSILLOS

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

COMPLETO

MUNICIPIO: 089 ITERO DE LA VEGA

DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U

COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

ITERO DE LA VEGA

LOCAL ELECTORAL:AYUNTAMIENTO

DIRECCION:CALLE VIRGEN DEL PILAR N°: S/N

34468 ITERO DE LA VEGA

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

COMPLETO

MUNICIPIO: 091 LAGARTOS

DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U

COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

LAGARTOS

TERRADILLOS DE LOS TEMPLARIOS

VILLAMBRAN DE CEA

LOCAL ELECTORAL:ESCUELAS

DIRECCION:LAGARTOS N°: S/N

34113 LAGARTOS

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

MUNICIPIO: 092 LANTADILLA

DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U

COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

LANTADILLA

LOCAL ELECTORAL:CASA DE CULTURA

DIRECCION:CALLE DE LA IGLESIA, N°: 15 A

34468 LANTADILLA

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

COMPLETO

MUNICIPIO: 093 VID DE OJEDA (LA)

DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U

COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

VID DE OJEDA (LA)

LOCAL ELECTORAL:ANTIGUAS ESCUELAS

DIRECCION:LAVID DE OJEDA N°: S/N

34485 VID DE OJEDA (LA)

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

COMPLETO

MUNICIPIO: 094 LEDIGOS

DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U

COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

LEDIGOS

LOCAL ELECTORAL:TELECLUB. ASOCIACION CULTURAL EL MOLINO

DIRECCION:CALLE CARRETERA N°: 2

34347 LEDIGOS

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

COMPLETO

MUNICIPIO: 096 LOMAS

DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U

COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

LOMAS

LOCAL ELECTORAL:CASA CONSISTORIAL. LOCAL PLANTA BAJA

DIRECCION:PLAZA SANTA ANA N°: 5

34449 LOMAS

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

COMPLETO

MUNICIPIO: 098 MAGAZ DE PISUERGA

DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U

COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

MAGAZ DE PISUERGA

LOCAL ELECTORAL:EDIFICIO MUNICIPAL CENTRO CIVICO

DIRECCION:AVDA VIRGEN DE VILLAVERDE N°: 2

34220 MAGAZ DE PISUERGA

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

COMPLETO

MUNICIPIO: 099 MANQUILLOS

DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U

COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

MANQUILLOS

LOCAL ELECTORAL:ANTIGUAS ESCUELAS

DIRECCION:MANQUILLOS N°: S/N

34429 MANQUILLOS

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

COMPLETO

MUNICIPIO: 100 MANTINOS

DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U

COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

MANTINOS

LOCAL ELECTORAL:AYUNTAMIENTO. TELECLUB

DIRECCION:MANTINOS N°: S/N

34889 MANTINOS

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

COMPLETO

MUNICIPIO: 101 MARCILLA DL CAMPOS

DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

MARCILLA DE CAMPOS

LOCAL ELECTORAL:SALON DE ACTOS.AYUNTAMIENTO

DIRECCION:PLAZA MAYOR N°: S/N

34469 MARCILLA DE CAMPOS

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

MUNICIPIO: 102 MAZARIEGOS

DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

MAZARIEGOS

LOCAL ELECTORAL:CENTRO CULTURAL

DIRECCION:CALLE LAS ESCUELAS N°: S/N

34159 MAZARIEGOS

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

MUNICIPIO: 103 MAZUECOS DE VALDEGINATE

DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

MAZUECOS DE VALDEGINATE

LOCAL ELECTORAL:CASA CONSISTORIAL

DIRECCION:PLAZA MAYOR N°: 9

34306 MAZUECOS DE VALDEGINATE

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

MUNICIPIO: 104 MELGAR DE YUSO

DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

MELGAR DE YUSO

LOCAL ELECTORAL:SALON MUNICIPAL.

DIRECCION:CALLE PALACIO N°: 1

34458 MELGAR DE YUSO

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

MUNICIPIO: 106 MENESES DE CAMPOS

DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

MENESES DE CAMPOS

LOCAL ELECTORAL:ANTIGUAS ESCUELAS.CENTRO CULTURAL

DIRECCION:CALLE CALVO SOTELLO N°: S/N

34148 MENESES DE CAMPOS

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

MUNICIPIO: 107 MICIECES DE OJEDA

DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

BERZOSA DE LOS HIDALGOS

MICIECES DE OJEDA

LOCAL ELECTORAL:AYUNTAMIENTO

DIRECCION:MICIECES DE OJEDA N°: S/N

34485 MICIECES DE OJEDA

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

MUNICIPIO: 108 MONZON DE CAMPOS

DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

MONZON DE CAMPOS

VILLAJIMENA

LOCAL ELECTORAL:LOCAL USOS MULTIPLES. CASA CONSISTORIAL

DIRECCION:PLAZA MAYOR N°: 1

34410 MONZON DE CAMPOS

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

MUNICIPIO: 109 MORATINOS

DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

MORATINOS

SAN NICOLAS DEL REAL CAMINO

LOCAL ELECTORAL:AYUNTAMIENTO

DIRECCION:PLAZA MAYOR N°: S/N

34349 MORATINOS

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

MUNICIPIO: 110 MUDA

DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

MUDA

LOCAL ELECTORAL:AYUNTAMIENTO

DIRECCION:PLAZA AYUNTAMIENTO N°: S/N

34839 MUDA

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

MUNICIPIO: 112 NOGAL DE LAS HUERTAS

DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

NOGAL DE LAS HUERTAS

POBLACION DE SOTO

LOCAL ELECTORAL:AYUNTAMIENTO. SALON DE SESIONES

DIRECCION:CALLE SAN CRISTOBAL N°: 1

34028 NOGAL DE LAS HUERTAS

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

MUNICIPIO: 113 OLEA DE BOEDO

DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

OLEA DE BOEDO

LOCAL ELECTORAL:AYUNTAMIENTO. SALON DE ACTOS

DIRECCION:CALLE REAL N°: S/N

34408 OLEA DE BOEDO

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

MUNICIPIO: 114 OLMOS DE OJEDA

DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

AMAYUELAS DE OJEDA

MOARVES DE OJEDA

MONTOTO DE OJEDA

OLMOS DE OJEDA

QUINTANATELLO DE OJEDA

SAN PEDRO DE OJEDA

VEGA DE BUR

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

COMPLETO

VILLAVEGA DE OJEDA				COMPLETO
PISON DE OJEDA				COMPLETO
LOCAL ELECTORAL: AYUNTAMIENTO. SALON DE PLENOS				
DIRECCION: CALLE LA ESTRELLA N°: S/N				
34486 OLMOS DE OJEDA				
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z				
MUNICIPIO: 116 OSORNILLO				
DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U				
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:				
OSORNILLO				COMPLETO
LOCAL ELECTORAL: AYUNTAMIENTO. SALA DE USOS MULTIPLES				
DIRECCION: CALLE GENERAL FRANCO N°: 14				
34468 OSORNILLO				
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z				
MUNICIPIO: 120 PALENCIA				
DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U				
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:				
PALENCIA				NO COMPLETO
PALENCIA				NO COMPLETO
PLAZA ABILIO CALDERON				COMPLETO
CALLE BERRUGUETE				COMPLETO
CALLE BOCA PLAZA				COMPLETO
CALLE BURGOS				COMPLETO
AVDA CASADO DEL ALISAL		0001	9999	
CALLE DON SANCHO		0022	9998	
CALLE FELIPE PRIETO		0001	9999	
PLAZA GENERAL FERRER				COMPLETO
CALLE IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA		0002	9998	COMPLETO
CALLE JOAQUIN COSTA				COMPLETO
CALLE JOSE ZORRILLA				COMPLETO
PLAZA MAYOR				COMPLETO
CALLE MAYOR PRINCIPAL		0021	0033	
PLAZA SAN FRANCISCO				COMPLETO
PLAZA SAN LAZARO		0002	0002	
		0003	0003	
TRVA SECRETARIO VAZQUEZ				COMPLETO
LOCAL ELECTORAL: CENTRO CULTURAL PROVINCIAL				
DIRECCION: PLAZA ABILIO CALDERON N°: S/N S				
34001 PALENCIA				
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z				
MUNICIPIO: 120 PALENCIA				
DISTRITO.:01 SECCION...:002 SUBSECCION...: MESA/S...:U				
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:				
PALENCIA				NO COMPLETO
PALENCIA				NO COMPLETO
CALLE BARRANTES				COMPLETO
CALLE BECERRO DE BENGUA				COMPLETO
CALLE BURGOS		0002	9998	
CRRAL CERERA (DE LA)				COMPLETO
CALLE COLON		0001	0027	
		0002	0016	
CALLE CONDE VALLELLANO				COMPLETO
CALLE DON SANCHO		0002	9998	
CALLE EMPEDRADA		0001	9999	
CALLE MAYOR PRINCIPAL		0035	0079	
CALLE SAN BERNARDO		0001	9999	
CALLE SAN JUAN DE DIOS		0002	9998	
PLAZA SAN LAZARO		0000	S 0000	S
		0001	0001	
		0006	0006	
		0007	0007	
LOCAL ELECTORAL: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL				
DIRECCION: CALLE BURGOS N°: 1				
34001 PALENCIA				
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z				
MUNICIPIO: 120 PALENCIA				
DISTRITO.:01 SECCION...:003 SUBSECCION...: MESA/S...:U				
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:				
PALENCIA				NO COMPLETO
PALENCIA				NO COMPLETO
CALLE BONDAD (LA)				COMPLETO
CALLE CIRILO TEJERINA				COMPLETO
CALLE COLON		0020	0046	
		0031	0049	
CALLE EMPEDRADA		0002	0004	
AVDA JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA		0001	0009	
CALLE MARIANO PRIETO		0002	9998	
CALLE MAYOR PRINCIPAL		0081	9999	
CALLE SAN BERNARDO		0002	9998	
CALLE VALVERDE		0002	9998	
LOCAL ELECTORAL: COLEGIO LA SALLE				
DIRECCION: CALLE SAN BERNARDO N°: 1				
34002 PALENCIA				
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z				
MUNICIPIO: 120 PALENCIA				
DISTRITO.:01 SECCION...:004 SUBSECCION...: MESA/S...:A B				
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:				
PALENCIA				NO COMPLETO
PALENCIA				NO COMPLETO
CALLE ALFONSO VIII				COMPLETO
CALLE EMPEDRADA		0006	0008	
CALLE ESTRADA		0001	0011	
		0002	0012	
AVDA JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA		0011	0027	
CALLE MARIANO PRIETO		0001	9999	
CALLE RIZARZUELA		0001	0009	
		0002	0012	
CALLE SAN JUAN DE DIOS		0001	9999	
CALLE TENIENTE ANDRES VELASCO		0002	9998	
CALLE VALVERDE		0001	9999	
LOCAL ELECTORAL: COLEGIO MODESTO LAFUENTE				
DIRECCION: CALLE MARIANO PRIETO N°: 1				
34002 PALENCIA				
EN LA MESA A VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y J				
EN LA MESA B VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE K Y Z				

MUNICIPIO: 120 PALENCIA

DISTRITO.:01 SECCION.:005 SUBSECCION... MESA/S...:A B

COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

PALENCIA

PALENCIA

CALLE ESTRADA

0013 0015

NO COMPLETO
NO COMPLETO

0014 0020

AVDA JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA

0029 0033

AVDA MANUEL RIVERA

0000 S 0000 S

CALLE RIZARZUELA

0002 9998

PLAZA SAN LAZARO

0011 9999

CALLE TENIENTE ANDRES VELASCO

0016 9998

CALLE TENIENTE ANDRES VELASCO

0004 0004

LOCAL ELECTORAL:COLEGIO MODESTO LAFUENTE

0005 0005

DIRECCION:AVDA JOSE ANTONIO N°: 11

0001 9999

34002 PALENCIA

EN LA MESA A VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y J
EN LA MESA B VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE K Y Z

MUNICIPIO: 120 PALENCIA

DISTRITO.:02 SECCION.:001 SUBSECCION... MESA/S...:A B

COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

PALENCIA

PALENCIA

CALLE PEDRO FERNANDEZ DE PULGAR

0001 0013

NO COMPLETO
NO COMPLETO

CALLE CARDENAL ALMARAZ

0002 0014

COMPLETO
COMPLETO

AVDA CASTILLA

CALLE DOCTRINOS

0001 9999

COMPLETO

CALLE DON MIRO

0053 0075

COMPLETO

CALLE GENERAL AMOR

0064 0066

COMPLETO

CALLE GENERAL FRANCO

0068 0102

COMPLETO

CALLE GENERAL MOLA

PLAZA GENERAL SANJURJO

0002 9998

COMPLETO

PLAZA ISABEL LA CATOLICA

0066 0110

COMPLETO

CALLE MARQUES DE ALBAIDA

CALLE MAYOR PRINCIPAL

0001 9999

COMPLETO

CALLE OBISPO LOZANO

0001 9999

COMPLETO

CALLE PORTILLO DE DOÑA MARIA

PLAZA PUENTE (DEL)

0001 9999

COMPLETO

CALLE SAN MARCOS

0001 9999

COMPLETO

PLAZA SAN MIGUEL

CRRAL PRIMERO DE SAN MIGUEL

0001 9999

COMPLETO

CRRAL SEGUNDO DE SAN MIGUEL

PLAZA ZURRADORES

0001 9999

COMPLETO

LOCAL ELECTORAL:COLEGIO JORGE MANRIQUE

DIRECCION:CALLE DOCTRINOS N°: 2

34005 PALENCIA

EN LA MESA A VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y G
EN LA MESA B VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE H Y Z

MUNICIPIO: 120 PALENCIA

DISTRITO.:02 SECCION.:002 SUBSECCION... MESA/S...:A B

COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

PALENCIA

PALENCIA

CRRAL CALVO (DE)

0015 9999

NO COMPLETO
NO COMPLETO

AVDA CASTILLA

0016 9998

COMPLETO

CALLE GENERAL MOLA

0077 9999

CALLE MANCORNADOR

0104 9998

COMPLETO

CALLE MARQUES DE ALBAIDA

0001 9999

COMPLETO

CALLE MARTINEZ BALADRON

0112 9998

COMPLETO

CALLE MAYOR PRINCIPAL

CRRAL BARRIO MEDINA

0001 0001

COMPLETO

CALLE PANADERAS

0002 0002

COMPLETO

CRRAL PINTA (DE LA)

PLAZA PIO XII

LOCAL ELECTORAL:COLEGIO JORGE MANRIQUE

DIRECCION:CALLE DOCTRINOS N°: 2

34005 PALENCIA

EN LA MESA A VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y J
EN LA MESA B VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE K Y Z

MUNICIPIO: 120 PALENCIA

DISTRITO.:02 SECCION.:003 SUBSECCION... MESA/S...:A B

COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

PALENCIA

DISEMINADO

CTRA AUTILLA

0000 S 0000 S

NO COMPLETO
NO COMPLETO

CMNO BRUJAS

0002 9998

COMPLETO

PASEO CANONIGOS (LOS)

CALLE CARROCASTRO

0000 S 0000 S

COMPLETO

CMNO COLLANTES

0000 S 0000 S

COMPLETO

CMNO CUERNOS (LOS)

0000 S 0000 S

COMPLETO

PASEO DARSENA DEL CANAL

0000 S 0000 S

COMPLETO

LUGAR DEPOSITOS DE RAMIREZ

0000 S 0000 S

COMPLETO

CALLE ERAS DEL ROSAL

0000 S 0000 S

COMPLETO

CALLE HERNAN CORTES

0000 S 0000 S

COMPLETO

LUGAR HUERTAS ALTAS

0000 S 0000 S

COMPLETO

LUGAR HUERTAS BAJAS

0000 S 0000 S

COMPLETO

CTRA LEON

0000 S 0000 S

COMPLETO

CTRA MONTE (DEL)

0000 S 0000 S

COMPLETO

CALLE ONCE PARADAS

0000 S 0000 S

COMPLETO

PASEO PADRE FAUSTINO CALVO

0000 S 0000 S

COMPLETO

AVDA PONCE DE LEON

0000 S 0000 S

COMPLETO

PASEO ROGATIVAS

0000 S 0000 S

COMPLETO

CMNO SAN ROMAN

0002 9998

COMPLETO

AVDA VIÑALTA

0000 S 0000 S

COMPLETO

PLZLA SANTA ANA

0000 S 0000 S

COMPLETO

TRVA VIÑALTA

0000 S 0000 S

COMPLETO

CMNO GRANJA AGRICOLA (DE LA)

0000 S 0000 S

COMPLETO

AVDA DONANTES DE SANGRE (DE LOS)

0002 9998

COMPLETO

PAREDES DE MONTE				COMPLETO
LOCAL ELECTORAL: ANTIGUAS ESCUELAS ALLENDE EL RIO				
DIRECCION: AVDA VIÑALTA N°: S/N S				
34005 PALENCIA				
EN LA MESA A VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y J				
EN LA MESA B VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE K Y Z				
MUNICIPIO: 120 PALENCIA				
DISTRITO: 03 SECCION: 001 SUBSECCION: MESA/S: U				
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:				
PALENCIA				
PALENCIA				
CALLE ALONSO FERNANDEZ DE MADRID				NO COMPLETO
CALLE CAPITAN MARTIN CALLEJA				NO COMPLETO
AVDA CASADO DEL ALISAL	0001	9999		COMPLETO
PLAZA LEON (DE)	0002	0008		
CALLE LOPE DE VEGA	0004	0004		
	0001	0001		
	0002	0004		
CALLE MAYOR PRINCIPAL	0001	0009		COMPLETO
AVDA MIGUEL PRIMO DE RIVERA				COMPLETO
CALLE MURO				COMPLETO
CALLE ONESIMO REDONDO				COMPLETO
PSAJE SOLDADOS (LOS)				COMPLETO
PLAZA ONESIMO REDONDO				COMPLETO
LOCAL ELECTORAL: SERVICIO TERRITORIAL DE CULTURA				
DIRECCION: CALLE ONESIMO REDONDO N°: 8				
34001 PALENCIA				
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z				
MUNICIPIO: 120 PALENCIA				
DISTRITO: 03 SECCION: 002 SUBSECCION: MESA/S: A B				
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:				
PALENCIA				
PALENCIA				
CALLE CAPITAN MARTIN CALLEJA	0002	9998		NO COMPLETO
AVDA CASADO DEL ALISAL	0010	0020		NO COMPLETO
CALLE IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA	0001	9999		
CALLE LOPE DE VEGA	0003	9999		
	0006	9998		
	0011	0019		
CALLE MAYOR PRINCIPAL				COMPLETO
CALLE VALENTIN CALDERON				COMPLETO
CRRAL PRIMERO DE CAPITAN MARTIN CALLEJA				
LOCAL ELECTORAL: OFICINAS AYUNTAMIENTO DE PALENCIA				
DIRECCION: CALLE MAYOR PRINCIPAL N°: 7				
34001 PALENCIA				
EN LA MESA A VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y L				
EN LA MESA B VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE M Y Z				
MUNICIPIO: 120 PALENCIA				
DISTRITO: 03 SECCION: 003 SUBSECCION: MESA/S: U				
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:				
PALENCIA				
PALENCIA				
CALLE BARRIO Y MIER	0001	9999		NO COMPLETO
CALLE GENERAL FRANCO	0002	9998		NO COMPLETO
CALLE GENERAL QUEIPO DE LLANO	0002	9998		
CALLE JUAN DE CASTILLA	0001	9999		
CALLE MAYOR PRINCIPAL	0026	0064		
CALLE MENENDEZ PELAYO				COMPLETO
CALLE PATIO DEL CASTAÑO				COMPLETO
CALLE PEDRO ROMERO				COMPLETO
LOCAL ELECTORAL: COLEGIO JORGE MANRIQUE				
DIRECCION: CALLE DOCTRINOS N°: 2				
34005 PALENCIA				
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z				
MUNICIPIO: 120 PALENCIA				
DISTRITO: 03 SECCION: 004 SUBSECCION: MESA/S: A B				
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:				
PALENCIA				
PALENCIA				
CALLE ANTONIO MAURA				NO COMPLETO
CALLE BARRIO Y MIER	0002	9998		NO COMPLETO
PLAZA CARMELITAS	0001	0001		COMPLETO
CALLE DOÑA URRACA				
CALLE EDUARDO DATO	0001	9999		
CALLE JORGE MANRIQUE	0002	9998		
CALLE JUAN DE CASTILLA	0002	9998		
PLAZA LEON (DE)	0001	0001		
CALLE MAYOR PRINCIPAL	0002	0024		
CALLE PADRE HIGINIO APARICIO				COMPLETO
CALLE RAMIREZ				COMPLETO
CALLE SANTA TERESA DE JESUS				COMPLETO
PLAZA DOÑA INES DE OSORIO				COMPLETO
LOCAL ELECTORAL: COLEGIO BLANCA DE CASTILLA				
DIRECCION: CALLE NIÑOS DE CORO N°: 1				
34005 PALENCIA				
EN LA MESA A VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y G				
EN LA MESA B VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE H Y Z				
MUNICIPIO: 120 PALENCIA				
DISTRITO: 03 SECCION: 005 SUBSECCION: MESA/S: A B				
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:				
PALENCIA				
PALENCIA				
CALLE COMANDANTE RAMIREZ				NO COMPLETO
PLAZA CORDON (DEL)				NO COMPLETO
CALLE GATOS (LOS)				COMPLETO
AVDA GENERAL GODED	0029	9999		COMPLETO
CALLE GENERAL MOLA	0031	0051		COMPLETO
	0044	0062		COMPLETO
	0001	9999		
CALLE GENERAL QUEIPO DE LLANO				COMPLETO
PSAJE GIL DE FUENTES				COMPLETO
PLAZA INMACULADA CONCEPCION				
CALLE JORGE MANRIQUE	0001	9999		
CALLE PORTAL DE BELEN				COMPLETO
PLAZA PUENTE (DEL)	0002	9998		
PLAZA SAN ANTOLIN	0004	9998		
CALLE SAN MARCOS	0002	9998		

CALLE SANTO SAN PEDRO				COMPLETO
CALLE VALDESERIA				COMPLETO
LOCAL ELECTORAL:CENTRO SOCIO-CULTURAL MPAL. PUENTECILLAS				
DIRECCION:CALLE SALVINO SIERRA N°: 8				
34005 PALENCIA				
EN LA MESA A VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y J				
EN LA MESA B VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE K Y Z				
MUNICIPIO: 120 PALENCIA				
DISTRITO.:04 SECCION.:001 SUBSECCION.: MESA/S.:A B				
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:				
PALENCIA				NO COMPLETO
PALENCIA				NO COMPLETO
CALLE AGENTES COMERCIALES				COMPLETO
AVDA CALVO SOTELO				COMPLETO
CALLE EDUARDO DATO		0002	9998	
PLAZA LEON (DE)		0002	0002	
		0003	0003	
		0001	9999	
CALLE MARQUES DE SANTILLANA				COMPLETO
CALLE NIÑOS DE CORO				COMPLETO
CALLE OBISPO MANUEL GONZALEZ				
CALLE PASTORES (LOS)		0002	0010	
PLAZA SAN PABLO				COMPLETO
CALLE SANTO DOMINGO DE GUZMAN		0002	9998	
AVDA SIMON NIETO		0000 S	0000 S	
		0001	0019	
CALLE SAN FELIPE NERI				COMPLETO
PLAZA PP DOMINICOS (DE LOS)				COMPLETO
LOCAL ELECTORAL:COLEGIO BLAS SIERRA.				
DIRECCION:PLAZA JUAN XXIII N°: S/N S				
34005 PALENCIA				
EN LA MESA A VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y G				
EN LA MESA B VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE H Y Z				
MUNICIPIO: 120 PALENCIA				
DISTRITO.:04 SECCION.:002 SUBSECCION.: MESA/S.:A B				
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:				
PALENCIA				NO COMPLETO
PALENCIA				NO COMPLETO
CALLE ASTERIO MAÑANOS		0001	9999	
		0002	0002	
PLAZA CARMELITAS		0002	9998	
		0003	0003	
PLAZA CERVANTES				COMPLETO
CALLE CUARTEL DE SAN FERNANDO				COMPLETO
CALLE LUIS GUANELLA				COMPLETO
CALLE GENERAL MOLA		0017	0029	
CALLE HERMANOS MADRID				COMPLETO
CALLE HOSPITAL				COMPLETO
PLAZA JUAN XXIII		0000 S	0000 S	
CALLE MANFLORIDO				COMPLETO
CALLE REGIMIENTO VILLARROBLEDO				COMPLETO
PLAZA SAN ANTOLIN		0002	0002	
CALLE SANTO DOMINGO DE GUZMAN		0001	9999	
LOCAL ELECTORAL:COLEGIO BLAS SIERRA.				
DIRECCION:PLAZA JUAN XXIII N°: S/N S				
34005 PALENCIA				
EN LA MESA A VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y J				
EN LA MESA B VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE K Y Z				
MUNICIPIO: 120 PALENCIA				
DISTRITO.:04 SECCION.:003 SUBSECCION.: MESA/S.:U				
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:				
PALENCIA				NO COMPLETO
PALENCIA				NO COMPLETO
CALLE AGUSTINA DE ARAGON				COMPLETO
CALLE CONCEPCION ARENAL				COMPLETO
CALLE HERREN DE SAN PABLO				COMPLETO
CALLE MARQUES DE SANTILLANA		0002	9998	
CALLE MURILLO				COMPLETO
AVDA OBISPO BARBERA				COMPLETO
CALLE PASTORES (LOS)		0012	9998	
PLAZA SAN CARLOS BORROMEO				COMPLETO
AVDA SIMON NIETO		0021	9999	
CALLE VELAZQUEZ				COMPLETO
LOCAL ELECTORAL:CONSERVATORIO DE MUSICA				
DIRECCION:PLAZA SAN PABLO N°: S/N S				
34005 PALENCIA				
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z				
MUNICIPIO: 120 PALENCIA				
DISTRITO.:04 SECCION.:004 SUBSECCION.: MESA/S.:U				
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:				
PALENCIA				NO COMPLETO
PALENCIA				NO COMPLETO
AVDA ASTURIAS		0001	0007	
		0002	0002	
		0004	0010	
		0001	0003	
CALLE DIAGONAL				COMPLETO
LUGAR ESTACION DE RENFE				
CALLE FEDERICO MAYO		0002	0010	
CALLE MAGISTERIO				COMPLETO
AVDA SIMON NIETO		0002	0016	
PQUE JARDINILLOS (DE LOS)				COMPLETO
CMNO CEMENTERIO VIEJO (DEL)				COMPLETO
CALLE COBRE (DEL)				COMPLETO
CALLE MIRAVALLS				COMPLETO
LOCAL ELECTORAL:COLEGIO TELLO TELLEZ				
DIRECCION:AVDA. ASTURIAS N°: S/N S				
34005 PALENCIA				
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z				
MUNICIPIO: 120 PALENCIA				
DISTRITO.:04 SECCION.:005 SUBSECCION.: MESA/S.:U				
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:				
PALENCIA				NO COMPLETO
PALENCIA				NO COMPLETO
AVDA ASTURIAS		0000 S	0000 S	
		0012	0098	
		0033	9999	
CMNO HOYOS (LOS)				COMPLETO

CALLE DIEZ				COMPLETO
CALLE FEDERICO MAYO	0047	9999		
CALLE FRAY LUIS DE LEON				COMPLETO
CALLE GENERAL TORDESILLAS				COMPLETO
CALLE IGLESIA (LA)	0002	0006		
CALLE NUMANCIA				COMPLETO
CALLE SAN ANTONIO	0000 S	0000 S		
	0023	9999		
	0056	9998		
PLAZA SAN ANTONIO				COMPLETO
LOCAL ELECTORAL:COLEGIO TELLO TELLEZ				
DIRECCION:AVDA. ASTURIAS N°: S/N S				
34005 PALENCIA				
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z				
MUNICIPIO: 120 PALENCIA				
DISTRITO.:04 SECCION...:006 SUBSECCION...: MESA/S...:A B				
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:				
PALENCIA				NO COMPLETO
PALENCIA				NO COMPLETO
PLAZA ANDRES MORO				COMPLETO
CALLE ASTERIO MAÑANOS	0004	9998		
CALLE GASPAR ARROYO				COMPLETO
AVDA GENERAL GODED	0000 S	0000 S		
	0021	0027		
	0034	0042		
CALLE GENERAL MOLA				COMPLETO
PLAZA INSTITUTO VIEJO				COMPLETO
CALLE SALVINO SIERRA				
LOCAL ELECTORAL:COLEGIO BLAS SIERRA				
DIRECCION:PLAZA JUAN XXIII N°: S/N S				
34005 PALENCIA				
EN LA MESA A VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y J				
EN LA MESA B VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE K Y Z				
MUNICIPIO: 120 PALENCIA				
DISTRITO.:04 SECCION...:007 SUBSECCION...: MESA/S...:A B				
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:				
PALENCIA				NO COMPLETO
PALENCIA				NO COMPLETO
AVDA ASTURIAS	0009	0011		
CALLE BAILEN	0000 S	0000 S		
	0001	9999		
CALLE BEATO CAPILLAS				COMPLETO
CALLE DIAGONAL	0002	9998		
	0003 A	0003 A		
	0003 A	9999		
	0005	9999		
CALLE ECHEGARAY				COMPLETO
CALLE FEDERICO MAYO	0000 S	0000 S		
	0001	0027		
	0012	0020		
	0001	0021		
	0002	0036		
	0018	9998		
CALLE SAN ANTONIO				
AVDA SIMON NIETO				
LOCAL ELECTORAL:CENTRO SOCIAL SAN ANTONIO				
DIRECCION:AVDA SIMON NIETO N°: 14				
34005 PALENCIA				
EN LA MESA A VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y J				
EN LA MESA B VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE K Y Z				
MUNICIPIO: 120 PALENCIA				
DISTRITO.:04 SECCION...:008 SUBSECCION...: MESA/S...:U				
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:				
PALENCIA				NO COMPLETO
PALENCIA				NO COMPLETO
AVDA ASTURIAS	0013	0031		
CALLE BAILEN	0002	9998		
PLAZA DONANTES DE SANGRE				COMPLETO
CALLE FEDERICO MAYO	0022	9998		
	0029	0045		
	0001	0001		
CALLE IGLESIA (LA)				COMPLETO
CALLE NAVAS DE TOLOSA				
CALLE SAN ANTONIO	0038	0054		
LOCAL ELECTORAL:CENTRO SOCIAL SAN ANTONIO				
DIRECCION:AVDA SIMON NIETO N°: 14				
34005 PALENCIA				
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z				
MUNICIPIO: 120 PALENCIA				
DISTRITO.:04 SECCION...:009 SUBSECCION...: MESA/S...:U				
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:				
PALENCIA				NO COMPLETO
PALENCIA				NO COMPLETO
AVDA GENERAL GODED	0001	0019		
CALLE GENERAL MOLA	0001	0015		
	0002	0032		
	0001	9999		
	0002	9998		
PLAZA JUAN XXIII				COMPLETO
CALLE MONJAS (LAS)				
CALLE PASTORES (LOS)	0001	9999		
LOCAL ELECTORAL:CONSERVATORIO DE MUSICA				
DIRECCION:PLAZA SAN PABLO N°: S/N S				
34005 PALENCIA				
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z				
MUNICIPIO: 120 PALENCIA				
DISTRITO.:05 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:A B				
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:				
PALENCIA				NO COMPLETO
PALENCIA				NO COMPLETO
CALLE BATAN DE SAN SEBASTIAN	0001	0001		
PLAZA ESPAÑA	0005	0005		
AVDA SANTIAGO AMON				COMPLETO
CALLE GARCIA MORATO				COMPLETO
CALLE HEROES DEL BALEARES	0002	9998		
AVDA MODESTO LAFUENTE	0006	9998		
PLAZA PIO XII	0003	9999		
	0004	9998		
AVDA REPUBLICA ARGENTINA				COMPLETO
CALLE RUIZ DE ALDA	0000 S	0000 S		

CALLE TINTES (LOS)	0002	9998	COMPLETO
DISEMINADO			NO COMPLETO
AVDA PONCE DE LEON	0000 S	0000 S	
	0001	9999	
CTRA VILLAMURIEL			COMPLETO
CMNO SENDA DEL GALGO			COMPLETO
AVDA DONANTES DE SANGRE (DE LOS)	0000 S	0000 S	
	0001	9999	

LOCAL ELECTORAL: INSTITUTO JORGE MANRIQUE.
 DIRECCION: AVDA REPUBLICA ARGENTINA N°: 1
 34002 PALENCIA
 EN LA MESA A VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPREDIDA ENTRE A Y J
 EN LA MESA B VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPREDIDA ENTRE K Y Z

MUNICIPIO: 120 PALENCIA

DISTRITO.:05 SECCION...:002 SUBSECCION...: MESA/S...:U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

PALENCIA			NO COMPLETO
PALENCIA			NO COMPLETO
CALLE CASIMIRO JUNCO			COMPLETO
CALLE CLAVEL			COMPLETO
CALLE COMANDANTE VELLOSO	0002	9998	
CALLE CUARTEL DE SIMANCAS			COMPLETO
PASEO FRAILES (LOS)	0001	9999	
CALLE HEROES DEL BALEARES	0001	9999	
CALLE HEROES DE BELCHITE			COMPLETO
AVDA MODESTO LAFUENTE	0001	0007	
	0002	0004	
PASEO NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES			COMPLETO
CALLE RICARDO CORTES			COMPLETO
CALLE RUIZ DE ALDA	0001	0001	
	0003	9999	

LOCAL ELECTORAL: INSTITUTO JORGE MANRIQUE.
 DIRECCION: AVDA. REPUBLICA ARGENTINA N°: 1
 34002 PALENCIA
 EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPREDIDA ENTRE A Y Z

MUNICIPIO: 120 PALENCIA

DISTRITO.:05 SECCION...:003 SUBSECCION...: MESA/S...:A B
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

PALENCIA			NO COMPLETO
PALENCIA			NO COMPLETO
CALLE ALFONSO X EL SABIO			COMPLETO
CALLE CANTIGAS (LAS)			COMPLETO
CALLE COMANDANTE VELLOSO	0001	9999	
CALLE DOCTOR CAJAL	0002	9998	
CALLE GOYA			COMPLETO
AVDA MANUEL RIVERA	0001	9999	
CALLE ROMANCEROS			COMPLETO
PLAZA SAN FERMIN			COMPLETO

EN LA MESA A VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPREDIDA ENTRE A Y J
 LOCAL ELECTORAL: COLEGIO SANTO ANGEL DE LA GUARDA
 DIRECCION: AVDA. MANUEL RIVERA N°: 13
 34002 PALENCIA
 EN LA MESA B VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPREDIDA ENTRE K Y Z
 LOCAL ELECTORAL: COLEGIO SANTO ANGEL DE LA GUARDA
 DIRECCION: CALLE ALFONSO X EL SABIO N°: 2
 34002 PALENCIA

MUNICIPIO: 120 PALENCIA

DISTRITO.:05 SECCION...:004 SUBSECCION...: MESA/S...:U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

PALENCIA			NO COMPLETO
PALENCIA			NO COMPLETO
CALLE ALONSO PARIS	0001	9999	
	0002	0006	
AVDA CAMPOS GOTICOS	0000 S	0000 S	
CALLE DOÑA JUANA	0000 S	0000 S	
	0001	9999	
CALLE ERAS DEL BOSQUE	0001	9999	
CALLE FRANCISCO REINOSO	0001	9999	
CALLE HERMANOS LOPEZ FRANCOS	0001	0007	
	0002	0008	
CALLE NUÑEZ DE BALBOA			COMPLETO
AVDA SANTANDER	0002	9998	
DISEMINADO			NO COMPLETO
CMNO CARROPEDREROS	0000 S	0000 S	
	0001	9999	
CTRA SANTANDER	0000 S	0000 S	
	0002	9998	

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPREDIDA ENTRE A Y Z
 LOCAL ELECTORAL: P.P. FRANCISCANOS
 DIRECCION: PLAZA SAN JUANILLO N°: S/N S
 34003 PALENCIA

MUNICIPIO: 120 PALENCIA

DISTRITO.:05 SECCION...:005 SUBSECCION...: MESA/S...:A B
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

PALENCIA			NO COMPLETO
PALENCIA			NO COMPLETO
CALLE ABETOS (LOS)			COMPLETO
CALLE ACACIAS (LAS)	0001	0007	
	0002	0008	
CALLE ALAMOS (LOS)	0000 S	0000 S	
	0002	0014	
CALLE OLMOS (LOS)	0002	0008	
CALLE ROBLES (LOS)	0001	0023	
AVDA VACCEOS (LOS)			COMPLETO

LOCAL ELECTORAL: COLEGIO SOFIA TARTILAN
 DIRECCION: AVDA VACCEOS N°: S/N S
 34003 PALENCIA
 EN LA MESA A VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPREDIDA ENTRE A Y J
 EN LA MESA B VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPREDIDA ENTRE K Y Z

MUNICIPIO: 120 PALENCIA

DISTRITO.:05 SECCION...:006 SUBSECCION...: MESA/S...:A B
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

PALENCIA			NO COMPLETO
PALENCIA			NO COMPLETO
AVDA CASADO DEL ALISAL	0001	9999	

CALLE DOCTOR CAJAL	0001	9999	COMPLETO
CALLE JACINTO BENAVENTE			COMPLETO
CALLE JUAN RAMON JIMENEZ			COMPLETO
CALLE TEMPLARIOS (LOS)			COMPLETO
PLAZA PINTOR CANEJA			COMPLETO
LOCAL ELECTORAL: DELEGACION TERRITORIAL DE LA JUNTA C Y L			
DIRECCION: AVDA CASADO DEL ALISAL N°: 27			
34001 PALENCIA			
EN LA MESA A VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y J			
EN LA MESA B VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE K Y Z			
MUNICIPIO: 120 PALENCIA			
DISTRITO.: 05 SECCION.: 007 SUBSECCION.: MESA/S.: A B			
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:			
PALENCIA			NO COMPLETO
PALENCIA			NO COMPLETO
CALLE ALONSO PARIS	0008	0998	COMPLETO
CALLE BLANCA DE CASTILLA			COMPLETO
AVDA CAMPOS GOTICOS	0055	9999	COMPLETO
CALLE CONCHA ESPINA			COMPLETO
CALLE DOÑA JUANA	0002	9998	COMPLETO
CALLE DOÑA MAYOR			COMPLETO
CALLE EUGENIA DE MONTIJO			COMPLETO
PLAZA SAN JUANILLO	0012	0020	
	0013	0019	
	0002	9998	
	0009	9999	
CALLE FRANCISCO REINOSO			COMPLETO
CALLE HERMANOS LOPEZ FRANCO			COMPLETO
CALLE INFANTA ISABEL			COMPLETO
CALLE LIMONEROS (LOS)			COMPLETO
CALLE MARGARITA LA TORNERA			COMPLETO
CALLE MARIA DE PADILLA			COMPLETO
CALLE NARANJOS (LOS)			COMPLETO
CALLE NOGALES (LOS)			COMPLETO
CALLE SAN JUANILLO			COMPLETO
CALLE SAUCES (LOS)			COMPLETO
LOCAL ELECTORAL: COLEGIO SOFIA TARTILAN			
DIRECCION: CALLE LOS ALAMOS N°: S/N S			
34003 PALENCIA			
EN LA MESA A VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y J			
EN LA MESA B VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE K Y Z			
MUNICIPIO: 120 PALENCIA			
DISTRITO.: 05 SECCION.: 008 SUBSECCION.: MESA/S.: A B			
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:			
PALENCIA			NO COMPLETO
PALENCIA			NO COMPLETO
CALLE ACACIAS (LAS)	0010	9998	
	0011	9999	
CALLE ALAMOS (LOS)	0001	9999	
AVDA CAMPOS GOTICOS	0043	0053	
CALLE ERAS DEL BOSQUE	0002	9998	
PLAZA SAN JUANILLO	0001	0011	
	0002	0010	
	0010	9998	
CALLE HERMANOS LOPEZ FRANCO			COMPLETO
CALLE INFANTA CATALINA			COMPLETO
CALLE OLIVOS (LOS)	0001	9999	
CALLE OLMOS (LOS)	0010	9998	
CALLE PALMERAS (LAS)			COMPLETO
CALLE PINOS (LOS)			COMPLETO
CALLE ROBLES (LOS)	0025	9999	
	0026	9998	
CALLE TILOS (LOS)			COMPLETO
LOCAL ELECTORAL: COLEGIO SOFIA TARTILAN			
DIRECCION: CALLE LOS ALAMOS N°: S/N S			
34003 PALENCIA			
EN LA MESA A VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y G			
EN LA MESA B VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE H Y Z			
MUNICIPIO: 120 PALENCIA			
DISTRITO.: 05 SECCION.: 009 SUBSECCION.: MESA/S.: A B			
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:			
PALENCIA			NO COMPLETO
PALENCIA			NO COMPLETO
AVDA BUENOS AIRES	0002	9998	
AVDA CUBA	0002	0010	
CALLE JUAN BRAVO			COMPLETO
CALLE MALDONADO	0001	9999	
AVDA REYES CATOLICOS	0001	0001	
CALLE SAN SALVADOR			COMPLETO
LOCAL ELECTORAL: COLEGIO PAN Y GUINDAS			
DIRECCION: CALLE JUAN BRAVO N°: S/N S			
34003 PALENCIA			
EN LA MESA A VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y J			
EN LA MESA B VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE K Y Z			
MUNICIPIO: 120 PALENCIA			
DISTRITO.: 05 SECCION.: 010 SUBSECCION.: MESA/S.: A B			
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:			
PALENCIA			NO COMPLETO
PALENCIA			NO COMPLETO
AVDA BRASILIA	0002	0002	
	0004	0010	
	0001	0007	
AVDA BUENOS AIRES			COMPLETO
PLAZA BUENOS AIRES			COMPLETO
CALLE CARACAS			COMPLETO
AVDA CUBA	0012	9998	
CALLE GUADALAJARA			COMPLETO
CALLE GUATEMALA			COMPLETO
PLAZA HABANA (LA)			COMPLETO
CALLE HONDURAS	0001	9999	
CALLE MEJICO			COMPLETO
CALLE MONTERREY			COMPLETO
CALLE PUERTO PRINCIPE			COMPLETO
CALLE QUITO	0001	9999	
CALLE SANTIAGO DE CHILE			COMPLETO
LOCAL ELECTORAL: COLEGIO PAN Y GUINDAS			
DIRECCION: AVDA BUENOS AIRES N°: 2			
34003 PALENCIA			
EN LA MESA A VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y J			
EN LA MESA B VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE K Y Z			

MUNICIPIO: 120 PALENCIA

DISTRITO.:05 SECCION.:011 SUBSECCION... MESA/S...:A B C
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

PALENCIA

PALENCIA

- AVDA BRASILIA
- AVDA BUENOS AIRES
- AVDA CATALUÑA
- CALLE HONDURAS
- CALLE MANAGUA
- CALLE QUITO
- CALLE VALPARAISO

0012 9998
 0009 0009
 0003 0003
 0002 9998
 0002 9998

NO COMPLETO
 NO COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO

LOCAL ELECTORAL:COLEGIO BUENOS AIRES.

DIRECCION:CALLE PADILLA N°: S/N S

34003 PALENCIA

EN LA MESA A VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y F

EN LA MESA B VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE G Y M

EN LA MESA C VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE N Y Z

MUNICIPIO: 120 PALENCIA

DISTRITO.:05 SECCION.:012 SUBSECCION... MESA/S...:A B C
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

PALENCIA

PALENCIA

- CALLE ALAMOS (LOS)
- CALLE ROBLES (LOS)

0016 0018
 0002 0014
 0016 0024
 0001 9999

NO COMPLETO
 NO COMPLETO

LOCAL ELECTORAL:COLEGIO SOFIA TARTILAN

DIRECCION:AVDA VACCEOS N°: S/N S

34003 PALENCIA

EN LA MESA A VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y F

EN LA MESA B VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE G Y M

EN LA MESA C VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE N Y Z

MUNICIPIO: 120 PALENCIA

DISTRITO.:05 SECCION.:013 SUBSECCION... MESA/S...:A B
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

PALENCIA

PALENCIA

- CALLE ASUNCION
- PLAZA BOGOTA
- AVDA CATALUÑA
- PLAZA LIMA
- CALLE MALDONADO
- CALLE MONTEVIDEO
- CALLE PADILLA
- AVDA REYES CATOLICOS
- PLAZA MARINA ESPAÑOLA (DE LA)

0001 0001
 0002 9998
 0003 9999

NO COMPLETO
 NO COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO

LOCAL ELECTORAL:COLEGIO BUENOS AIRES.

DIRECCION:CALLE PADILLA N°: S/N S

34003 PALENCIA

EN LA MESA A VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y J

EN LA MESA B VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE K Y Z

MUNICIPIO: 120 PALENCIA

DISTRITO.:05 SECCION.:014 SUBSECCION... MESA/S...:A B
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

PALENCIA

PALENCIA

- CALLE BOEDO
- AVDA CAMPOS GOTICOS
- AVDA CUBA
- CALLE CHOPOS (LOS)
- CALLE ENCINAS (LAS)
- CALLE ESGUEVA
- CALLE INDEPENDENCIA
- ZONA LAGUNA SALSA
- CALLE PISUERGA
- CALLE TRIGALES (LOS)
- CALLE UCIEZA
- LUGAR MIRAMELASBUENAS
- PLAZA EUROPA (DE)

0000 S 0000 S
 0001 0041
 0002 9998
 0001 9999

NO COMPLETO
 NO COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO

DISEMINADO

- AVDA CUBA
- CMNO PALOS (DE LOS)
- CMNO CARROPEDREROS

0000 S 0000 S
 0002 9998

NO COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO

LOCAL ELECTORAL:COLEGIO SOFIA TARTILAN

DIRECCION:AVDA VACCEOS N°: S/N S

34003 PALENCIA

EN LA MESA A VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y G

EN LA MESA B VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE H Y Z

MUNICIPIO: 120 PALENCIA

DISTRITO.:06 SECCION.:001 SUBSECCION... MESA/S...:A B
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

PALENCIA

PALENCIA

- CALLE ASTUDILLO
- CALLE CARRION
- CALLE CERVERA
- CALLE DON PELAYO
- CALLE FLORIDABLANCA
- CALLE FRECHILLA
- CMNO MIRANDA (LA)
- PASEO OTERO (DEL)
- CALLE SALDAÑA
- AVDA SANTANDER
- CALLE SANTO TORIBIO
- TRVA SANTANDER
- CALLE BRAÑOSERA
- CALLE DR. GARCIA BARON

0002 9998
 0003 9999
 0002 9998
 0012 9998
 0013 9999
 0014 9998
 0001 9999
 0019 0055
 0008 9998
 0015 9999
 0025 0029
 0031 0047
 0014 9998

NO COMPLETO
 NO COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO

LOCAL ELECTORAL: COLEGIO AVE MARIA.
DIRECCION: PASEO DEL OTERO N°: S/N S
34003 PALENCIA

EN LA MESA A VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y J
EN LA MESA B VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE K Y Z

MUNICIPIO: 120 PALENCIA

DISTRITO.:06 SECCION...:002 SUBSECCION...: MESA/S...:U
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

PALENCIA			
PALENCIA			NO COMPLETO
CALLE ANASTASIA SANTAMARIA			NO COMPLETO
CALLE BALTANAS			COMPLETO
CALLE CALDERON DE LA BARCA			COMPLETO
CALLE CERVERA			COMPLETO
CALLE FRANCISCO QUEVEDO	0001	0001	COMPLETO
CALLE FRECHILLA	0001	0011	
	0002	0012	
CALLE LUIS DE GONGORA			COMPLETO
PASEO OTERO (DEL)	0001	0017	
CALLE RAMON DE CAMPOAMOR			COMPLETO
CALLE SALDAÑA	0001	0013	
	0002	0006	
CALLE SANTO TORIBIO	0001	9999	
	0002	0012	
CALLE TIRSO DE MOLINA			COMPLETO
PASEO VICTORIO MACHO	0006	0036	
	0038	0096	

LOCAL ELECTORAL: COLEGIO NTRA. SRA. DE LA PROVIDENCIA.
DIRECCION: PASEO VICTORIO MACHO N°: S/N S
34003 PALENCIA

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

MUNICIPIO: 120 PALENCIA

DISTRITO.:06 SECCION...:003 SUBSECCION...: MESA/S...:U
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

PALENCIA			
PALENCIA			NO COMPLETO
CALLE BOLIVIA			NO COMPLETO
CALLE CERRATO (EL)			COMPLETO
CALLE COLOMBIA			COMPLETO
CALLE COSTA RICA			COMPLETO
CALLE CHILE			COMPLETO
CALLE ECUADOR			COMPLETO
CALLE OJEDA (LA)			COMPLETO
CALLE PERNIA (LA)			COMPLETO
CALLE PANAMA			COMPLETO
CALLE PARAGUAY			COMPLETO
CALLE PERU			COMPLETO
CALLE PUERTO RICO			COMPLETO
CALLE TARIFA	0012	9998	
	0021	9999	
CALLE VALLE (EL)			COMPLETO
CALLE VENEZUELA			COMPLETO
PASEO VICTORIO MACHO	0098	9998	
CALLE URUGUAY			COMPLETO
PLAZA MIRANDA (DE LA)			COMPLETO
DISEMINADO			NO COMPLETO
CMNO VIEJO DE HUSILLOS			COMPLETO
LUGAR DEPOSITOS DEL OTERO			COMPLETO
LUGAR PUENTE DE DON GUARIN			COMPLETO
CTRA GRIJOTA			COMPLETO
CMNO MIRANDA (LA)			COMPLETO
CMNO SANTA EUFEMIA			COMPLETO

LOCAL ELECTORAL: SEMINARIO DIEGO MARTINEZ P.P. BARNABITAS
DIRECCION: CMNO LA MIRANDA N°: S/N S
34003 PALENCIA

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

MUNICIPIO: 120 PALENCIA

DISTRITO.:06 SECCION...:004 SUBSECCION...: MESA/S...:A B
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

PALENCIA			
PALENCIA			NO COMPLETO
CALLE ALBACETE			NO COMPLETO
CALLE ARAGON			COMPLETO
CALLE ARAPILES			COMPLETO
CALLE AVILA			COMPLETO
CALLE BATALLA DEL TAMARON	0002	0026	
	0003	0011	
CALLE CANAL			COMPLETO
CALLE COVADONGA			COMPLETO
CALLE CHURRUCA			COMPLETO
CALLE DAOIZ			COMPLETO
CALLE FLANDES			COMPLETO
CALLE INES MORO			COMPLETO
CALLE MANRESA			COMPLETO
CALLE MONTSERRAT			COMPLETO
CALLE NAVARRA			COMPLETO
CALLE OLVIDO			COMPLETO
PASEO OTERO (DEL)	0057	0069	
CALLE SALAMANCA			COMPLETO
CMNO SANTA EUFEMIA	0001	9999	
CALLE SEGOVIA			COMPLETO
CALLE SORIA			COMPLETO
CALLE VELARDE			COMPLETO
CALLE VIRGEN DEL BREZO			COMPLETO
CALLE ZAMORA			COMPLETO
CALLE FEDERICO GARCIA LORCA			COMPLETO
CALLE LEON FELIPE			COMPLETO
CALLE RAFAEL ALBERTI			COMPLETO

LOCAL ELECTORAL: COLEGIO RELIGIOSAS ANGELICAS
DIRECCION: CALLE INES MORO N°: 2
34003 PALENCIA

EN LA MESA A VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y J
EN LA MESA B VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE K Y Z

MUNICIPIO: 120 PALENCIA

DISTRITO.:06 SECCION...:005 SUBSECCION...: MESA/S...:U
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

PALENCIA					
PALENCIA					NO COMPLETO
CALLE BATALLA DEL TAMARON		0028	9998		NO COMPLETO
CALLE COMUNEROS (LOS)					COMPLETO
CALLE CRISTINA MARUGAN					COMPLETO
CALLE IBIZA					COMPLETO
CALLE LANZAROTE					COMPLETO
CALLE PALMAS (LAS)					COMPLETO
CALLE MALLORCA					COMPLETO
CALLE MENORCA					COMPLETO
PASEO OTERO (DEL)		0071	9999		
		0072	9998		
CMNO SANTA EUFEMIA		0002	9998		
CALLE SANTA FE					COMPLETO
CALLE TARIFA		0001	0019		
		0002	0010		
CALLE TENERIFE					COMPLETO
CALLE TOLEDO					COMPLETO
CALLE TRAFALGAR					COMPLETO

LOCAL ELECTORAL: COLEGIO RELIGIOSAS ANGELICAS

DIRECCION: CALLE INES MORO N°: 2

34003 PALENCIA

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

MUNICIPIO: 120 PALENCIA

DISTRITO.:06 SECCION...:006 SUBSECCION...: MESA/S...:U

COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

PALENCIA

PALENCIA

CALLE ALEGRIA (LA)					NO COMPLETO
CALLE AMISTAD (LA)					NO COMPLETO
CALLE BARREDO VIEJO					COMPLETO
CALLE BUEN PASTOR					COMPLETO
CALLE CERRO (DEL)					COMPLETO
CALLE DUERO					COMPLETO
CALLE FUENTE (LA)					COMPLETO
CALLE FULGENCIO GARCIA					COMPLETO
CALLE ISAAC BLANCO					COMPLETO
CALLE SURCOS (LOS)					COMPLETO
CALLE LUIS VIVES					COMPLETO
CALLE MANUEL MARTINEZ DE AZCOITIA					COMPLETO
CMNO MIRANDA (LA)		0002	9998		
CALLE NUESTRA SEÑORA DE BELEN					COMPLETO
PASEO OTERO (DEL)		0012	0070		
CALLE PROVIDENCIA (LA)					COMPLETO
AVDA SANTANDER		0049	9999		
CALLE TUBERIAS					COMPLETO
CLLON CERRO (DEL)					COMPLETO
CLLON TUBERIAS					COMPLETO
TRVA LUIS VIVES					COMPLETO
CALLE DR. GARCIA BARON		0002	9998		
DISEMINADO					NO COMPLETO
CTRA SANTANDER		0000	S 0000	S	
		0001	9999		

LOCAL ELECTORAL: COLEGIO JUAN MENA

DIRECCION: CMNO SANTA EUFEMIA N°: S/N S

34003 PALENCIA

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

MUNICIPIO: 120 PALENCIA

DISTRITO.:06 SECCION...:007 SUBSECCION...: MESA/S...:A B

COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

PALENCIA

PALENCIA

CALLE DON PELAYO		0001	9999		NO COMPLETO
CALLE FLORIDABLANCA		0001	9999		NO COMPLETO
		0002	0010		
CALLE FRANCISCO PIZARRO					COMPLETO
PASEO OTERO (DEL)		0006	0010		
AVDA SANTANDER		0011	0023		
CALLE VILLACASARES		0002	9998		

LOCAL ELECTORAL: COLEGIO AVE MARIA.

DIRECCION: PASEO DEL OTERO N°: S/N S

34003 PALENCIA

EN LA MESA A VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y J

EN LA MESA B VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE K Y Z

MUNICIPIO: 120 PALENCIA

DISTRITO.:06 SECCION...:008 SUBSECCION...: MESA/S...:U

COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

PALENCIA

PALENCIA

CALLE MUÑOZ BERNAL					NO COMPLETO
PASEO OTERO (DEL)		0002	0004		NO COMPLETO
AVDA SANTANDER		0001	0009		COMPLETO
PASEO VICTORIO MACHO		0002	0004		
CALLE VILLACASARES		0001	9999		

LOCAL ELECTORAL: COLEGIO AVE MARIA.

DIRECCION: PASEO DEL OTERO N°: S/N S

34003 PALENCIA

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

MUNICIPIO: 120 PALENCIA

DISTRITO.:07 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:A B

COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

PALENCIA

PALENCIA

CALLE CIUDAD UNIVERSITARIA					NO COMPLETO
CALLE DOCTOR DIAZ CANEJA					NO COMPLETO
PLAZA ESPAÑA		0002	0002		COMPLETO
CALLE FERNANDO EL MAGNO					COMPLETO
CALLE FUENTES CARRIONAS					COMPLETO
CALLE JOSE VILLAGRA					COMPLETO
PASEO JULIA (LA)					COMPLETO
CALLE OBISPO FONSECA		0002	9998		
ZONA PRADO DE LA LANA					COMPLETO
CALLE SAN ISIDRO					COMPLETO
CALLE SAN JUAN DE LA CRUZ		0001	0005		
		0002	0040		
CALLE SANTA MARIA DE LA CABEZA					COMPLETO

AVDA VALLADOLID CALLE SEBASTIAN MIÑANO *DISEMINADO*	0002 0010	COMPLETO NO COMPLETO
CMNO TORRECILLA (DE LA) LOCAL ELECTORAL:NUEVO COLEGIO MARQUES DE SANTILLANA DIRECCION:CALLE FABRICA NACIONAL N°: S/N S 34004 PALENCIA EN LA MESA A VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y J EN LA MESA B VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE K Y Z	0000 S 0000 S	
MUNICIPIO: 120 PALENCIA DISTRITO.:07 SECCION...:002 SUBSECCION...: MESA/S...:A B COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION: PALENCIA		NO COMPLETO NO COMPLETO COMPLETO COMPLETO
PALENCIA PLAZA CARMEN (DEL) GRUP CASAS DEL HOGAR LOCAL ELECTORAL:NUEVO COLEGIO MARQUES DE SANTILLANA DIRECCION:CALLE FABRICA NACIONAL N°: S/N S 34004 PALENCIA EN LA MESA A VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y J EN LA MESA B VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE K Y Z		
MUNICIPIO: 120 PALENCIA DISTRITO.:07 SECCION...:003 SUBSECCION...: MESA/S...:A B COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION: PALENCIA		NO COMPLETO NO COMPLETO COMPLETO COMPLETO COMPLETO COMPLETO
PALENCIA CALLE FABRICA NACIONAL CALLE GENERAL ARANAZ CALLE GENERAL ELORZA CALLE GENERAL MATA CALLE GENERAL ORDOÑEZ CALLE LABRADOR CALLE OBISPO FONSECA	0006 9998 0019 0029 0031 0033 0035 9999	
CALLE SAGRADA FAMILIA CALLE SAN JOSE	0001 9999 0028 9998	COMPLETO
CALLE SAN JUAN DE LA CRUZ	0007 9999 0042 9998	
CMNO TORRECILLA (DE LA) TRVA SAGRADA FAMILIA LOCAL ELECTORAL:COLEGIO SAN JOSE. DIRECCION:AVDA MADRID N°: 1 34004 PALENCIA EN LA MESA A VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y J EN LA MESA B VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE K Y Z	0000 S 0000 S	COMPLETO
MUNICIPIO: 120 PALENCIA DISTRITO.:07 SECCION...:004 SUBSECCION...: MESA/S...:A B COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION: PALENCIA		NO COMPLETO NO COMPLETO COMPLETO COMPLETO
PALENCIA CALLE ALONSO DE ERCILLA CALLE ALVARADO PLAZA HEROES DEL ALCAZAR CALLE LABRADOR	0000 S 0000 S 0001 9999 0002 0004 0002 9998	
AVDA MADRID	0002 9998 0045 0049 0055 9999	
CALLE OBISPO FONSECA CALLE SAN JOSE AVDA SAN TELMO PLAZA SANTA BARBARA CALLE SEBASTIAN ELCANO CMNO TORRECILLA (DE LA)	0001 0017 0002 0026 0018 9998	COMPLETO COMPLETO
CALLE VALDIVIA AVDA VALLADOLID CTRA VALLADOLID CALLE VAZQUEZ DE MELLA CALLE RAMON CARANDE CALLE MIGUEL HERNANDEZ CALLE JERONIMO ARROYO CALLE CESAR MUÑOZ ARCONADA CALLE CHALETS (LOS) CALLE JUAN DE GARAY	0001 9999 0002 9998	COMPLETO COMPLETO COMPLETO COMPLETO COMPLETO COMPLETO COMPLETO COMPLETO COMPLETO NO COMPLETO
DISEMINADO CMNO BESUGUEROS	0001 9999 0002 9998	
CTRA BURGOS	0000 S 0000 S 0002 9998	
LUGAR HUERTAS DEL POMBO AVDA MADRID CMNO TORRECILLA (DE LA) CTRA VALLADOLID CMNO SENDA LA REBECA	0000 S 0000 S	COMPLETO COMPLETO COMPLETO COMPLETO
LOCAL ELECTORAL:COLEGIO SANTA RITA DIRECCION:AVDA MADRID N°: 6 34004 PALENCIA EN LA MESA A VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y G EN LA MESA B VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE H Y Z		
MUNICIPIO: 120 PALENCIA DISTRITO.:07 SECCION...:005 SUBSECCION...: MESA/S...:A B COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION: PALENCIA		NO COMPLETO NO COMPLETO COMPLETO COMPLETO
PALENCIA CALLE BALMES CALLE BERNARDO EL CARPIO AVDA CARDENAL CISNEROS CALLE GUZMAN EL BUENO	0025 9999 0010 9998 0011 9999 0001 9999	
CALLE JULIAN DIEZ AVDA MODESTO LAFUENTE CALLE PADRE CLARET	0017 0019 0002 0010	

CALLE SEVILLA			COMPLETO
CALLE TELLO TELLEZ DE MENESES	0000 S	0000 S	
CALLE VIZCAYA			COMPLETO
CALLE BELGICA			COMPLETO
AVDA COMUNIDAD EUROPEA			COMPLETO
CALLE FRANCIA			COMPLETO
CALLE GRECIA			COMPLETO
CALLE INGLATERRA			COMPLETO
CALLE ITALIA			COMPLETO
CALLE PORTUGAL			COMPLETO
PLAZA GOMEZ MANRIQUE			COMPLETO
CALLE MATIAS NIETO SERRANO			COMPLETO
CALLE PEDRO AGUADO BLEYE			COMPLETO
CALLE JUAN JOSE CUADROS			COMPLETO
CALLE GENERAL SAN MARTIN			COMPLETO
DISEMINADO			NO COMPLETO
CMNO BESUGUEROS	0000 S	0000 S	
CTRA BURGOS	0000 S	0000 S	
	0001	9999	
CMNO NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES			COMPLETO
CMNO PAN Y GUINDAS			COMPLETO
AVDA COMUNIDAD EUROPEA			COMPLETO
LOCAL ELECTORAL: COLEGIO SANTO DOMINGO DE GUZMAN			
DIRECCION: CALLE MIGUEL DE UNAMUNO N°: S/N S			
34004 PALENCIA			
EN LA MESA A VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y J			
EN LA MESA B VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE K Y Z			
MUNICIPIO: 120 PALENCIA			
DISTRITO.:07 SECCION...:011 SUBSECCION...: MESA/S...:U			
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:			
PALENCIA			NO COMPLETO
PALENCIA			NO COMPLETO
AVDA CARDENAL CISNEROS	0017	0023	
CALLE FELIPE II			COMPLETO
CALLE GUZMAN EL BUENO	0001	0009	
	0002	0008	
CALLE JULIAN DIEZ	0002	9998	
CALLE MARIA DE MOLINA	0001	9999	
AVDA MODESTO LAFUENTE	0021	0029	
CALLE PAZ (LA)			COMPLETO
LOCAL ELECTORAL: COLEGIO SAN IGNACIO DE LOYOLA			
DIRECCION: CALLE MIGUEL DE UNAMUNO N°: 10			
34004 PALENCIA			
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z			
MUNICIPIO: 120 PALENCIA			
DISTRITO.:07 SECCION...:012 SUBSECCION...: MESA/S...:A B			
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:			
PALENCIA			NO COMPLETO
PALENCIA			NO COMPLETO
CALLE GRAN CAPITAN			COMPLETO
CALLE JUAN DE ARCE			COMPLETO
CALLE JUAN DE AUSTRIA			COMPLETO
AVDA MADRID	0001	0043	
CALLE MENENDEZ PIDAL			COMPLETO
CALLE RONCESVALLES			COMPLETO
CALLE SAN QUINTIN			COMPLETO
AVDA SAN TELMO	0002	0016	
CALLE RAMON CARANDE	0001	9999	
CALLE ANTONIO ALAMO SALAZAR			COMPLETO
CALLE GABINO ALEJANDRO CARRIEDO			COMPLETO
LOCAL ELECTORAL: COLEGIO RAMON CARANDE			
DIRECCION: AVDA SAN TELMO N°: S/N S			
34004 PALENCIA			
EN LA MESA A VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y L			
EN LA MESA B VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE M Y Z			
MUNICIPIO: 120 PALENCIA			
DISTRITO.:07 SECCION...:013 SUBSECCION...: MESA/S...:A B			
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:			
PALENCIA			NO COMPLETO
PALENCIA			NO COMPLETO
PASEO FRAILES (LOS)	0002	9998	
CALLE GIL DE SILOE			COMPLETO
AVDA MODESTO LAFUENTE	0009	0015	
CALLE PADRE CLARET	0001	0009	
PLAZA PADRE CLARET			COMPLETO
CALLE TORRES QUEVEDO			COMPLETO
LOCAL ELECTORAL: COLEGIO PADRE CLARET			
DIRECCION: PLAZA PADRE CLARET N°: 6			
34004 PALENCIA			
EN LA MESA A VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y J			
EN LA MESA B VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE K Y Z			
MUNICIPIO: 120 PALENCIA			
DISTRITO.:07 SECCION...:014 SUBSECCION...: MESA/S...:U			
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:			
PALENCIA			NO COMPLETO
PALENCIA			NO COMPLETO
AVDA CARDENAL CISNEROS	0001	0007	
CALLE CASAÑE	0002	9998	
PLAZA ESPAÑA	0003	0003	
	0004	0004	
AVDA VALLADOLID	0001	0015	
LOCAL ELECTORAL: COLEGIO HERMANOS MARISTAS			
DIRECCION: PLAZA ESPAÑA N°: 1			
34002 PALENCIA			
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z			
MUNICIPIO: 120 PALENCIA			
DISTRITO.:07 SECCION...:015 SUBSECCION...: MESA/S...:U			
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:			
PALENCIA			NO COMPLETO
PALENCIA			NO COMPLETO
AVDA CARDENAL CISNEROS	0002	0010	
CALLE DOCTOR FLEMING	0002	0010	
PLAZA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR			COMPLETO
CALLE PINTOR OLIVA	0001	0007	
	0002	0010	
PASEO SAN JOSE OBRERO	0001	9999	

AVDA VALLADOLID	0017	0029	
LOCAL ELECTORAL: COLEGIO SAN IGNACIO DE LOYOLA			
DIRECCION: CALLE MIGUEL DE UNAMUNO N°: 10			
34004 PALENCIA			
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z			
MUNICIPIO: 120 PALENCIA			
DISTRITO: 07 SECCION: 016 SUBSECCION: MESA/S: A B			
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:			
PALENCIA			NO COMPLETO
PALENCIA			NO COMPLETO
CALLE CID (EL)			COMPLETO
CALLE DOCTOR FLEMING	0000	S 0000 S	
	0003	9999	
	0012	9998	
CALLE GARRACHON BENGUA			COMPLETO
CALLE HEROES DEL ALCAZAR	0001	9999	
	0010	0016	
	0002	9998	
CALLE ISAAC PERAL	0010	0010	
CALLE MIGUEL DE UNAMUNO	0016	0016	
CALLE ORTEGA Y GASSET	0009	9999	
CALLE PINTOR OLIVA	0012	9998	
	0002	9998	
PASEO SAN JOSE OBRERO	0015	0033	
CALLE SANTIAGO	0031	9999	
AVDA VALLADOLID			COMPLETO
CALLE FELIPE CALVO CALVO			COMPLETO
CALLE GERMAN CALVO GONZALEZ			
LOCAL ELECTORAL: INSTITUTO POLITECNICO TRINIDAD ARROYO			
DIRECCION: CALLE FILIPINAS N°: S/N S			
34004 PALENCIA			
EN LA MESA A VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y H			
EN LA MESA B VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE I Y Z			
MUNICIPIO: 120 PALENCIA			
DISTRITO: 07 SECCION: 017 SUBSECCION: MESA/S: A B			
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:			
PALENCIA			NO COMPLETO
PALENCIA			NO COMPLETO
CALLE CRUZ Y CASTILLO			COMPLETO
CALLE DIEGO LAINEZ	0001	9999	
CALLE PEREGRINOS (LOS)	0001	0001	
	0002	0006	
PLAZA SAN TELMO			COMPLETO
AVDA SAN TELMO	0001	0009	
CALLE SANTIAGO	0002	9998	
PLAZA VIRREY VELASCO	0001	9999	
LOCAL ELECTORAL: INSTITUTO POLITECNICO. TRINIDAD ARROYO			
DIRECCION: CALLE FILIPINAS N°: S/N S			
34004 PALENCIA			
EN LA MESA A VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y J			
EN LA MESA B VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE K Y Z			
MUNICIPIO: 120 PALENCIA			
DISTRITO: 07 SECCION: 018 SUBSECCION: MESA/S: U			
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:			
PALENCIA			NO COMPLETO
PALENCIA			NO COMPLETO
AVDA SAN TELMO	0000	S 0000 S	
	0017	9999	
CALLE ATENAS			COMPLETO
CALLE BERLIN			COMPLETO
CALLE BRUSELAS			COMPLETO
CALLE LISBOA			COMPLETO
CALLE PARIS			COMPLETO
CALLE ROMA			COMPLETO
CALLE VIENA			COMPLETO
LOCAL ELECTORAL: HOSPITAL PROVINCIAL "SAN TELMO"			
DIRECCION: AVDA SAN TELMO N°: S/N S			
34004 PALENCIA			
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z			
MUNICIPIO: 120 PALENCIA			
DISTRITO: 07 SECCION: 019 SUBSECCION: MESA/S: U			
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:			
PALENCIA			NO COMPLETO
PALENCIA			NO COMPLETO
AVDA MADRID	0051	0053	
CALLE FRANCISCO VIGHI			COMPLETO
LOCAL ELECTORAL: COLEGIO SANTA RITA			
DIRECCION: AVDA MADRID N°: 6			
34004 PALENCIA			
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z			
MUNICIPIO: 121 PALENZUELA			
DISTRITO: 01 SECCION: 001 SUBSECCION: MESA/S: U			
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:			
PALENZUELA			COMPLETO
LOCAL ELECTORAL: AYUNTAMIENTO. SALON DE SESIONES			
DIRECCION: PLAZA MAYOR N°: 1			
34257 PALENZUELA			
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z			
MUNICIPIO: 122 PARAMO DE BOEDO			
DISTRITO: 01 SECCION: 001 SUBSECCION: MESA/S: U			
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:			
PARAMO DE BOEDO			COMPLETO
VILLANECERIEL DE BOEDO			COMPLETO
ZORITA DEL PARAMO			COMPLETO
LOCAL ELECTORAL: AYUNTAMIENTO. SALON DE ACTOS			
DIRECCION: PARAMO DE BOEDO N°: S/N S			
34406 PARAMO DE BOEDO			
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z			
MUNICIPIO: 123 PAREDES DE NAVA			
DISTRITO: 01 SECCION: 001 SUBSECCION: MESA/S: U			
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:			
PAREDES DE NAVA			NO COMPLETO
PAREDES DE NAVA			NO COMPLETO
CALLE ANGOSTA			COMPLETO
CALLE ARRABAL DEL CARMEN	0020	9998	

		0021	9999	COMPLETO
	CALLE CANUEVA			
	PLAZA CAPITAN CALVO	0002	0006	
		0003	0007	
		0013	0013	
	CALLE CAREJAS			COMPLETO
	CALLE CORRO ALDAGON			COMPLETO
	CALLE CUBO			COMPLETO
	CALLE EMPEDRADA			COMPLETO
	CALLE ESCUELAS	0001	9999	
	CALLE HERRADURA			COMPLETO
	CALLE JORGE MANRIQUE			COMPLETO
	CALLE LUIS NAJERA			COMPLETO
	CALLE MANZANO			COMPLETO
	CALLE MATADERO VIEJO			COMPLETO
	CALLE MURO			COMPLETO
	CALLE NORTE			COMPLETO
	CALLE OBISPO CERUELO	0002	9998	
	CALLE OBISPO SANCHEZ	0001	9999	
	CALLE OESTE			COMPLETO
	CALLE ORIENTE			COMPLETO
	CALLE POCILLO			COMPLETO
	CALLE POZO HUERTES			COMPLETO
	CALLE PRIMO DE RIVERA	0004	9998	
	CALLE REDECILLA			COMPLETO
	CALLE RINCONADA			COMPLETO
	CALLE SOLANA			COMPLETO
	CALLE VERA CRUZ			COMPLETO
	CALLE VICARIO BARON	0001	9999	
	PLAZA SANTO DOMINGO			COMPLETO
	CALLE ANTENORIA			COMPLETO
	CALLE SAN JOSE	0002	0004	
	CALLE GENERAL CABANELLAS			COMPLETO
	CALLE CARCABA			COMPLETO
	CALLE DOCTOR GONZALEZ BLANCO			COMPLETO
	CALLE PADRE ANTOLIN			COMPLETO
	PLAZA VALLEJO NAJERA			COMPLETO
	CALLE SANTA BARBARA			COMPLETO
	CALLE SAN LUIS			COMPLETO
	PLAZA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION			COMPLETO
	CALLE SANTA MARIA	0001	9999	
		0010	9998	
	CALLE SANTO DOMINGO			COMPLETO
	CALLE ALARIO			COMPLETO
	PLAZA SAN FRANCISCO	0001	0009	
		0002	0008	
	CALLE FRANCOS (LOS)			COMPLETO
	CALLE LUNA (LA)			COMPLETO
	CALLE SALUD (LA)			COMPLETO
	PLAZA SANTA MARIA	0001	0001	
		0002	0002	
	CTRA VILLOLDO			COMPLETO
	CMNO CAREJAS			COMPLETO
	CALLE CIRCUNVALACION	0062	9998	
	CALLE SANTIAGO			COMPLETO
	CALLE TENERIAS			COMPLETO
	DISEMINADO			NO COMPLETO
	CTRA VILLOLDO			COMPLETO
	LUGAR DISEMINADO			COMPLETO
	LOCAL ELECTORAL: AYUNTAMIENTO			
	DIRECCION: PLAZA SAN FRANCISCO N°: S/N			
	34300 PAREDES DE NAVA			
	EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z			
	MUNICIPIO: 123 PAREDES DE NAVA			
	DISTRITO.: 01 SECCION.: 002 SUBSECCION.: MESA/S...A B			
	COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:			
	PAREDES DE NAVA			NO COMPLETO
	PAREDES DE NAVA			NO COMPLETO
	CALLE ARRABAL DEL CARMEN	0001	0019	
		0002	0018	
	PLAZA CALVO SOTELO	0001	0003	
		0002	0004	
		0012	9998	
		0013	9999	
	CALLE DOCTOR PAJARES			COMPLETO
	PLAZA ESPAÑA			COMPLETO
	CALLE GENERAL FRANCO			COMPLETO
	CALLE GENERAL MOLA			COMPLETO
	CALLE OBISPO CERUELO	0001	9999	
	CALLE PASTORAS	0001	0051	
		0002	9998	
	CALLE PISA PAJARES	0002	9998	
		0031	9999	
	CALLE PORTUGAL			COMPLETO
	CALLE POZO NUEVO			COMPLETO
	CALLE PRIMO DE RIVERA	0001	9999	
		0002	0002	
	CALLE QUEIPO DE LLANO			COMPLETO
	CALLE TRAVIESA			COMPLETO
	AVDA BERRUGUETE	0000	S 0000 S	
	CALLE SAN JOSE	0001	9999	
		0006	9998	
	CALLE CAMPANA			COMPLETO
	CALLE HERMANOS MARTINEZ PEREZ	0001	9999	
	CALLE BARRIO NUEVO			COMPLETO
	AVDA REPUBLICA ARGENTINA			COMPLETO
	LUGAR BARRIO SAN SEBASTIAN			COMPLETO
	PLAZA SAN SEBASTIAN			COMPLETO
	CALLE SANTA EULALIA			COMPLETO
	LUGAR LAVADERO LANAS			COMPLETO
	LUGAR MATADERO MUNICIPAL			COMPLETO
	CALLE VIVIENDAS BERRUGUETE			COMPLETO
	CTRA VILLALON			COMPLETO
	CMNO BECERRIL			COMPLETO
	CTRA PASO NIVEL	0002	0008	
	CTRA PALENCIA	0010	9998	

CALLE CIRCUNVALACION	0001	0009	
	0002	0030	
CALLE BOMBILLA			COMPLETO
DISEMINADO			NO COMPLETO
CALLE ARRABAL DEL CARMEN			COMPLETO
LUGAR FINCA EL DESEO			COMPLETO
LUGAR ERAS DE LA ESTACION			COMPLETO
LOCAL ELECTORAL: COLEGIO COMARCAL DE E.G.B.			
DIRECCION: CALLE EXTRAMUROS N°: S/N			
34300 PAREDES DE NAVA			
EN LA MESA A VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y H			
EN LA MESA B VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE I Y Z			
MUNICIPIO: 123 PAREDES DE NAVA			
DISTRITO.:01 SECCION...:003 SUBSECCION...: MESA/S...:U			
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:			
PAREDES DE NAVA			NO COMPLETO
PAREDES DE NAVA			NO COMPLETO
CALLE ARRABAL DE SAN JUAN			COMPLETO
CALLE BALTASAR COLLAZOS			COMPLETO
CALLE BARRIO			COMPLETO
PLAZA CALVO SOTELO	0005	0011	
	0006	0010	
CALLE CAMPILLO			COMPLETO
PLAZA CAPITAN CALVO	0001	0001	
	0008	9998	
	0009	0011	
CALLE CASTILLO			COMPLETO
CALLE CORPUS CRISTI			COMPLETO
CALLE CORRALES			COMPLETO
CALLE ESCUELAS	0002	9998	
CALLE JESUS			COMPLETO
CALLE MEDIODIA			COMPLETO
CALLE MIRAMAR			COMPLETO
CALLE OBISPO SANCHEZ	0002	9998	
CALLE PASTORAS	0053	9999	
CALLE PISA PAJARES	0001	0029	
CALLE RUA			COMPLETO
CALLE TOMAS TERESA			COMPLETO
CALLE VICARIO BARON	0002	9998	
PLAZA SAN JUAN			COMPLETO
CALLE SANTA MARIA	0002	0008	
CALLE HERMANOS MARTINEZ PEREZ	0002	9998	
PLAZA CAMPILLO			COMPLETO
CALLE JUAN ANTONIO NAJERA			COMPLETO
CALLE RUA OSCURA			COMPLETO
PLAZA SAN FRANCISCO	0010	0010	
PLAZA CASTILLO			COMPLETO
CALLE MONJAS (LAS)			COMPLETO
CALLE FLORES (LAS)			COMPLETO
PLAZA SANTA MARIA	0003	9999	
	0004	9998	
CTRA VILLADA			COMPLETO
CALLE MORO			COMPLETO
CMNO TENADA (LA)			COMPLETO
CTRA PALENCIA	0000	S 0000	S
	0001	9999	
CALLE CIRCUNVALACION	0011	0013	
	0032	0058	
	0060	0060	
CTRA VILLALDAVIN			COMPLETO
DISEMINADO			NO COMPLETO
LUGAR FINCA LA VILLA			COMPLETO
CMNO CERAMICA			COMPLETO
LOCAL ELECTORAL: ESCUELAS DE SANTA MARIA. 4 GRADO			
DIRECCION: CALLE SANTA MARIA N°: S/N			
34300 PAREDES DE NAVA			
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z			
MUNICIPIO: 124 PAYO DE OJEDA			
DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U			
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:			
PAYO DE OJEDA			COMPLETO
LOCAL ELECTORAL: AYUNTAMIENTO. SALA DE JUNTAS			
DIRECCION: PAYO DE OJEDA N°: S/N			
34485 PAYO DE OJEDA			
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z			
MUNICIPIO: 125 PEDRAZA DE CAMPOS			
DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U			
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:			
PEDRAZA DE CAMPOS			COMPLETO
LOCAL ELECTORAL: AYUNTAMIENTO. SALON DE ACTOS			
DIRECCION: CALLE TRANSQUINTANA N°: S/N			
34170 PEDRAZA DE CAMPOS			
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z			
MUNICIPIO: 126 PEDROSA DE LA VEGA			
DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U			
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:			
GAÑINAS DE LA VEGA			COMPLETO
LOBERA DE LA VEGA			COMPLETO
PEDROSA DE LA VEGA			COMPLETO
VILLARRODRIGO DE LA VEGA			COMPLETO
LOCAL ELECTORAL: AYUNTAMIENTO			
DIRECCION: PEDROSA DE LA VEGA N°: S/N S			
34134 PEDROSA DE LA VEGA			
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z			
MUNICIPIO: 127 PERALES			
DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U			
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:			
PERALES			COMPLETO
VILLAFRUELA			COMPLETO
VILLALDAVIN			COMPLETO
LOCAL ELECTORAL: SALA USOS MULTIPLES. CASA CONSISTORIAL			
DIRECCION: PLAZA MAYOR N°: S/N S			
34429 PERALES			
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z			

MUNICIPIO: 141 QUINTANA DEL PUENTE

DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:
 COLONIA MILITAR INFANTIL GENERAL VARELA
 QUINTANA DEL PUENTE

COMPLETO
 COMPLETO

LOCAL ELECTORAL:AYUNTAMIENTO. SALON DE ACTOS

DIRECCION:CALLE LA ALEGRIA N°: 9

34250 QUINTANA DEL PUENTE

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

MUNICIPIO: 143 QUINTANILLA DE ONSOÑA

DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

PORTILLEJO
 QUINTANILLA DE ONSOÑA
 VELILLAS DEL DUQUE
 VILLANTODRIGO
 VILLAPROVIANO
 VILLARMIENZO

COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO

LOCAL ELECTORAL:AYUNTAMIENTO

DIRECCION:QUINTANILLA DE ONSOÑA N°: S/N

34114 QUINTANILLA DE ONSOÑA

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

MUNICIPIO: 146 REINOSO DE CERRATO

DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

REINOSO DE CERRATO

COMPLETO

LOCAL ELECTORAL:AYUNTAMIENTO. SALON DE ACTOS

DIRECCION:PLAZA HERMOGENES NIETO N°: 1

34208 REINOSO DE CERRATO

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

MUNICIPIO: 147 RENEDO DE LA VEGA

DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

ALBALA DE LA VEGA
 MOSLARES DE LA VEGA
 RENEDÓ DE LA VEGA
 SANTILLAN DE LA VEGA

COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO

LOCAL ELECTORAL:AYUNTAMIENTO

DIRECCION:CALLE LA ALEGRIA N°: 4

34133 RENEDO DE LA VEGA

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

MUNICIPIO: 149 REQUENA DE CAMPOS

DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

REQUENA DE CAMPOS

COMPLETO

LOCAL ELECTORAL:AYUNTAMIENTO. SALON DE SESIONES

DIRECCION:PLAZA MAYOR N°: S/N

34469 REQUENA DE CAMPOS

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

MUNICIPIO: 151 RESPENDE DE LA PEÑA

DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

BAÑOS DE LA PEÑA
 BARAJORES
 FONTECHA
 RESPENDE DE LA PEÑA
 RIOSMENUDOS DE LA PEÑA
 SANTANA
 VEGA DE RIACOS

COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO

LOCAL ELECTORAL:CASA CONCEJO

DIRECCION:CALLE EL SOL N°: 8

34118 RESPENDE DE LA PEÑA

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

MUNICIPIO: 152 REVENGA DE CAMPOS

DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

REVENGA DE CAMPOS

COMPLETO

LOCAL ELECTORAL:ESCUELAS. EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO

DIRECCION:CALLE ISAAC MANRIQUE N°: S/N

34447 REVENGA DE CAMPOS

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

MUNICIPIO: 154 REVILLA DE COLLAZOS

DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

REVILLA DE COLLAZOS

COMPLETO

LOCAL ELECTORAL:AYUNTAMIENTO. SALON DE ACTOS

DIRECCION:PLAZA MAYOR N°: S/N

34408 REVILLA DE COLLAZOS

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

MUNICIPIO: 155 RIBAS DE CAMPOS

DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

RIBAS DE CAMPOS

COMPLETO

LOCAL ELECTORAL:AYUNTAMIENTO

DIRECCION:PLAZA MAYOR N°: 1

34429 RIBAS DE CAMPOS

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

MUNICIPIO: 156 RIBEROS DE LA CUEZA

DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

RIBEROS DE LA CUEZA

COMPLETO

LOCAL ELECTORAL:CENTRO CULTURAL

DIRECCION:CALLE SANTA MARIA N°: S/N

34309 RIBEROS DE LA CUEZA

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

MUNICIPIO: 157 SALDAÑA

DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

SALDAÑA

NO COMPLETO

SALDAÑA

NO COMPLETO

CALLE AYERBE

COMPLETO

CALLE CONDE GARAY

COMPLETO

CALLE CONEJO			COMPLETO
PLAZA DOCTOR MACHO	0001	9999	COMPLETO
PLAZA GENERAL FRANCO	0001	0013	
CALLE GENERAL MOLA	0002	0018	
CALLE PICON DEL RIO			COMPLETO
CALLE QUEIPO DE LLANO			COMPLETO
AVDA INSTITUTO			COMPLETO
CALLE SUBIDA A RELEA	0002	9998	
CALLE TRIANA			COMPLETO
CALLE VISTA ALEGRE			COMPLETO
AVDA JOSE QUINTANA	0001	9999	
AVDA REYES CATOLICOS	0001	0017	
	0002	0010	
CTRA SAHAGUN			COMPLETO
CALLE AURORA			COMPLETO
CTRA PALENCIA			COMPLETO
CTRA OSORNO			COMPLETO
RONDA DON GARCIA			COMPLETO
PLAZA ESPAÑA	0008	9998	
	0009	9999	
AVDA SOTO			COMPLETO
CALLE ESPIRITU SANTO			COMPLETO
CALLE ESTACION			COMPLETO
CALLE POLIDEPORTIVO			COMPLETO

LOCAL ELECTORAL: SALON DE ACTOS. ANTIGUO TELECLUB
 DIRECCION: CALLE VISTA ALEGRE N°: S/N
 34100 SALDAÑA

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

MUNICIPIO: 157 SALDAÑA

DISTRITO.:01 SECCION...:002 SUBSECCION...: MESA/S...:U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

SALDAÑA

SALDAÑA

CTRA GUARDO			NO COMPLETO
CALLE ALFONSO VII			NO COMPLETO
CALLE ARROYO ESGUEVA	0001	9999	COMPLETO
CALLE BERNARDO EL CARPIO			COMPLETO
CALLE CONVENTO			COMPLETO
CALLE DOÑA URRACA			COMPLETO
CALLE DON SANCHO			COMPLETO
PLAZA DOCTOR MACHO	0002	9998	
CALLE HOSPITAL			COMPLETO
CALLE LUIS VIVES			COMPLETO
CALLE MARQUES DE LA VALDAVIA			COMPLETO
PLAZA MARQUES DE LA VALDAVIA			COMPLETO
CALLE POSTIGOS DE SAN JUAN			COMPLETO
CALLE PUENTECILLAS			COMPLETO
CTRA RELEA			COMPLETO
CALLE SAN JUAN			COMPLETO
PLAZA SAN PEDRO			COMPLETO
CALLE SUBIDA AL CASTILLO			COMPLETO
CALLE VILLAIRES			COMPLETO
AVDA JOSE QUINTANA	0002	9998	
PLAZA CALVO SOTELO			COMPLETO
CALLE EXTRARRADIO			COMPLETO
CALLE SAN LORENZO	0001	0001	
PLAZA ESPAÑA	0002	0002	

CALLE COCHERA (LA)			COMPLETO
CALLE HUERTAS (LAS)			COMPLETO
CMNO MORTERONA (LA)			COMPLETO
CALLE VALLE (EL)			COMPLETO
TRVA HUERTAS I (LAS)			COMPLETO
TRVA HUERTAS II (LAS)			COMPLETO
CALLE POLIGONO INDUSTRIAL			COMPLETO
CALLE ESCUELA (LA)			COMPLETO
CMNO PINTILLA (LA)			COMPLETO
PLAZA DUQUE DE AHUMADA			COMPLETO
CALLE SAN PEDRO			NO COMPLETO

DISEMINADO

LUGAR MAJADA (LA)			COMPLETO
LUGAR PARAJE DE SAN JUAN			COMPLETO

SAN MARTIN DEL OBISPO

LOCAL ELECTORAL: SALON DE ACTOS DE LA CASA CULTURA
 DIRECCION: CALLE LA COCHERA N°: S/N

34100 SALDAÑA

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

MUNICIPIO: 157 SALDAÑA

DISTRITO.:01 SECCION...:003 SUBSECCION...: MESA/S...:U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

CARBONERA

MEMBRILLAR

RELEA DE LA LOMA

RENEDO DEL MONTE

SALDAÑA

SALDAÑA

CALLE ADOBERAS			COMPLETO
CALLE ALFAREROS			COMPLETO
CALLE ARROYO ESGUEVA	0002	9998	
CALLE GENERAL MOLA	0015	9999	
	0020	0020	
	0022	9998	

PLAZA JOSE ANTONIO			COMPLETO
CALLE LABRADORES			COMPLETO
CALLE RICARDO CORTES			COMPLETO
CALLE SUBIDA A LA ERA			COMPLETO
CALLE SUBIDA A RELEA	0001	9999	
CALLE SUBIDA AL PINAR			COMPLETO

AVDA REYES CATOLICOS	0012	9998	
	0019	9999	
	0003	0007	
	0004	0006	

PLAZA ESPAÑA			COMPLETO
CALLE ERA (LA)			COMPLETO
CALLE FERIA			COMPLETO
RONDA MEDICAS (LAS)			COMPLETO
CALLE GOBERNADOR ABELLA			COMPLETO

CALLE SOL (EL)	COMPLETO
CMNO VILLALAFUENTE	COMPLETO
DISEMINADO	NO COMPLETO
LUGAR RAPOSERA (LA)	COMPLETO
VALCABADILLO	COMPLETO
VALENOSO	COMPLETO
VEGA DE DOÑA OLIMPA	COMPLETO
VILLAFRUEL	COMPLETO
VILLALAFUENTE	COMPLETO
VILLANUEVA DEL MONTE	COMPLETO
VILLASUR	COMPLETO
VILLORQUITE DEL PARAMO	COMPLETO
LOCAL ELECTORAL: AYUNTAMIENTO SALDAÑA	COMPLETO
DIRECCION: PLAZA ESPAÑA N°: S/N S	COMPLETO
34100 SALDAÑA	COMPLETO
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z	COMPLETO
MUNICIPIO: 158 SALINAS DE PISUERGA	
DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U	
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:	
MONASTERIO	COMPLETO
RENEDO DE ZALIMA	COMPLETO
SALINAS DE PISUERGA	COMPLETO
SAN MAMES DE ZALIMA	COMPLETO
LOCAL ELECTORAL: CASA CONSISTORIAL	
DIRECCION: CALLE LA PLAZA N°: 6	
34810 SALINAS DE PISUERGA	
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z	
MUNICIPIO: 159 SAN CEBRIAN DE CAMPOS	
DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U	
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:	
AMAYUELAS DE ABAJO	COMPLETO
SAN CEBRIAN DE CAMPOS	COMPLETO
LOCAL ELECTORAL: AYUNTAMIENTO. SALON DE ACTOS	
DIRECCION: CALLE DEL DOCTOR N°: 1	
34429 SAN CEBRIAN DE CAMPOS	
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z	
MUNICIPIO: 160 SAN CEBRIAN DE MUDA	
DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U	
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:	
PERAPERTU	COMPLETO
SAN CEBRIAN DE MUDA	COMPLETO
SAN MARTIN DE PERAPERTU	COMPLETO
VALLE DE SANTULLAN	COMPLETO
VERGAÑO	COMPLETO
LOCAL ELECTORAL: AYUNTAMIENTO. SAN CEBRIAN DE MUDA	
DIRECCION: PLAZA MAYOR N°: S/N S	
34839 SAN CEBRIAN DE MUDA	
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z	
MUNICIPIO: 161 SAN CRISTOBAL DE BOEDO	
DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U	
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:	
SAN CRISTOBAL DE BOEDO	COMPLETO
LOCAL ELECTORAL: ANTIGUAS ESCUELAS	
DIRECCION: CALLE SAN FACUNDO N°: S/N	
34491 SAN CRISTOBAL DE BOEDO	
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z	
MUNICIPIO: 163 SAN MAMES DE CAMPOS	
DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U	
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:	
SAN MAMES DE CAMPOS	COMPLETO
LOCAL ELECTORAL: TELECLUB	
DIRECCION: SAN MAMES DE CAMPOS N°: S/N	
34127 SAN MAMES DE CAMPOS	
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z	
MUNICIPIO: 165 SAN ROMAN DE LA CUBA	
DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U	
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:	
SAN ROMAN DE LA CUBA	COMPLETO
LOCAL ELECTORAL: CONSULTORIO MEDICO	
DIRECCION: PLAZA GENERAL FRANCO N°: 1	
34347 SAN ROMAN DE LA CUBA	
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z	
MUNICIPIO: 167 SANTA CECILIA DEL ALCOR	
DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U	
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:	
SANTA CECILIA DEL ALCOR	COMPLETO
LOCAL ELECTORAL: EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO	
DIRECCION: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, N°: 1	
34191 SANTA CECILIA DEL ALCOR	
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z	
MUNICIPIO: 168 SANTA CRUZ DE BOEDO	
DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U	
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:	
HIJOSA DE BOEDO	COMPLETO
SANTA CRUZ DE BOEDO	COMPLETO
LOCAL ELECTORAL: ANTIGUAS ESCUELAS	
DIRECCION: CALLE DEL RIO N°: S/N S	
34405 SANTA CRUZ DE BOEDO	
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z	
MUNICIPIO: 169 SAN TERVAS DE LA VEGA	
DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U	
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:	
SAN TERVAS DE LA VEGA	COMPLETO
VILLAPUN	COMPLETO
VILLARROBEJO	COMPLETO
LOCAL ELECTORAL: CENTRO SOCIAL DE SAN TERVAS DE LA VEGA	
DIRECCION: CALLE GENERAL FRANCO N°: S/N S	
34112 SAN TERVAS DE LA VEGA	
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z	
MUNICIPIO: 170 SANTIBAÑEZ DE ECLA	
DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U	
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:	
SAN ANDRES DE ARROYO	COMPLETO

SANTIBAÑEZ DE ECLA	COMPLETO
VILLAESCUSA DE ECLA	COMPLETO
LOCAL ELECTORAL: SALON DE ACTOS DE LA CASA CONSISTORIAL	
DIRECCION: CALLE REAL N°: 11	
34404 SANTIBAÑEZ DE ECLA	
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z	
MUNICIPIO: 171 SANTIBAÑEZ DE LA PEÑA	
DISTRITO.:01 SECCION.:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U	
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:	
CORNON DE LA PEÑA	COMPLETO
HERAS DE LA PEÑA (LAS)	COMPLETO
SANTIBAÑEZ DE LA PEÑA	COMPLETO
LOCAL ELECTORAL: AYUNTAMIENTO SANTIBAÑEZ DE LA PEÑA	
DIRECCION: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO N°: 3	
34885 SANTIBAÑEZ DE LA PEÑA	
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z	
MUNICIPIO: 171 SANTIBAÑEZ DE LA PEÑA	
DISTRITO.:01 SECCION.:002 SUBSECCION...:01 MESA/S...:A	
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:	
PINO DE VIDUERNA	COMPLETO
VIDUERNA DE LA PEÑA	COMPLETO
VILLANUEVA DE ARRIBA	COMPLETO
VILLAOLIVA DE LA PEÑA	COMPLETO
LOCAL ELECTORAL: ESCUELA DE PREESCOLAR	
DIRECCION: CTRA LA MAGDALENA DE VILLANUEVA DE ARRIBA N°: S/N S	
34884 SANTIBAÑEZ DE LA PEÑA	
EN LA MESA A VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z	
MUNICIPIO: 171 SANTIBAÑEZ DE LA PEÑA	
DISTRITO.:01 SECCION.:002 SUBSECCION...:02 MESA/S...:B	
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:	
AVIÑANTE DE LA PEÑA	COMPLETO
TARILONTE DE LA PEÑA	COMPLETO
VELILLA DE TARILONTE	COMPLETO
VILLAFRIA DE LA PEÑA	COMPLETO
VILLALBETO DE LA PEÑA	COMPLETO
VILLAVERDE DE LA PEÑA	COMPLETO
LOCAL ELECTORAL: ESCUELA DE VILLAVERDE DE LA PEÑA	
DIRECCION: CALLE LA ESTACION N°: 2	
34884 SANTIBAÑEZ DE LA PEÑA	
EN LA MESA B VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z	
MUNICIPIO: 174 SANTOYO	
DISTRITO.:01 SECCION.:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U	
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:	
SANTIAGO DEL VAL	COMPLETO
SANTOYO	COMPLETO
LOCAL ELECTORAL: AYUNTAMIENTO. PLANTA 1	
DIRECCION: PLAZA DE LA CONSTITUCION N°: 1	
34490 SANTOYO	
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z	
MUNICIPIO: 175 SERNA (LA)	
DISTRITO.:01 SECCION.:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U	
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:	
SERNA (LA)	COMPLETO
LOCAL ELECTORAL: AYUNTAMIENTO. SALON DE SESIONES	
DIRECCION: CALLE LA CARRETERA N°: S/N	
34128 SERNA (LA)	
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z	
MUNICIPIO: 176 SOTOBAÑADO Y PRIORATO	
DISTRITO.:01 SECCION.:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U	
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:	
SOTILLO DE BOEDO	COMPLETO
SOTOBAÑADO Y PRIORATO	COMPLETO
LOCAL ELECTORAL: ANTIGUAS ESCUELAS	
DIRECCION: SOTOBAÑADO Y PRIORATO N°: S/N S	
34407 SOTOBAÑADO Y PRIORATO	
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z	
MUNICIPIO: 177 SOTO DE CERRATO	
DISTRITO.:01 SECCION.:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U	
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:	
SOTO DE CERRATO	COMPLETO
LOCAL ELECTORAL: AYUNTAMIENTO. PLANTA BAJA DERECHA	
DIRECCION: PLAZA LA IGLESIA N°: S/N S	
34208 SOTO DE CERRATO	
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z	
MUNICIPIO: 178 TABANERA DE CERRATO	
DISTRITO.:01 SECCION.:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U	
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:	
TABANERA DE CERRATO	COMPLETO
LOCAL ELECTORAL: AYUNTAMIENTO	
DIRECCION: CALLE CALVO SOTELO N°: S/N	
34257 TABANERA DE CERRATO	
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z	
MUNICIPIO: 179 TABANERA DE VALDAVIA	
DISTRITO.:01 SECCION.:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U	
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:	
TABANERA DE VALDAVIA	COMPLETO
LOCAL ELECTORAL: AYUNTAMIENTO. SALON DE SESIONES	
DIRECCION: CALLE CANTARRANAS N°: S/N	
34473 TABANERA DE VALDAVIA	
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z	
MUNICIPIO: 180 TAMARA DE CAMPOS	
DISTRITO.:01 SECCION.:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U	
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:	
TAMARA DE CAMPOS	COMPLETO
LOCAL ELECTORAL: ESCUELAS VIEJAS	
DIRECCION: CALLE SAN MIGUEL N°: S/N	
34439 TAMARA DE CAMPOS	
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z	
MUNICIPIO: 181 TARIEGO DE CERRATO	
DISTRITO.:01 SECCION.:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U	
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:	
TARIEGO DE CERRATO	COMPLETO

CALLE REANA (LA)			COMPLETO
CALLE SAN ANDRES			COMPLETO
CALLE CAMINO REAL			COMPLETO
CALLE SERNA (LA)			COMPLETO
DISEMINADO			NO COMPLETO
LUGAR POBLADO COMPUERTO			COMPLETO
CALLE CRISTO (EL)			COMPLETO
LOCAL ELECTORAL:C. PUBLICO NTA. SRA. DE AREÑOS. P. BAJA			
DIRECCION:CALLE LA SERNA N°: 1			
34886 VELILLA DEL RIO CARRION			
EN LA MESA A VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y L			
EN LA MESA B VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE M Y Z			
MUNICIPIO: 199 VELILLA DEL RIO CARRION			
DISTRITO.:01 SECCION...:002 SUBSECCION...: MESA/S...:A B			
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:			
ALBA DE LOS CARDAÑOS			COMPLETO
CAMPORREDONDO DE ALBA			COMPLETO
CARDAÑO DE ABAJO			COMPLETO
CARDAÑO DE ARRIBA			COMPLETO
OTERO DE GUARDO			COMPLETO
VELILLA DEL RIO CARRION			NO COMPLETO
VELILLA DEL RIO CARRION			NO COMPLETO
CALLE CUESTA DE LAS PERDICES			COMPLETO
CALLE DIAGONAL			COMPLETO
CALLE FUENTES CARRIONAS			COMPLETO
CALLE MAYOR	0001	9999	
AVDA AREÑOS	0002	9998	
CALLE RIO CHICO			COMPLETO
CALLE CORTES (LAS)			COMPLETO
LUGAR POBLADO TERMINOR			COMPLETO
PLAZA MAYOR			
AVDA CASTILLA Y LEON	0053	9999	
CALLE CENTRAL	0054	9998	
PASEO ARBOLEDA (LA)	0004	0010	
CALLE CID (EL)	0005	0009	
CALLE ESCUDO (EL)	0002	9998	
CALLE FRAGUA (LA)			COMPLETO
CALLE PONTON (EL)			COMPLETO
CALLE RIBERO (EL)			COMPLETO
CALLE RESALAO			COMPLETO
CALLE ALAMOS (LOS)			COMPLETO
DISEMINADO			NO COMPLETO
LUGAR DISEMINADO			COMPLETO
VALCOBERO			COMPLETO
LOCAL ELECTORAL:C. PUBLICO NTA. SRA. DE AREÑOS. 1ª PLANT			
DIRECCION:CALLE LA SERNA N°: 1			
34886 VELILLA DEL RIO CARRION			
EN LA MESA A VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y L			
EN LA MESA B VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE M Y Z			
MUNICIPIO: 201 VERTAVILLO			
DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U			
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:			
VERTAVILLO			COMPLETO
LOCAL ELECTORAL:ESCUELAS NACIONALES			
DIRECCION:CALLE CIRCUNVALACION N°: S/N			
34219 VERTAVILLO			
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z			
MUNICIPIO: 202 VILLABASTA DE VALDAVIA			
DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U			
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:			
VILLABASTA DE VALDAVIA			COMPLETO
LOCAL ELECTORAL:NUEVO EDIFICIO CASA CONSISTORIAL			
DIRECCION:CALLE CHIRONA, N°: 4			
34475 VILLABASTA DE VALDAVIA			
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z			
MUNICIPIO: 204 VILLACIDALER			
DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U			
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:			
VILLACIDALER			COMPLETO
LOCAL ELECTORAL:CENTRO CULTURAL			
DIRECCION:CALLE LA PLAZUELA N°: S/N			
34348 VILLACIDALER			
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z			
MUNICIPIO: 205 VILLAGONANCIO			
DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U			
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:			
VILLAGONANCIO			COMPLETO
LOCAL ELECTORAL:AYUNTAMIENTO. PLANTA BAJA			
DIRECCION:CALLE GENERAL FRANCO N°: S/N			
34247 VILLAGONANCIO			
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z			
MUNICIPIO: 206 VILLADA			
DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U			
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:			
POZUELOS DEL REY			COMPLETO
VILLADA			NO COMPLETO
VILLADA			NO COMPLETO
CALLE ARCO	0002	9998	
CALLE BENITO CABALLERO			COMPLETO
CALLE CANTON DE VACAS			COMPLETO
CALLE COLISEO			COMPLETO
CALLE MARQUES DE CASA POMBO	0001	9999	
PLAZA MAYOR	0008	9998	
	0009	9999	
CALLE POZO AGUILAR			COMPLETO
CALLE TOMAS SALVADOR			COMPLETO
AVDA ASILO			COMPLETO
CALLE SAN FRUCTUOSO			COMPLETO
CTRA CARRION			COMPLETO
TRVA COLISEO			COMPLETO
CALLE FERIAL NUEVO			COMPLETO
PLAZA SAN FRUCTUOSO			COMPLETO
CALLE RUA (LA)			COMPLETO

MUNICIPIO: 215 VILLALCAZAR DE SIRGA

DISTRITO.:01 SECCION.:001 SUBSECCION... MESA/S...:U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

VILLALCAZAR DE SIRGA
 LOCAL ELECTORAL:CENTRO CULTURAL MUNICIPAL.
 DIRECCION:CALLE ANGEL N°: S/N S
 34448 VILLALCAZAR DE SIRGA

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

COMPLETO

MUNICIPIO: 216 VILLALCON

DISTRITO.:01 SECCION.:001 SUBSECCION... MESA/S...:U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

VILLALCON
 LOCAL ELECTORAL:AYUNTAMIENTO. LOCAL DEL TELECLUB
 DIRECCION:PLAZA MAYOR N°: 1
 34347 VILLALCON

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

COMPLETO

MUNICIPIO: 217 VILLALOBON

DISTRITO.:01 SECCION.:001 SUBSECCION... MESA/S...:U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

VILLALOBON
 LOCAL ELECTORAL:AYUNTAMIENTO
 DIRECCION:PLAZA ESPAÑA N°: 1
 34191 VILLALOBON

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

COMPLETO

MUNICIPIO: 218 VILLALUENGA DE LA VEGA

DISTRITO.:01 SECCION.:001 SUBSECCION... MESA/S...:U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

BARRIOS DE LA VEGA
 QUINTANADIEZ DE LA VEGA
 SANTA OLAJA DE LA VEGA
 VILLALUENGA DE LA VEGA
 LOCAL ELECTORAL:CENTRO SOCIAL
 DIRECCION:CALLE CARRETERA N°: S/N S
 34112 VILLALUENGA DE LA VEGA

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO

MUNICIPIO: 220 VILLAMARTIN DE CAMPOS

DISTRITO.:01 SECCION.:001 SUBSECCION... MESA/S...:U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

REVILLA DE CAMPOS
 VILLAMARTIN DE CAMPOS
 LOCAL ELECTORAL:ANTIGUO EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO
 DIRECCION:PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, N°: S/N S
 34170 VILLAMARTIN DE CAMPOS

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

COMPLETO
 COMPLETO

MUNICIPIO: 221 VILLAMEDIANA

DISTRITO.:01 SECCION.:001 SUBSECCION... MESA/S...:U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

VILLAMEDIANA
 LOCAL ELECTORAL:AYUNTAMIENTO. ANTIGUA ESCUELA
 DIRECCION:PLAZA MAURO MIGUEL N°: 1
 34239 VILLAMEDIANA

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

COMPLETO

MUNICIPIO: 222 VILLAMERIEL

DISTRITO.:01 SECCION.:001 SUBSECCION... MESA/S...:U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

CEMBRERO
 SAN MARTIN DEL MONTE
 SANTA CRUZ DEL MONTE
 VILLAMERIEL
 VILLORQUITE DE HERRERA
 LOCAL ELECTORAL:SALON DE ACTOS DE LA CASA CONSISTORIAL
 DIRECCION:CALLE LAS ESCUELAS N°: 10
 34477 VILLAMERIEL

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO
 COMPLETO

MUNICIPIO: 223 VILLAMORONTA

DISTRITO.:01 SECCION.:001 SUBSECCION... MESA/S...:U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

VILLAMORONTA
 LOCAL ELECTORAL:AYUNTAMIENTO
 DIRECCION:CALLE MAYOR N°: 2
 34133 VILLAMORONTA

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

COMPLETO

MUNICIPIO: 224 VILLAMUERA DE LA CUEZA

DISTRITO.:01 SECCION.:001 SUBSECCION... MESA/S...:U
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

VILLAMUERA DE LA CUEZA
 LOCAL ELECTORAL:AYUNTAMIENTO
 DIRECCION:PLAZA AYUNTAMIENTO N°: S/N
 34309 VILLAMUERA DE LA CUEZA

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z

COMPLETO

MUNICIPIO: 225 VILLAMURIEL DE CERRATO

DISTRITO.:01 SECCION.:001 SUBSECCION... MESA/S...:A B
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

VILLAMURIEL DE CERRATO
 VILLAMURIEL DE CERRATO
 LOCAL ELECTORAL:COLEGIO FRANCISCO ABELLA PREESCOLAR
 DIRECCION:AVDA DE LA AGUILERA N°: 5
 34190 VILLAMURIEL DE CERRATO

EN LA MESA A VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y J

EN LA MESA B VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE K Y Z

NO COMPLETO

COMPLETO

MUNICIPIO: 225 VILLAMURIEL DE CERRATO

DISTRITO.:01 SECCION.:002 SUBSECCION... MESA/S...:A B
 COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

CIUDAD JARDIN VIRGEN DEL MILAGRO
 VILLAMURIEL DE CERRATO
 DISEMINADO

LOCAL ELECTORAL:COLEGIO DE FORMACION PROF. DON BOSCO
 DIRECCION:CALLE JARDIN VIRGEN DEL MILAGRO N°: S/N
 34190 VILLAMURIEL DE CERRATO

EN LA MESA A VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y J

EN LA MESA B VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE K Y Z

COMPLETO

NO COMPLETO

COMPLETO

VILLAUMBRALES				COMPLETO
EN LA MESA A VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z				
LOCAL ELECTORAL: AYUNTAMIENTO DE VILLAUMBRALES				
DIRECCION: PLAZA MAYOR N°: 1				
34192 VILLAUMBRALES				
MUNICIPIO: 237 VILLAUMBRALES				
DISTRITO.:01	SECCION...:001	SUBSECCION...:02	MESA/S...:B	
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:				
CASCON DE LA NAVA				
EN LA MESA B VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z				
LOCAL ELECTORAL: AYUNTAMIENTO DE LA ENT. MENOR DE CASCON				
DIRECCION: PLAZA DEL CAUDILLO N°: 2				
34192 VILLAUMBRALES				
MUNICIPIO: 238 VILLAVIUDAS				
DISTRITO.:01	SECCION...:001	SUBSECCION...:	MESA/S...:U	
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:				
VILLAVIUDAS				
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z				
LOCAL ELECTORAL: GRUPO ESCOLAR GLICERIO MARTIN				
DIRECCION: AVDA. RICARDO DIEZ N°: S/N				
34249 VILLAVIUDAS				
MUNICIPIO: 240 VILLERIAS DE CAMPOS				
DISTRITO.:01	SECCION...:001	SUBSECCION...:	MESA/S...:U	
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:				
VILLERIAS DE CAMPOS				
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z				
LOCAL ELECTORAL: EDIFICIO AYUNTO. CAMARA AGRARIA LOCAL				
DIRECCION: PLAZA ESPAÑA N°: S/N S				
34148 VILLERIAS DE CAMPOS				
MUNICIPIO: 241 VILLODRE				
DISTRITO.:01	SECCION...:001	SUBSECCION...:	MESA/S...:U	
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:				
VILLODRE				
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z				
LOCAL ELECTORAL: SALON MUNICIPAL				
DIRECCION: CALLE CONSISTORIO N°: 1				
34458 VILLODRE				
MUNICIPIO: 242 VILLODRIGO				
DISTRITO.:01	SECCION...:001	SUBSECCION...:	MESA/S...:U	
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:				
VILLODRIGO				
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z				
LOCAL ELECTORAL: SALON DE ACTOS DEL AYUNTAMIENTO				
DIRECCION: CALLE MAYOR N°: 14				
34260 VILLODRIGO				
MUNICIPIO: 243 VILLOLDO				
DISTRITO.:01	SECCION...:001	SUBSECCION...:	MESA/S...:U	
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:				
CASTRILLEJO DE LA OLMA				
VILLANUEVA DEL RIO				
VILLOLDO				
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z				
LOCAL ELECTORAL: CASA CONSISTORIAL. PLANTA BAJA				
DIRECCION: PLAZA MAYOR N°: 1				
34129 VILLOLDO				
MUNICIPIO: 245 VILLOTA DEL PARAMO				
DISTRITO.:01	SECCION...:001	SUBSECCION...:	MESA/S...:U	
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:				
ACERA DE LA VEGA				
SAN ANDRES DE LA REGLA				
VILLOSILLA DE LA VEGA				
VILLOTA DEL PARAMO				
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z				
LOCAL ELECTORAL: CENTRO CULTURAL DE VILLOTA DEL PARAMO.				
DIRECCION: CALLE ALTA N°: 2.				
34112 VILLOTA DEL PARAMO				
MUNICIPIO: 246 VILLOVIECO				
DISTRITO.:01	SECCION...:001	SUBSECCION...:	MESA/S...:U	
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:				
VILLOVIECO				
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z				
LOCAL ELECTORAL: AYUNTAMIENTO. ESCUELA DE NIÑOS				
DIRECCION: VILLOVIECO N°: S/N				
34449 VILLOVIECO				
MUNICIPIO: 901 OSORNO LA MAYOR				
DISTRITO.:01	SECCION...:001	SUBSECCION...:	MESA/S...:U	
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:				
CABAÑAS DE CASTILLA (LAS)				
OSORNO				
OSORNO				
	CALLE ANGEL DE TORRES			COMPLETO
	CALLE BARRIONUEVO			COMPLETO
	CALLE BUTRON			COMPLETO
	CALLE CASAS NUEVAS			COMPLETO
	CALLE CONDE GARAY			COMPLETO
	CALLE DELICIAS			COMPLETO
	CALLE FILIPINOS			COMPLETO
	CALLE INCENDIOS			COMPLETO
	CALLE PASARELA BARRIONUEVO			COMPLETO
	CALLE REAL			COMPLETO
	CALLE RIMADOR			COMPLETO
	AVDA CALVO SOTELO			COMPLETO
	AVDA CONCENTRACION PARCELARIA			COMPLETO
	CALLE FUENTE (LA)			COMPLETO
	CALLE IGLESIA			COMPLETO
	CALLE NUESTRA SEÑORA DE RONTE			COMPLETO
	CALLE ALCALDE MIGUEL DEL VALLE			COMPLETO
	CALLE DOCTOR SANTIAGO MARTIN ALONSO			COMPLETO
	AVDA GUARDIA CIVIL (DE LA)			COMPLETO
	TRVA ANGEL DE TORRES			COMPLETO
	CALLE CERCAS (LAS)			COMPLETO
	TRVA INCENDIOS			COMPLETO
		0001	9999	COMPLETO
		0002	9998	COMPLETO
		0002	0022	COMPLETO
		0024	0026	COMPLETO

CALLE PIEDAD (LA)	COMPLETO
TRVA REAL	COMPLETO
DISEMINADO	NO COMPLETO
CTRA SANTANDER	COMPLETO
CALLE CARREMELGAR	COMPLETO
CMNO MELGAR	COMPLETO
CTRA OSORNILLO	COMPLETO
CALLE EXTRARRADIOS	COMPLETO
SANTILLANA DE CAMPOS	0002 9998
VILLADIEZMA	COMPLETO
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z	COMPLETO

LOCAL ELECTORAL: ANTIGUA ESCUELA DEL CUERNAGO.
DIRECCION: AVDA CALVO SOTELO N°: 1
34460 OSORNO LA MAYOR

MUNICIPIO: 901 OSORNO LA MAYOR

DISTRITO.:01 SECCION...:002 SUBSECCION...: MESA/S...:U
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:
OSORNO

OSORNO	NO COMPLETO
PLAZA ABILIO CALDERON	NO COMPLETO
CALLE ALFONSO XIII	COMPLETO
CALLE ARRABAL	COMPLETO
CALLE ARRABALEJO	COMPLETO
CALLE CONDE GARAY	COMPLETO
PLAZA COSTANA	0002 9998
CALLE MARQUES DE ESTELLA	COMPLETO
CALLE MARQUES DE SANTILLANA	COMPLETO
CALLE PASION	COMPLETO
CALLE PORTILLO MIRAFLORES	COMPLETO
CALLE SACRIFICIO	COMPLETO
AVDA CALVO SOTELO	0001 9999
CALLE SAN JULIAN	COMPLETO
CTRA CARRION	COMPLETO
CALLE CRUZ (LA)	COMPLETO
CALLE FUENTE (LA)	0001 9999
	0028 9998

CALLE SAN JOSE DE CALASANZ	COMPLETO
CTRA ABIA	COMPLETO
CALLE PARQUE OBRAS PUBLICAS	COMPLETO
CALLE POLIGONO RESIDENCIAL	COMPLETO
PLAZA IGLESIA (DE LA)	COMPLETO
AVDA TERMINAL DE AUTOBUSES	COMPLETO
AVDA JUNTA DE CASTILLA Y LEON	COMPLETO
CALLE MIRAFLORES	COMPLETO
CALLE ANTONIO ORTEGA FRANCO	COMPLETO
TRVA PASION	COMPLETO

DISEMINADO	NO COMPLETO
LUGAR PUENTE LA DIRECCION	COMPLETO
LUGAR FINCA EL PARAMILLO	COMPLETO
CMNO MAJITA (LA)	COMPLETO
CMNO BODEGAS (LAS)	COMPLETO
CMNO LINDOTA (LA)	COMPLETO
CALLE EXTRARRADIOS	0001 9999
LUGAR FUENTE DE LOS CAÑOS	COMPLETO
CALLE POLIGONO INDUSTRIAL	COMPLETO
CTRA SALDAÑA	COMPLETO

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z
LOCAL ELECTORAL: ANTIGUA ESCUELA DEL CUERNAGO.
DIRECCION: AVDA CALVO SOTELO N°: 1
34460 OSORNO LA MAYOR

MUNICIPIO: 902 VALLE DEL RETORTILLO

DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

ABASTAS	COMPLETO
ABASTILLAS	COMPLETO
AÑOZA	COMPLETO
VILLALUMBROSO	COMPLETO
VILLATOQUITE	COMPLETO

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z
LOCAL ELECTORAL: LOCALES NUEVO AYTO. DE VILLALUMBROSO
DIRECCION: PLAZA MAYOR N°: 1
34307 VALLE DEL RETORTILLO

MUNICIPIO: 903 LOMA DE UCIEZA

DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

BAHILLO	COMPLETO
GOZON DE UCIEZA	COMPLETO
ITERO SECO	COMPLETO
VILLOTA DEL DUQUE	COMPLETO

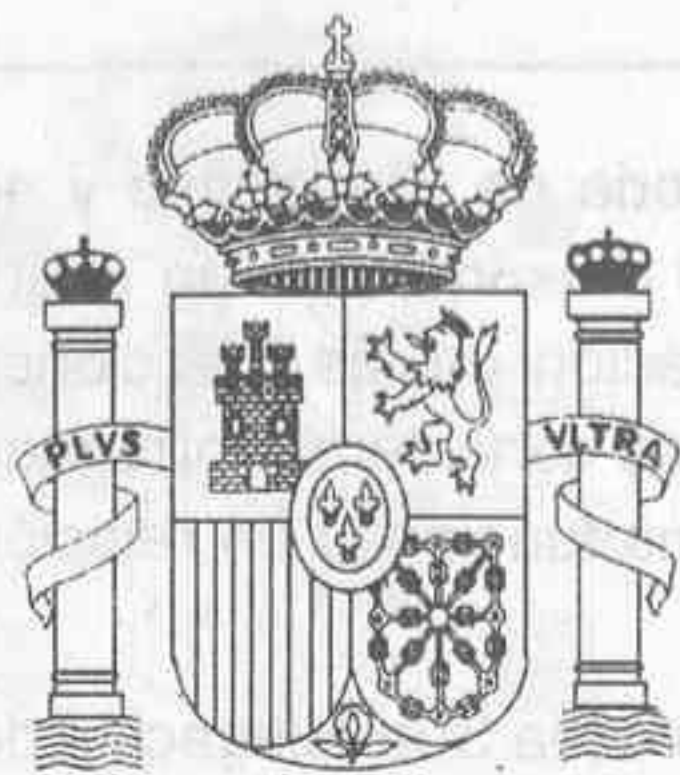
EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z
LOCAL ELECTORAL: SALA DE SESIONES AYMTO. BAHILLO
DIRECCION: BAHILLO N°: S/N
34127 LOMA DE UCIEZA

MUNICIPIO: 904 PERNIA (LA)

DISTRITO.:01 SECCION...:001 SUBSECCION...: MESA/S...:U
COMPRENDE LAS SIGUIENTES VIAS Y/O ENTIDADES DE POBLACION:

AREÑOS	COMPLETO
CAMASOBRES	COMPLETO
CAMPO (EL)	COMPLETO
CASAVEGAS	COMPLETO
LEBANZA	COMPLETO
LORES	COMPLETO
LLAZOS (LOS)	COMPLETO
PIEDRASLUENGAS	COMPLETO
SAN JUAN DE REDONDO	COMPLETO
SAN SALVADOR DE CANTAMUDA	COMPLETO
SANTA MARIA DE REDONDO	COMPLETO
TREMAYA	COMPLETO

EN LA MESA U VOTARAN LOS ELECTORES CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO ESTE COMPRENDIDA ENTRE A Y Z
LOCAL ELECTORAL: ESCUELA DE NIÑOS DE SAN SALVADOR.
DIRECCION: CALLE MAYOR N°: 1
34847 PERNIA (LA)



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE PALENCIA



DEPOSITO LEGAL: P - 1 - 1958

Anexo al Boletín Extraordinario, correspondiente al lunes día 24 de enero del 2000

JUNTA ELECTORAL DE ZONA. - PALENCIA

Don Gabriel García Tezanos, Secretario de la Junta Electoral de Zona de Palencia.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14.1 y 3, de la Ley Orgánica 5/85 de 19 de junio, esta Junta Electoral de Zona ha quedado inicialmente constituida en la forma siguiente:

PRESIDENTE:

- Ilmo. Sr. D. Javier de Blas García, Magistrado-Juez del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 5 de Palencia.

VOCALES JUDICIALES:

- Ilma. Sra. D.ª Silvia Ponzán Palomera, Magistrado-Juez del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 4 de Palencia.
- Ilmo. Sr. D. José M.ª Crespo de Pablo, Magistrado-Juez del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 2 de Palencia.

SECRETARIO:

- D. Gabriel García Tezanos, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Palencia y del Juzgado Decano.

Y para que conste y su publicación en el *BOLETÍN OFICIAL* de la Provincia en cumplimiento de lo acordado, expido y firmo el presente en Palencia a veinte de enero del año dos mil.. - Gabriel García Tezanos

225

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL. - PALENCIA

Don José-Luis Gómez-Rivera Benítez, Secretario de la Junta Electoral Provincial de Palencia.

Certifico: Que en la sesión celebrada en el día de ayer por la Junta Electoral Provincial, se acordó reiterar su composición para conocimiento general al tener prorrogada su jurisdicción, dado que no han transcurrido cien días desde las Elecciones Locales Parciales celebradas el pasado 28 de noviembre a la convocatoria de las actuales, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15.2 y 3 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General de 19 de junio de 1985.

En su consecuencia dicha Junta Electoral Provincial queda integrada como a continuación se concreta:

PRESIDENTE:

- Don Gabriel Coullaut Ariño.

VOCALES:

- Don Angel Muñiz Delgado.
- Don Mauricio Bugidos San José.

Delegado de la Oficina del censo Electoral:

- Don Francisco Rodríguez Redondo.

SECRETARIO:

- Don José Luis Gómez-Rivera Benítez.

Y para que conste y su publicación en el *BOLETÍN OFICIAL* de la Provincia, expido la presente que firmo en Palencia, a veintiuno de enero del dos mil. - José-Luis Gómez-Rivera Benítez.

226

JUNTA ELECTORAL DE ZONA

CARRION DE LOS CONDES

Doña María del Valle González Tejedor, Secretaria de esta Junta Electoral de Zona.

Certifica: Que esta Junta Electoral de Zona de Carrión de los Condes ha quedado prorrogada en su mandato, conforme al art. 15.3. LOREG, en reunión celebrada el día 21 de enero del dos mil se ha procedido a la elección de nuevo Presidente de la misma por cese del anterior, formándola las siguientes personas:

PRESIDENTE:

- D. Rafael Calvo García, Juez sustituto del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de Carrión de los Condes.

VOCALES JUDICIALES:

- D. Dionisio Fernández Herrezuelo, Juez de Paz de Villoldo.
- D. Alipio Fuentes Maeso, Juez de Paz de Villota del Páramo.

VOCALES NO JUDICIALES:

- D. Julián Laso Tejedor, Licenciado en Derecho, Abogado.
- D. Alberto Gutiérrez Prieto, Licenciado en Derecho, Procurador.

SECRETARIA:

María del Valle González Tejedor, Secretaria de este Juzgado de Carrión de los Condes.

Y para que conste y a los efectos de publicación en el B.O. de la Provincia, expido la presente en Carrión de los Condes a veintiuno de enero del dos mil. - La Secretaria, María del Valle González Tejedor.

228

JUNTA ELECTORAL DE ZONA CERVERA DE PISUERGA

Acta de la Junta Electoral de Zona de Cervera de Pisuerga

En Cervera de Pisuerga, a 21 de enero del 2000.

Se constituye la Junta Electoral de Zona de Cervera de Pisuerga, Presidida por Don Diego Orive Abad, y la presencia de los vocales, Francisco Javier Rodríguez Tejedor, Leticia Sierra Macho, Pilar Fernández Antolín, y Dolores Villar Villanueva, ante mí, la Secretaria.

Por esta Junta Electoral se acuerda, que, habiendo sido publicado el R. D. 64/2000 de 17 de enero, sobre Disolución del

Congreso y del Senado y de Convocatoria de Elecciones y no habiendo transcurrido el período de 100 días indicado en el art. 15.2 de la L.O.R.E.G., desde la celebración de las Elecciones Parciales de 28 de noviembre de 1999, se considera prorrogado el mandato de esta J. E. Z., así como sus funciones en relación al citado proceso electoral.

Póngase este hecho en conocimiento de la Subdelegación de Gobierno en Palencia, remitiendo copia del presente para su publicación en el B. O. P., de Palencia.

Con todo lo cual se extiende la presente, que después de leída es firmada de conformidad por los concurrentes, doy fe.

227

JUNTA ELECTORAL DE ZONA CARRION DE LOS CONDES

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL - PALENCIA